



Universidad de Valparaíso

Facultad de Humanidades

Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales

TESIS DE GRADO PARA OPTAR A LOS GRADOS ACADÉMICOS

DE

LICENCIADO EN HISTORIA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Y TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE ENSEÑANZA

MEDIA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

El Fraccionamiento de un Partido tradicional: “El caso del Partido Radical durante los años 1967-1972”

ISABEL FERNANDA PÉREZ PEÑA

PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

VALPARAÍSO

2017

PROFESOR GUÍA

PATRICIO QUIROGA ZAMORA

Agradecimientos

En primer lugar, quisiera agradecer a mis padres (María Angélica y Guido) por apoyarme siempre en todo lo que he querido hacer y, porque con su ejemplo, valores y consejos hoy día puedo terminar este proceso, que si bien, se alargo más de lo que hubiésemos imaginado, puedo decirles con mucho orgullo: *“Papá y Mamá, misión cumplida, siéntanse orgullosos porque hoy, ya tienen a sus tres hijas con sus títulos universitarios, valiosa herencia que ninguna de nosotras olvidara jamás”*.

En segundo lugar, agradecer a mis hermanas (Angélica y Rafaela) quienes con su ejemplo, perseverancia y consejos han orientado mi caminar en más de una ocasión y, sobre todo porque en ellas, he visto reflejado el esfuerzo que nuestros padres hicieron para que cada una haya logrado ser profesional y criticas del mundo en que elegimos desempeñarnos.

En tercer lugar, quiero agradecer a mi sobrino Gabriel, quien con su inocencia me preguntaba y decía: *tía, ¿cuándo vas a terminar la tesis? nunca podemos hacer nada*. Además, como no reconocer que cuando a veces llegabas de improviso a la casa a verme, me hacías descansar y, a la vez me llenabas de energías y esperanzas. Espero poder seguir aprendiendo junto a ti.

En cuarto lugar, a mis amigos incondicionales que conocí, en la Universidad, a Sylvia Daniela y Luis Andrés, por simplemente apoyarme y aconsejarme cuando lo he necesitado y viceversa. Sé que siempre estaremos para el otro y que pese a la distancia (geográfica) que nos separa, nuestra amistad y amor a nuestra profesión nos mantendrá unidos.

También, agradecer a todas esas personas, que a lo largo de este proceso he conocido o me han ayudado a finalizar mi tesis. Primero, agradecer a mis compañeras de trabajo, Gisselle y Javiera, de ustedes he aprendido tantas cosas y tengo la certeza que nuestro interés por la cultura y el patrimonio sean un bien común, de acceso para todos y no meramente comercial, es lo que me unirá a cada una de ustedes siempre. Agradecer, también a quienes se dieron el tiempo de leer mi trabajo de tesis y ayudarme en las correcciones, a Jorge Luis, quien siempre ha tenido la amabilidad para escucharme y orientarme, agradezco que se haya dado el tiempo de leer mi tesis; también, agradecer a Sergio, con quien nos conocemos hace años y, que por lo demás, fue una de las personas que me incentivo a estudiar luego de haber terminado el Colegio, agradezco por tu voluntad de ayudarme cuando te lo pedí y porque tus comentarios y correcciones fueron de gran ayuda.

Y, para finalizar, agradecer la paciencia y larga espera a mi Profesor Guía, Patricio Quiroga, quien me permitió desarrollar mi trabajo de tesis junto a sus consejos que sin duda fueron de gran aporte. Agradecer también sus enseñanzas a lo largo de mi vida universitaria, sin duda es y será uno de los profesores que siempre recordaré.

Índice

	Pág.
Introducción	5
Capítulo I. Contexto histórico político (1955-1972)	17
1.1 <i>Contexto Internacional: La Guerra fría</i>	17
1.2 <i>Contexto Latinoamericano</i>	20
1.2.1 <i>El Imperialismo bajo la amenaza Revolucionaria de Cuba</i>	22
1.2.2 <i>Balance: La Izquierda Latinoamericana</i>	25
1.3 <i>Contexto Político Nacional</i>	26
1.3.1 <i>Modelo de desarrollo económico en crisis</i>	27
1.3.2 <i>Proyectos globales y Reformas electorales (1958-1970)</i>	28
1.3.3 <i>Reestructuración del centro político: El Partido Radical y la Democracia Cristiana</i>	33
Capítulo II. El Partido Radical: ¿a la derecha o a la izquierda de la política?	39
2.1 <i>Contexto Político del Partido Radical</i>	39
2.1.1 <i>El Partido: Orígenes</i>	39
2.1.2 <i>El Partido Radical y su Cultura Política</i>	40
2.1.3 <i>Ideología y Composición</i>	44
2.2 <i>El comienzo de la Crisis: Los Gobiernos de Carlos Ibáñez del Campo y Jorge Alessandri Rodríguez (1952-1964)</i>	46
2.3 <i>Contexto Político y Partidario del Radicalismo (1964-1967)</i>	51
2.3.1 <i>Elecciones de Regidores 2 de abril de 1967</i>	53
2.3.2 <i>La Elección Complementaria de Junio de 1967</i>	57
2.3.3 <i>La XXIII Convención Nacional del Partido Radical de 1967 (Julio- Agosto)</i>	60
2.3.4 <i>La Elección Complementaria Diciembre de 1967</i>	68
2.4 <i>La Democracia Cristiana y su intento de aliarse al PR</i>	71
2.5 <i>La Juventud Radical</i>	73

Capítulo III. ¿A la derecha, al centro o a la izquierda de la política nacional?

El dilema Radical	75
<i>3.1 La invasión a Checoslovaquia</i>	<i>75</i>
<i>3.2 Elección Parlamentaria de Marzo de 1969</i>	<i>78</i>
<i>3.3 La XXIV Convención Nacional del Partido Radical</i>	<i>83</i>
<i>3.3.1 Voto político: ratificación de su posición izquierdista, expulsiones y candidato presidencial</i>	<i>84</i>
<i>3.4 Descomposición Política: La creación del Partido Democracia Radical</i>	<i>87</i>
<i>3.5 La Juventud Radical Revolucionaria</i>	<i>95</i>
<i>3.6 El Quiebre definitivo del Radicalismo: De la instauración del Gobierno de la Unidad Popular en septiembre de 1970 a la salida del Partido de Izquierda Radical del Gobierno en Abril de 1972</i>	<i>97</i>
<i>3.6.1 Contexto político (1970-1972)</i>	<i>98</i>
<i>3.6.2 La Elección Presidencial: La Unidad Popular gana las elecciones</i>	<i>99</i>
<i>3.6.3 Las elecciones municipales del 4 de abril de 1971</i>	<i>102</i>
<i>3.6.4 Convención de la Juventud Radical Revolucionaria</i>	<i>107</i>
<i>3.6.5 La XXV Convención Nacional del Partido Radical 1971</i>	<i>108</i>
<i>3.6.6 Del Movimiento Radical Independiente de Izquierda (MRII) al Partido de Izquierda Radical (PIR)</i>	<i>110</i>
<i>3.6.7 El Fraccionamiento del Partido Radical y el Gobierno de la Unidad Popular</i> ...	<i>113</i>
<i>3.6.8 Ingreso del PIR al Gobierno y retiro del Gobierno y de la Unidad Popular</i>	<i>116</i>
Conclusiones	119
Bibliografía	125

Introducción

La investigación que desarrollaremos trata sobre el proceso de fragmentación política del Partido Radical en el periodo 1967-1972. En ella plantearemos una visión de conjunto, comprensiva y reflexiva; que nos conducirá a establecer cuáles fueron las causas que provocaron el quiebre definitivo del radicalismo.

Cuando nos referimos al fraccionalismo, consideramos los planteamientos de las autoras Larissa Adler y Ana Melnick (1998), que en su estudio: “La Cultura política chilena y los partidos de centro: una explicación antropológica”, denominan la cultura política del partido como: “su modo de ser radical”. En ella se plantean: “los rasgos típicos de la cultura radical, su tolerancia, amplitud, respeto por los demás, etc.; permite pensar que podrían estar en la base de la voluntad y capacidad negociadora” (Adler y Melnick, 1998, pág. 184). Esto revela que su forma de hacer política los posiciona como una fuerza moderadora, de fácil trato y con una alta “vocación por la tolerancia” ya sea, con los demás partidos o entre los propios correligionarios. Sin embargo, todos estos rasgos “desaparecen”, en momentos de mayor tensión política interna, dando lugar al Fraccionalismo.

Al ser una colectividad política abierta en donde se escuchaban las ideas de todos sus miembros, siendo la asamblea el espacio de discusión; el partido albergó en su seno dos corrientes, que diferenciaremos como sectores de izquierda/derecha o conservadores/vanguardistas. La existencia de estas dos fracciones, de igual manera, permitía una convivencia partidaria en la cual se privilegiaba, aquella, con mayor recepción entre los correligionarios.

La coexistencia de ambos sectores se debió a factores comunes y acciones conjuntas; fue así como en el siglo XIX primó el anhelo por mayores libertades

públicas y, en especial, la necesidad de implantar la libertad de conciencia. Mientras que a principios del siglo XX, hubo la necesidad política, como partido, de facilitar el acceso de los sectores medios al proceso de discusión y dirección del país, junto con llevar a cabo el desarrollo económico industrial que el país requería.

Entonces, ¿Cuáles fueron las causas del fraccionamiento del Partido Radical? ¿Por qué las posturas fueron irreconciliables? Desde nuestra perspectiva, el fraccionamiento fue a causa de lo que denominaremos “la lucha interna”, es decir, a las diferencias propias de los correligionarios. Para ello, consideramos que a partir de la segunda mitad del siglo XX, el Partido comienza su decadencia política electoral, teniendo bajas y alzas en sus resultados electorales; en cuanto a su relación con los demás partidos, el radicalismo poco a poco va quedando aislado de las coaliciones políticas, sin embargo; es a partir de la intromisión al gabinete del Gobierno de Alessandri Rodríguez en el año 1961 y, luego del quiebre del Frente Democrático en el año 1964, cuando ya se hacen visibles dos posturas.

La “lucha interna” comienza una larga travesía que se materializa en dos interrogantes: ¿Qué clase de partido debían ser? Y ¿Qué tipo de alianza política electoral debían formar? De esta manera, el sector derechista basa su planteamiento en que el partido debía recuperar su fuerza electoral y, por lo tanto, tenía que unirse a otros sectores políticos en función de liderar una futura coalición. Esta propuesta, concibe dejar al partido en una posición pragmática y de consenso, muy típica del radicalismo. A diferencia del sector izquierdista, que postula que se debe dotar al partido de un “sustento ideológico” para poder reconquistar su electorado; lo que significa una evolución en sus ideales, acercándose de esta manera, a los planteamientos de la izquierda chilena, con el

tiempo a este sector se le relacionará con el “socialismo” e incluso con la concepción de “materialismo histórico”.

Si bien, es en torno a estas interrogantes en la que se desarrolla la “lucha interna” del radicalismo, debemos también señalar el marco en que evoluciona este proceso, que nos permitirá reconocer al sistema político imperante entre mediados de la década de los 60` hasta principios de los 70` en Chile.

El sistema de partidos que en un comienzo se circunscribía a las elites políticas, estaba: “mediatizado por una red de instituciones y por el respeto al veredicto del sistema electoral que definía el derecho de los grupos políticos para acceder al poder (...), con el tiempo la polarización invadió las distintas esferas de la sociedad civil. Ésta, se intensificaría aún más, al disolverse la coalición pragmática de centro político” (Valenzuela, 1989, pág. 27) –liderada por el Partido Radical-, los cuales, mantuvieron el consenso político que permitió la supervivencia de las instituciones democráticas de Chile, sin embargo, el surgimiento de la Democracia Cristiana como nuevo partido de centro a partir del año 1964, de carácter anti aliancista en un contexto de creciente politización y movilización social, rompe el consenso, generando una mayor tensión y dando paso a una política más confrontacional. Siguiendo la misma idea, sostenemos que: “El sistema de partidos operaba en dos niveles. En uno de ellos hay un discurso interno, muy ideológico y radical, destinado a ejercer su impacto en los círculos internos del partido. En el otro nivel hay un discurso electoral, pragmático, moderado y mucho menos ideológico” (Angell, 1993, pág. 30).

El investigador Timothy Scully (1992) en su estudio: “Los partidos de centro y la evolución política chilena”, plantea el carácter del sistema de partidos, al ser multipolar permite la existencia de partidos de centro político, Scully afirma que: “la existencia de un centro que actúe como mediador entre los extremos puede ser necesaria para mantener cohesionado el sistema de partidos (...) absorbiendo

posibles perturbaciones del sistema que emanan de los dos polos (izquierda o derecha)". Y agrega que: "Cuando una configuración multipolar da paso a una política bipolar, la tendencia de centro se debilita y divide internamente". (Scully, 1992, pág. 21).

Por su parte, el profesor Luis Corvalán M. (2001) en su libro "Del anticapitalismo al neoliberalismo" nos plantea que lo ocurrido entre 1958 hasta 1973, fue la lucha al interior del país entre "tres proyectos globales" que intentarán dar una salida al "agotamiento del patrón de desarrollo sustitutivo de importaciones". Esta lucha se llevara a cabo por la derecha, el centro-democratacristiano y la izquierda marxista. Asimismo, analiza el comportamiento de los actores políticos, a los cuales enmarca en dos grandes categorías en relación a la estrategia del partido, los denomina: gradualista a aquellos a favor de la resoluciones de los conflictos por medios institucionales; y los rupturistas que se oponen al sistema institucional buscando salidas fuera del sistema existente. En su tesis central explica que la dinámica entre ambos grupos implicó una polarización del sistema político en relación a la valoración del sistema institucional; finalmente se impuso la visión rupturista por sobre la gradualista. (Corvalán, 2001, pág. 15)

Por último, y siguiendo una línea muy similar al Profesor Corvalán, tomaremos lo que expone Marcelo Casals Araya (2010), en su investigación titulada: "El alba de una revolución: La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la "vía chilena al socialismo" 1956-1970":

"Los años finales a la década de los 60 se caracterizaron por el desarrollo de una aguda polarización de las fuerzas políticas. La fuerte ideologización de las principales colectividades y la ardua pugna en defensa de las planificaciones globales levantadas por cada sector, ayudó a la aceleración de esta vorágine centrifuga. Lógicamente, en tal escenario, las colectividades que se vieron sometidas a mayor presión fueron las que por entonces sostenían posiciones centristas". (Casals, 2010, pág. 225).

En cuanto a la reconstrucción histórica propia del partido, no hay un estudio que sistematice el proceso vivido por los radicales en relación a nuestra propia periodización (1967-1972). Sin embargo; la investigación realizada por Peter Snow, titulada: “Radicalismo Chileno: Historia y Doctrina del Partido Radical” en el año 1972; propone estudiar la visión doctrinaria del partido en el transcurso de más de un siglo, pero también es: “un intento de mostrar cómo un partido de clase media puede crecer en importancia política correlativamente al aumento del sector medio de la nación y decrecer, en cambio, con la mayor participación de la clase trabajadora del país” (Snow, 1972, P. XI).

En referencia a nuestro propio estudio, el autor propone que entre los años 1952 hasta 1970, se produce el periodo de declinación radical dando cuenta de sus conflictos durante los distintos gobiernos y finalizando en el año 1969, donde se hizo evidente al interior del Radicalismo la búsqueda de una base ideológica producto de las futuras elecciones presidenciales de 1970. Esto hizo complicado decidir ¿qué tipo de alianza querían formar? Durante Enero y Febrero del año 1969 continuaron teniendo conversaciones con comunistas y nacionales; pues, una futura alianza no era tan alejada de la realidad. En el mes de Julio la Convención Nacional Radical por medio de un voto político aceptó una alianza política-electoral con el FRAP, por tanto el sector más conservador prefirió marginarse del partido y crear otro. Parece ser, que las elecciones de 1970 son los últimos momentos del radicalismo chileno, Snow plantea que las decisiones tomadas por dicha colectividad provocaron una gran escisión a su interior. “Los efectos de este resquebrajamiento se manifestaron en las elecciones de 1971 en la cual el tronco principal del partido recibió menos del 10% del total de votos; y a mediados de este mismo año el partido vuelve a dividirse y se crea una nueva fracción: Partido de Izquierda Radical”. (Snow, 1972, pág. 140).

También existen dos investigaciones de pre-grado¹ sobre la “derechización” de los radicales durante el Gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964) enfocándose en el proceso y motivaciones que llevan al radicalismo a tomar esa postura; y desde entonces, evidenciando las dos facciones en pugna al interior del partido, principalmente desde el sector de la Juventud Radical y una parte minoritaria del propio partido, que no concuerdan con la participación ni el apoyo al gobierno presidido por Alessandri Rodríguez.

A partir de la breve discusión bibliográfica, podemos establecer el marco en que se desenvuelve el fraccionamiento del Partido Radical en tres sectores. Los cuales toman caminos divergentes, en primer lugar durante el año 1969 y posteriormente en el año 1971.

Nos parece pertinente la concepción sobre el sistema de Partidos que propone Scully (1992), en cuanto a la importancia de los partidos de centro como contención de ambos extremos del sistema, siendo posible una configuración multipolar. Proponemos, que la configuración del sistema de partidos pasó de ser multipolar (representante de las tres tendencias políticas) a uno bipolar durante el gobierno de Salvador Allende; a raíz de lo que plantea Scully: “Cuando una configuración multipolar da paso a una política bipolar, la tendencia de centro se debilita y divide internamente”. (Scully, 1992, pág. 21). En definitiva, esto fue lo que ocurrió con los partidos de centro en el marco de nuestra investigación. Además, los radicales durante su periodo de esplendor (1938-1952)² se desarrollaron como un centro de carácter pragmático, aliancista e inclusivo, pues detentaba la suerte de un péndulo que podía gobernar con la izquierda o con la

¹ Las investigaciones son: la primera corresponde a Daniel Gatica Carvajal y se titula *La crisis interna del Partido Radical: el inicio de la decadencia de un partido tradicional 1958-1965*. Memoria para optar al título de Licenciado en historia, instituto de historia. PUC Chile, Santiago 1996. La segunda, corresponde a Iván Gómez Muñoz y tiene por título: *El partido radical durante el Gobierno de Jorge Alessandri, 1958-1964*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Cs. Jurídicas y Sociales. Departamento de Ciencias del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 2003. En ambas, se plantea de manera descriptiva el proceso que vivió el PR en aquel entonces.

² Periodo establecido por Peter Snow, en su libro *Radicalismo Chileno: Historia y Doctrina del Partido Radical*. Santiago: Francisco de Aguirre, 1972

derecha haciendo perdurable el sistema político-institucional, logrando la característica principal del sistema: “el consenso político”.

Aceptamos la inflexibilidad ideológica y la intransigencia de los militantes de los partidos políticos desde mediados de la década de 1960. Esto no será ajeno al PR; la búsqueda en torno a qué clase de partido debía ser, traerá consigo la escisión del Partido en tres fracciones. Pero, es a partir de 1964 cuando se produce el desplazamiento del PR como centro político, y siendo reemplazado por la DC, es cuando la lucha interna se intensifica teniendo periodos de realce político como a su vez coyunturas que producirán desconfianzas internas, tanto por la falta de liderazgo como por los personalismos propios de los correligionarios que primaron ante la unidad del propio partido, el quiebre final se producirá en 1971 cuando por primera vez el tronco central del PR, de acuerdo con la política del gobierno de turno empieza una nueva división, el problema se generó en torno a cómo ejecutar sus lineamientos y a una incipiente ideologización en sus posturas. Esta nueva división trajo consigo la formación del Partido Izquierda Radical que no quería dejar a un lado su carácter social demócrata; sin embargo, este nuevo partido continuará siendo parte del gobierno de la UP hasta abril de 1972. La descomposición del centro político durante el Gobierno liderado por Salvador Allende será una de las preocupaciones, pues se ponía en duda la coalición partidista como soporte del gobierno y su relación con la clase media del país.

Metodología de la Investigación

La metodología de trabajo que emplearemos es la reconstrucción histórica del periodo 1967-1972, lo cual nos permitirá analizar el fraccionamiento del Partido

Radical y, de esta manera, poder caracterizar cada uno de los objetivos de nuestra investigación.

En relación, a los criterios de selección de Fuentes Primarias, debemos señalar que se remiten a los siguientes aspectos: las declaraciones y resoluciones oficiales del PR, principalmente sus Convenciones Nacionales de los años 1967, 1969 y 1971, folletos políticos y, fuentes consideradas esenciales en nuestra tesis. En segundo plano -pero no menos importante- la selección de entrevistas, artículos o declaraciones de sus personeros políticos o de terceros (periodistas, editoriales, columnas de opinión) en distintos medios escrito; esencialmente, utilizamos las siguientes revistas: *Ercilla*, *Qué Pasa*, *Punto Final* y *Ahora* (editada en 1971 por la Editorial Quimantú). Estas cuatro fuentes concentran los planteamientos que vivía la política chilena, lo que nos dará un espectro más amplio del debate político que se estaba llevando a cabo, no solo al interior del propio partido, sino que también, en las coyunturas principales en las que fueron protagonistas durante el periodo de estudio entre los años 1967-1972. También seleccionamos el periódico *el Siglo* utilizándolo como fuente complementaria en concordancia a las revistas antes nombradas. Dichos testimonios de carácter - individual o colectivo- revelan en gran medida el pensamiento político y las estrategias discursivas que los Radicales siguieron.

También utilizamos investigaciones historiográficas que nos sirven para entender el proceso, desde las generalidades como el contexto histórico internacional hasta las particularidades propias de la política nacional y la tensión interna del Partido Radical desde mediados de los sesenta hasta principios de los setentas, una época marcada por una alta tensión política y social.

Objetivos.

Nuestro objetivo central será analizar la lucha interna del PR en función de dos interrogantes: ¿Qué clase de partido debían ser? Y ¿Qué tipo de alianza político electoral formar? Las respuestas a estas interrogantes son las que a la larga inducen el fraccionalismo y permiten el quiebre definitivo del radicalismo durante el periodo de 1967-1972. Para estos efectos distinguiremos tres objetivos específicos que nos permitirán precisar nuestro trabajo.

Nuestro primer objetivo específico, es construir un contexto histórico desde lo universal - latinoamericano hasta lo nacional, permitiendo identificar los procesos políticos, económicos y sociales de la época.

Respecto al Segundo objetivo específico, se orienta a reconstruir el contexto histórico político del Partido Radical, desde sus inicios hasta las primeras tensiones internas a fines de la década de 1960.

Y por último, nuestro tercer objetivo específico, busca analizar el quiebre definitivo del PR a través de -sus convenciones, resultados electorales, coyunturas políticas propias de la época- cuya finalidad pretenden comprender cómo se gestó la “lucha interna”.

Hipótesis

Como planteamos al comienzo, la pregunta que da inicio a esta investigación es la siguiente: ¿cuáles son las causas del fraccionamiento del Partido Radical durante los años 1967-1972? Nuestra hipótesis se centra en que el fraccionamiento del PR fue producto de la “lucha interna” en torno a qué clase de partido debían ser y qué tipo de alianza electoral conformar. A esto, debemos

sumarle los cambios al interior del sistema político nacional desde mediados de la década de 1960 hasta principios de la década de 1970.

Presentación de la Investigación

Para una óptima presentación de nuestro trabajo de investigación, haremos una descripción simple de cada capítulo con la finalidad de entregar una sistematización que oriente al lector.

Nuestro Primer Capítulo nos conducirá a una reseña sobre el contexto: Internacional, latinoamericano y Nacional. En ella, expondremos los procesos políticos, económicos y sociales; siendo los principales la Guerra Fría y la Revolución cubana. La primera manifestó la división del mundo en dos grandes bloques imperialistas. El proceso de la Revolución Cubana dio un giro a la política latinoamericana en donde el poder del imperialismo norteamericano se vio en jaque a partir de 1959, esto implicaba para las izquierdas latinoamericanas la posibilidad “real” de poder consolidar un régimen socialista. En lo nacional, veremos los cambios que se producen debido a la crisis del modelo de patrón de desarrollo sustitutivo de importaciones, los cambios al sistema electoral, la implementación de diferentes proyectos políticos para superar la crisis y la creciente movilización social que exige mayores definiciones al sistema político en general.

En el segundo Capítulo, continuaremos la investigación con el contexto político del Partido Radical, dando énfasis a su ideología, composición y la difícil búsqueda sobre qué clase de partido debían ser y qué tipo de alianza política conformar. A partir de 1967, el PR vive un realce electoral considerable, permitiéndole volver a la política nacional, junto con esto desarrollan una serie de coaliciones políticas junto al FRAP; entre ellas dos elecciones complementarias.

Para finalizar, en su XXIII Convención Nacional, toman una postura política en función de trabajar con los sectores de izquierda que quieran mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de Chile. Sin embargo, dicha postura no será un acuerdo mancomunado de los radicales, presentándose como siempre un grupo en desacuerdo a esta iniciativa que preferían una alianza política con la Democracia Cristiana o con el Partido Nacional. Por lo tanto, el vaivén político del radicalismo vuelve a aparecer en este contexto, generando así desconfianzas ante los otros partidos y posturas divergentes entre sus miembros ante las coyunturas políticas nacionales.

En nuestro tercer capítulo, analizaremos el fraccionamiento del Partido Radical, el primer quiebre acaecido durante la XXIV Convención Nacional en Junio de 1969, en la cual ratifican su postura de Izquierda, definiéndose como un partido “democrático, socialista y laico”; luego de establecer al partido en una clara e irreversible tendencia izquierdista, un sector no menor de correligionarios al no estar de acuerdo con lo que el CEN declaraba públicamente, se restó de participar del torneo máximo del radicalismo. Acto seguido son expulsados, acusándolos de trabajar con la derecha en su pre-campaña presidencial y de querer dividir al partido. Los radicales expulsados declaran -por su parte- no sentirse representados, debido al voto político emitido en la convención, el cual verificaba su posición hacia la izquierda. Este sector, crea el Partido Democracia Radical en noviembre del año 1969 y son quienes apoyan a la derecha en las elecciones presidenciales de 1970. El segundo quiebre, se produce en la XXV Convención Nacional en Agosto de 1971, producto de la baja electoral luego de las elecciones de regidores ese mismo año lo que no dejó indiferente a ningún militante; también se alegaron “motivos ideológicos”, siendo así como el grupo de parlamentarios radicales renuncian al partido acusándolos de adherir al materialismo histórico como base ideológica, no respetando la base socialdemócrata que siempre había

caracterizado al radicalismo. Este sector, liderado por Luis Bossay, se agrupa en el Movimiento Radical Independiente de Izquierda y posteriormente en un Partido Político a fines de 1971. Adhieren a la gestión realizada por Salvador Allende y reconocen al gobierno popular en su quehacer gubernativo. En enero de 1972, pasan a formar parte del gabinete presidencial. Sin embargo, y luego de ciertas desavenencias con miembros de la UP y por no compartir los vetos de la reforma constitucional emanadas desde el Ejecutivo, y posterior a las negociaciones realizadas por el ministro de Justicia y militante de la izquierda radical, el PIR renuncia tanto al gabinete como a la Unidad Popular, colocándose como un sector independiente que a la larga pasará a formar parte de la oposición política. Por su parte, el tronco oficialista del Partido Radical reafirma su posición de izquierda y, aunque desmienten haber tomado parte de la teoría marxista leninista -que está descrita en su declaración de principios políticos-, siguen trabajando por el Gobierno Popular hasta su trágico desenlace. Es a fines de abril del año 1972, donde situaremos el fraccionamiento definitivo del Partido Radical.

Para completar nuestro estudio, presentaremos nuestras conclusiones para poder comprobar nuestra hipótesis inicial e identificar aquellos elementos que sirvan para futuras investigaciones.

CAPÍTULO I

Contexto Histórico Político (1955-1970)

El presente capítulo tiene por objetivo hacer una contextualización histórica política del periodo (1955-1970); a nuestro entender, una descripción de los acontecimientos más relevantes que sucedieron durante esta época, nos dará una visión amplia que nos conducirá a comprender el fraccionamiento del Partido Radical.

Para responder a este objetivo, creemos necesario realizar la contextualización, abarcando los conflictos internacionales, latinoamericanos y de carácter nacional hasta la década de los setenta, puesto que un estudio localista o parcial de nuestro objeto de estudio nos llevaría a explicaciones simples y a conclusiones incompletas.

1.1 Contexto Internacional: La Guerra Fría.

La segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por el conflicto internacional entre las dos mayores potencias mundiales que emergieron después de la Segunda Guerra Mundial. Nos referimos a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y a los Estados Unidos (EE.UU).

Dicho conflicto, denominado la “Guerra Fría”, consistió en una confrontación política e ideológica que amenazó siempre con la posibilidad de un conflicto global nuclear³ entre ambas potencias. Cada cual defendía sus propios intereses políticos, económicos e ideológicos; es decir, su concepción sobre qué tipo de

³ Véase La historia del siglo XX escrito por Eric Hobsbawm pág. 230 donde desarrolla de manera más extensa la posibilidad de un conflicto nuclear a nivel mundial.

sociedad debía desarrollarse bajo su amparo. Por una parte, la URSS abogaba por un proyecto de sociedad comunista bajo los principios del marxismo-leninismo; caracterizado por una economía planificada y dirigida por el Estado y una sociedad restringida en sus derechos y libertades individuales. En cambio, EE.UU, buscaba proyectar una sociedad bajo los principios del liberalismo: libertad económica –capitalismo- y democracia. Siendo así, los portadores de los valores fundamentales de la cultura occidental.

La confrontación entre ambas potencias mundiales bajo una estrategia de “guerra no declarada” entre los años 1947-1991 marco la política mundial, es decir; ningún país pudo mantenerse al margen de este conflicto. Bajo esta situación se dio importancia a las zonas de influencias⁴, cada potencia mantuvo bajo su control directo aquellos territorios cercanos, estableciendo alianzas y acuerdos bilaterales con aquellos países que se alinearon a uno u otro bando.

La Unión Soviética tuvo influencia directa sobre Europa del Este y algunas zonas de Asia; a su vez, los Estados Unidos controló algunas zonas de Europa y, sobre todo, América Latina, lugar propicio para ejercer su predominio. En resumen, actuaron “bajo la premisa de que la coexistencia pacífica entre ambas era posible” (Hobsbawm, 1999, pág. 232). Al respecto, el mismo autor nos señala lo siguiente:

“ambas potencias aceptaron el reparto global de fuerzas establecido al final de la segunda guerra mundial, lo que suponía un equilibrio de poderes muy desigual pero indiscutido. La URSS dominaba o ejercía una influencia preponderante en una parte del globo: la zona ocupada por el ejército rojo y otras fuerzas armadas comunistas al final de la guerra, sin intentar extender más allá su esfera de influencia por la fuerza de las armas. Los Estados Unidos controlaban y dominaban el resto del mundo capitalista, además del hemisferio occidental y los océanos, asumiendo los restos de la vieja hegemonía imperial de las antiguas

⁴ Nos referimos a zonas de influencias como al Conjunto de Estados que adscribieron explícitamente o fueron incorporados forzosamente a algunos de los bloques político-militares hegemónicos durante la guerra fría.

potencias coloniales. En contrapartida, no intervenían en la zona aceptada como de hegemonía soviética” (Hobsbawm, 1999, páginas 230-231).

Para lograr un equilibrio entre ambos bloques, es importante señalar las alianzas y acuerdos bilaterales que ambas potencias impulsaron y firmaron para poder defender sus posiciones; acuerdos que tuvieron un carácter militar y político. En 1949, EE.UU alentó, junto a los aliados occidentales (Francia, Inglaterra y la República Federal Alemana), la creación del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que tenía por finalidad establecer una alianza estratégica de carácter militar. Los norteamericanos también impulsaron en América Latina el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947. Por su parte, el bloque socialista liderado por la URSS se constituyó en 1955 en una alianza militar, bajo la firma del Pacto de Varsovia. Lo integraron todos los países de la Europa del Este, excepto Yugoslavia y fuera de Europa se sumarían más tarde, Cuba, Mongolia y Vietnam.

Pese a la moderación de ambos bloques, surgió durante este periodo uno de los conflictos de mayor tensión y que tuvo al mundo expectante ante la posibilidad de generarse una tercera guerra mundial, dicho conflicto fue la crisis de los misiles cubanos en el año 1962.

Para contextualizar dicha coyuntura; debemos remontarnos a principios de la década de los 60, cuando Estados Unidos autorizó a la CIA para derrocar al nuevo gobierno cubano liderado por Fidel Castro. De esta manera, en el año 1961 y, bajo el amparo de los norteamericanos, un grupo de exiliados cubanos invaden Bahía Cochinos, pero fracasan en su misión; empoderando aún más la revolución cubana.

Lo ocurrido, propició que Cuba se adscribiera a la órbita del socialismo internacional. A partir de entonces, la ayuda mutua entre la Isla y Moscú se acrecentó; a tal punto que, Cuba accedió a instalar en su territorio armamento

nuclear Soviético dirigido estratégicamente hacia los Estados Unidos. Los satélites espías norteamericanos se percataron de lo sucedido, lo que aumentó la tensión mundial. Días más tarde, el acuerdo alcanzado entre Kruschev y Kennedy produjo el desmantelamiento de los misiles en Cuba, poniendo fin al enfrentamiento entre ambas superpotencias.

El conflicto descrito más arriba, no fue el único entre estos dos bloques, si bien intentaban mantener una estabilidad política, la amenaza nuclear fue el recurso político militar utilizado indirectamente entre ellos y que ayudaba a mantener cierto equilibrio y apoyo logístico a sus respectivos satélites. Nunca hubo un enfrentamiento militar directo entre los EE.UU y la URSS, pues el conflicto se trasladaba a sus zonas de influencia; en especial, al tercer mundo. La victoria o derrota del conflicto era atribuido a las potencias. Ejemplos de conflictos armados durante la Guerra Fría son: Corea (1950-1953), Vietnam (1967-1973) y Afganistán (1979-1988).

Con la caída de la URSS en 1991, se termina uno de los periodos que generó más tensión a nivel mundial; el enfrentamiento y conflicto ideológico entre ambas superpotencias marcó en general la política mundial, llevándola a una polarización nunca antes vista y que influyó directamente en los procesos políticos que sucedieron en América Latina como veremos a continuación.

1.2 Contexto Latinoamericano.

Latinoamérica no quedó al margen del conflicto mundial generado por la Guerra Fría, identificada como parte del “tercer mundo” se caracterizó por formar parte de una zona mundial de revolución, realizada, inminente o posible” (Hobsbawm, 1999, pág. 433).

Después de la década de los cincuenta, las tensiones y desequilibrios políticos, económicos y sociales, se hicieron sentir sobre los países latinoamericanos. El desarrollo económico disminuyó, producto de diferentes factores; entre ellos, el sector industrial pasó a convertirse en dependiente de las exigencias de las economías dominantes; especialmente la progresiva y sostenida intervención del capital extranjero (EE.UU) junto a los préstamos, provocaron el descenso de la tasa de desarrollo industrial y, por consiguiente, de la tasa de la renta nacional.

En términos sociales, el incremento demográfico y la agudización de los conflictos sociales causó la migración campo-ciudad; el estancamiento del sector agrícola obligó a trasladarse a las ciudades en busca de mejores condiciones laborales y de vida, reforzando la población activa en las ciudades y, por consiguiente, la urbanización de las mismas. Las que no dan abasto en actividades económicas, es decir, el trabajo se hace insuficiente respecto a la demanda. De esta manera, surge un nuevo actor social, el subproletariado; que junto con su profundo malestar; posibilita la creación de políticas nuevas, ya sean de izquierda o de derecha.

Lo antes expuesto, junto al precario equilibrio económico empeoró después de la década de 1960, Marcello Carmagnani (1976) nos explica que fue por dos motivos:

“en primer lugar, porque los nuevos préstamos y las nuevas inversiones se volvieron tan gravosos que obligaron a América Latina a desembolsar cada año mayores cantidades de divisas en concepto de intereses y beneficios: los capitales aumentaron de 3.500 millones a 5.200 millones anuales entre 1960 y 1968. En segundo lugar, porque el aflujo de nuevos capitales extranjeros, y principalmente estadounidenses, empezó a decaer como consecuencia de la disminución de la tasa de beneficio y de las oleadas de expropiaciones acaecidas en Cuba, en Perú, en Bolivia y en Chile” (Carmagnani, 1976, pág. 46).

El descontento social y político ya no pudo ser contenido, lo que condujo a soluciones políticas cada vez más radicalizadas; pese a la intervención norteamericana. Podemos señalar, que algunos países optaron por el camino de la revolución (guerrillera o electoral), no obstante, también se optó por el mando de las fuerzas armadas (ya sea para mantener el poder de la oligarquía o para incrementar propuestas radicalizadas siendo de carácter populista).

1.2.1 El Imperialismo bajo la amenaza Revolucionaria de Cuba.

América Latina y el Caribe quedaron bajo la influencia norteamericana, debido a su cercanía geográfica más que por una identificación ideológica con EE.UU. La política emprendida sobre este territorio, consistía en tres puntos claves: mantener la hegemonía político-militar norteamericana, la lucha ideológica contra el comunismo y la promoción de sus intereses económicos.

La Guerra Fría, por tanto; tuvo un marcado carácter preventivo, buscando frenar a todos aquellos que se opusieran a las políticas mundiales emanadas desde Washington.

Esta actitud cambió drásticamente con el triunfo de la revolución Cubana el 1 de Enero de 1959 y la aparición de un movimiento guerrillero que se gestó bajo el liderazgo de Fidel Castro, quien “optó por la rebelión contra el gobierno del General Fulgencio Batista (...) que había tomado el poder en 1952 y derogado la constitución. Fidel siguió una línea activista: ataque a un cuartel del ejército en 1953, prisión, exilio e invasión de Cuba por una fuerza guerrillera” (Hobsbawm, 1999, pág. 437). Con este segundo intento, triunfó sobre la dictadura de Batista; demostrándole al mundo la revolución Cubana como una gesta emancipadora, reivindicativa de los valores nacionales y capaces de romper la corrupción que se había apoderado de la Isla. Asimismo, la vía armada (la guerrilla), se legitimó

como medio para conquistar el poder, influyendo a las izquierdas latinoamericanas.

La culminación de la Revolución Cubana, cambió el panorama político-geográfico de la Guerra Fría. Cuba se adscribió a la órbita del socialismo internacional, en este contexto se ponía en duda la verdadera hegemonía de Estados Unidos sobre América latina; Peter Winn (2006), nos señala lo siguiente:

“La revolución Cubana cambio el cuadro de las relaciones entre EE.UU y América Latina, proveyendo a la región de un ejemplo exitoso del desafío latinoamericano a la hegemonía y a los intereses económicos estadounidenses, mientras se montaba también el desafío a su ortodoxia ideológica” (Winn, 2006, pág 39).

Desde entonces, el imperialismo norteamericano tendrá como objetivo evitar futuras revoluciones como la cubana. Para lograr aquello, estableció una estrategia de “doble dimensión”: la primera impulsada por el Presidente John F. Kennedy con la creación de la Alianza para el Progreso que es interpretada como: “el compromiso estadounidense de apoyar la reforma desde arriba como alternativa de la revolución desde abajo” (Winn, 2006, pág.40). Es decir, apuntaba a frenar futuros movimientos revolucionarios que pudiesen propagar sobre la región. Esta medida, buscaba apoyar a los gobiernos latinoamericanos para que desarrollaran reformas sociales, económicas y políticas; dentro de los márgenes institucionales. De esta forma, EE.UU apaciguaba los discursos revolucionarios y dejaba en evidencia, que por medio del sistema institucional imperante era posible llevar a cabo transformaciones de carácter estructural demandadas desde el pueblo. Algunos gobiernos latinoamericanos siguieron los esquemas de la Alianza

para el progreso, el más significativo y que comprende parte de esta investigación fue durante el Gobierno chileno liderado por Eduardo Frei Montalva (1964-1970)⁵.

Sin embargo, el cumplimiento a medias o el incumplimiento de las reformas propuestas por diversos gobiernos latinoamericanos, bajo el alero de los estadounidenses, empujaron al avance social y político de las tendencias más izquierdistas. Las reformas pendientes debían cumplirse, para esto surgieron nuevas experiencias políticas en algunos países latinoamericanos, como fue el caso de Chile, bajo el liderazgo de Salvador Allende durante el Gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)

Por el contrario, también se manifestaron gobiernos nacionalistas de carácter militar y filo-izquierdistas en la región. Ejemplos de estos casos son: Perú con el General Juan Velasco Alvarado (1968-1975), Ecuador con el General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) y Bolivia con el General Juan José Torres (1970-1971).

La segunda dimensión de la estrategia imperialista se llevó a cabo bajo el mandato del Presidente Richard Nixon, quien asumió nuevas estrategias, impulsando la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), que iniciaría la modernización de las Fuerzas Armadas de acuerdo a las necesidades de cada país, es decir, EE.UU comenzó a impartir formación militar e ideológica a la oficialidad latinoamericana (Escuela de las Américas en Panamá 1946-1984). Lo que buscaba esta formación era crear un estado de alerta que consistiera en la identificación de un enemigo interno -en las propias fuerzas políticas de cada país (grupos de izquierda) y no en sus vecinos-, los cuales era necesario eliminar de cualquier modo.

⁵ Más adelante, detallaremos lo acontecido durante el Gobierno de Frei Montalva.

Para el cumplimiento de la doctrina, el Estado, cooptado por las fuerzas armadas, se convirtió en muchos países en el brazo opresor; culminando en cruentos golpes militares con el objetivo de desestabilizar a algunos gobiernos de izquierda, esto con la ayuda de recursos económicos brindados desde Estados Unidos a variados grupos: oposiciones políticas, empresarios, grupos paramilitares, etc.- que a corto plazo implicaría la intervención de las fuerzas armadas violando sistemáticamente los Derechos Humanos y el término abrupto de reformas sociales y económicas a beneficio del pueblo, como lo fue en Chile con el golpe militar impuesto por las Fuerzas Armadas desde 1973 hasta 1990.

1.2.2 Balance: La Izquierda Latinoamericana.

América Latina en general y las izquierdas políticas de cada país, en modo particular, se vieron envueltas en la polarización de la Guerra Fría. En un primer momento, aquellos partidarios del régimen soviético propiciaron hasta entrada la década de los sesenta cambios dentro de la institucionalidad vigente. No obstante, el panorama político-militar cambió abruptamente para la región, debido al éxito alcanzado en 1959 por la guerra de guerrillas liderada por Fidel Castro; que demostró al mundo que la revolución era una posibilidad inminente para llegar a instaurar un régimen de carácter socialista.

Esta coyuntura caló hondo en los espíritus revolucionarios de los militantes izquierdistas, en particular a las generaciones jóvenes, quienes vieron en la revolución la inspiración necesaria para organizarse y luchar contra las injusticias sociales. Por ejemplo, surgieron diversos grupos armados a imagen y semejanza del movimiento guerrillero cubano, algunos casos son: el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR13) de Guatemala en 1962, el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) de Argentina en 1963, el Movimiento de Izquierda

Revolucionaria (MIR) de Chile en 1965, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSNL) que operó con fuerza desde mediados de los setenta, entre otros movimientos.

A su vez, también fue motivo de debate, el proceso de la revolución cubana, al interior de los partidos políticos proclives a la izquierda, pues obligo a replantear los términos de la lucha social y política en cada país. Además, puso como antecedente el acceso mediante la vía armada para conquistar el poder y la “esperanza” de alcanzar el socialismo en Latinoamérica.

Respecto a los partidos marxistas chilenos, fue relevante la discusión en términos de plantearse la lucha por el poder político ¿qué vía utilizar? Ante tal situación el Partido Socialista de Chile se sobre ideologizó y tomaron posturas cada vez más radicalizadas que cuestionan el orden institucional vigente, ya en 1965 declaran que la única vía posible para lograr el socialismo era la vía armada, a diferencia del Partido Comunista de Chile, quienes propugnaron la transición desde lo institucional hacia el socialismo.

En resumen, Latinoamérica fue absorbida por la polarización ideológica proveniente de las dos superpotencias, generándose una ola creciente de cambios sociales, políticos y económicos que marcaron el devenir histórico del Continente y de Chile como veremos a continuación.

1.3 Contexto Político Nacional

La política chilena se caracterizaba por su espíritu democrático, es decir; los partidos políticos respetaban las instituciones políticas existentes. Por ende, entre los años 1932 hasta 1973 hubo un largo e ininterrumpido periodo de gobiernos constitucionales. Sin embargo, la implementación de un modelo de desarrollo “hacia adentro” influenciados por el ámbito internacional, caracterizado por la

industrialización y aceptado por todos los sectores políticos desde la década de 1930 hasta mediados de 1950, entra en crisis.

A partir de entonces, se generan dificultades políticas y económicas que causan descontento social, dándoles mayor relevancia a los partidos políticos, quienes se manifestaron con una serie de propuestas, reformas electorales y políticas. A continuación, explicaremos cada una de estas transformaciones que marcaron la vida política desde mediados de la década 1950 hasta inicio de la década de 1970.

1.3.1 Modelo de desarrollo económico en crisis

Producto de la crisis mundial de la década de 1920 que culminó con la gran depresión y que repercutió en Chile, esta trajo consigo consecuencias no menores; tal como lo indica Patricio Meller (1996):

“(…) Fue tan severo que provocó un cambio completo en el modelo de desarrollo: el desarrollo orientado hacia adentro reemplazó al desarrollo orientado hacia afuera. La Industrialización pasó a ser considerada la fórmula para desarrollar la economía nacional, transformándose en el motor de crecimiento, y la industrialización basada en la sustitución de importaciones (ISI) marcó la primera etapa del nuevo desarrollo.” (Meller, 1996, pág. 47).

De esta forma, se gestó un modelo de carácter capitalista con una fuerte intervención estatal durante la década del 1940, que generó un proceso de modernización en las distintas áreas productivas, con una alta participación de la industria, transformándose en el motor del crecimiento económico.

Por lo tanto, se implementó el desarrollo de centros industriales en diferentes zonas del país como Santiago, Valparaíso y Concepción; estos lugares fueron un atractivo a la hora de querer mejores perspectivas laborales y, por lo

tanto, el proletariado rural a falta de desarrollo “tecnológico” en el campo, emigra a las ciudades. La sociedad chilena pasó a ser, entonces, eminentemente urbana.

A partir de la década de los cincuenta y siguiendo la tendencia latinoamericana, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones en Chile entra en crisis; se produce un estancamiento por los siguientes factores: 1) la estrechez del mercado interno, 2) el mantenimiento de una estructura agraria tradicional que se hacía ineficiente, 3) una constante espiral inflacionaria, 4) la expansión de los grandes conglomerados industriales de los países centrales; que detentaban el poder financiero y tecnológico, esto hacía posible la producción a gran escala y, por lo tanto, generaba dependencia económica. Para finalizar, 5) el “modelo generó relativamente poco empleo y no produjo suficientes bienes básicos para satisfacer las necesidades de la mayor parte de la población chilena.” (Meller, 1996, pág. 55). Hubo, por consiguiente, una agudización de los conflictos que traerán cambios importantes a nivel político y electoral, como veremos a continuación.

1.3.2 Proyectos globales y Reformas electorales (1958-1970)

A nivel político se generó un ambiente conflictivo por parte de los sectores sociales, ya que surgieron los cuestionamientos debido al agotamiento del patrón de desarrollo sustitutivo de importaciones que dará como resultado un fortalecimiento de los partidos políticos, la creación⁶ de proyectos⁷ estructurales.-

⁶ Entenderemos por creación a lo que se refiere Marcelo Casals en su obra *El alba de una revolución: La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al Socialismo” 1956-1970*. 1ª Edición Santiago LOM Ediciones, año 2010. Plantea que “el agotamiento de un modelo de sociedad, por lo general, activa la capacidad creativa de las distintas vertientes de pensamiento político, traduciéndose en la generación de diagnósticos, propuestas y a ejecuciones de sistemas creados con el explícito fin de cambiar el rumbo de los procesos criticados que, según el prisma de pensamiento que se utilice, devienen en situaciones intolerables aunque susceptibles de ser modificadas” (Pág. 6)

⁷ Por Proyectos entenderemos aquellas propuestas políticas, realizadas por distintos sectores políticos para salir de la crisis producida por el agotamiento del patrón de desarrollo económico y la creciente demanda social. En este sentido, cabe destacar el concepto de Proyectos Globales, utilizado por Luis Corvalán en su

político-económicos y, asimismo, una serie de reformas electorales que ampliarán y obligarán la participación electoral del pueblo y mayores exigencias hacia los gobiernos.

Lo anteriormente descrito, fue el resultado de un nuevo “fenómeno que habría de repetirse en los años posteriores: el peso de la opinión pública independiente, al margen de los partidos políticos” (León Echaiz, 1971, pág. 149). Esto se puede considerar una consecuencia de los Gobiernos Radicales (1938-1952) que con sus administraciones políticas interesadas, sobre todo la última, liderada por Gabriel González Videla (1946-1952); es así que “cundió en el país un clima de pesimismo y desconfianza hacia los partidos políticos, en especial al Partido Radical (...) acusado de usar la administración pública en beneficio propio o para pagar favores de carácter político”. (Izquierdo, 1989, Págs. 70-71). De esta forma, las esperanzas del pueblo se volcaron al ex Presidente Carlos Ibáñez del Campo, quien empezó a gestar un movimiento amplio con sectores principalmente de clase media.

En 1952 gana las elecciones presidenciales el “General de la Esperanza” Carlos Ibáñez del Campo, de quien se esperaba que: fuese el líder de un gobierno fuerte, que pusiera orden político y administrativo. No obstante, la actividad política se desarrolló normalmente, respetó la Constitución Política del Estado y sus leyes. Sin embargo, los defectos orgánicos de la administración y la manera de hacer política, se mantuvieron de igual manera. La ciudadanía decepcionada por las promesas incumplidas, siguió apostando por un gobierno basado en

estudio *Del Anticapitalismo al neoliberalismo* Santiago: Sudamericana, 2001. Sobre el cual nos basamos. También, denominado como Planificaciones Globales, concepto utilizado por Mario Góngora en su *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX*. Santiago: Ediciones La Ciudad, 1ª Edición, 1981. Planteándolo como utopías, es decir planificaciones para modelar conforme a ellas el futuro, rasgo característico del siglo XX, a nivel mundial (pág. 138) En este sentido, Alan Angell en su obra *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la Utopía*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello 1993; plantea que se produjeron una serie de ensayos políticos que los expone como el enfrentamiento entre movimientos de corte anti-partidista versus los partidistas.

concepciones administrativas y políticas fuertes, lo cual influyó en la próxima elección presidencial.

Durante el gobierno de Ibáñez (1952-1958), principalmente el último año de su gestión, se crea el Bloque de Saneamiento Democrático, que agrupaba a distintos partidos políticos (de tendencia izquierdista) en el Congreso Nacional. Esta iniciativa fue producto de una elección complementaria⁸ en Santiago, y que tomó un carácter plebiscitario en torno a la futura elección presidencial que se avecinaba. En ella, ganan los sectores de derecha, mientras tanto, los demás partidos políticos (PDC, PS, PR), deciden aunar fuerzas y presentar un proyecto de ley para detener el avance derechista. El proyecto adoptó medidas legislativas que incluirán al sistema electoral, siendo de gran trascendencia al interior de la política nacional. René León Echaiz (1971) en su estudio sobre: “La evolución histórica de los partidos políticos chilenos”, nombra las medidas que se tomaron:

1. Cédula oficial única para los actos electorales, pone fin al Cohecho.
2. Funcionamiento de Secretarías Electorales sólo hasta dos días antes de las elecciones.
3. Derogación de la Ley de Defensa de la Democracia⁹, que había dejado a los comunistas fuera de la ley.

⁸ El sistema político nacional, se regía bajo las elecciones de sus representantes. Como veremos a lo largo de nuestra investigación, las elecciones eran el mecanismo más democrático para elegir quienes dirigen el país y también la base que tenían los partidos políticos para poder mostrar sus concepciones y propuestas en torno a las demandas, cada vez mayores, por parte de la población. Además, cada elección era una muestra tanto de la fuerza electoral de cada partido como a su vez la coyuntura en torno a la cual giraba el quehacer político nacional, cada elección significaba entonces, motivo para poder discutir, debatir sobre la política tanto regional como nacional. Las elecciones complementarias, eran aquellas de carácter ocasional en la medida que una vacante quedaba desocupada.

⁹ La Ley de Defensa de la Democracia fue promulgada en 1948, bajo el gobierno del radical Gabriel González Videla. La cual proscibió al Partido Comunista dejándolo fuera de la ley, sus militantes pasaron a la clandestinidad. Esta ley fue producto del deterioro de las relaciones entre los comunistas y el Presidente; por una parte los primeros alegaban que todas sus iniciativas populares habían sido saboteadas y que se pretendía desplazarlos del gobierno. Por su parte, el mandatario supo de los indicios de que el PC iba en camino a convertirse en una verdadera potencia electoral los separó de su gobierno. Sin embargo, los comunistas apostaron atacar al gobierno, por medio de la movilización social; ante estas presiones, González Videla expulsó a los militantes comunistas de todos los cargos públicos y pidió al congreso facultades extraordinarias, acto seguido se produjo la promulgación de la ley, también conocida como “La Ley Maldita”. Véase Gonzalo Izquierdo, *Historia de Chile. Tomo III*. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990. Páginas 69-70-71.

4. Concesión de derechos políticos a los comunistas revalidando las inscripciones electorales que se habían anulado. (León Echaiz, 1971, P.154)

Posterior a esto, y con una economía en crisis, como explicamos anteriormente, tanto la izquierda, la derecha y el centro, enarbolaran sus propuestas alternativas de desarrollo. La primera propuesta, fue elaborada por sectores de derecha (Partidos Conservador y Liberal), aceptando como líder a Jorge Alessandri Rodríguez, su gobierno, se caracterizó por el anti-partidismo, provocando que el parlamento no estuviese a su favor, perjudicando su gobernabilidad; es así como, hace un llamado a los partidos políticos afines para que integrasen un gabinete amplio, entre ellos se encontraba el Partido Radical, quienes aceptaron participar del gabinete (esta coyuntura particular la desarrollaremos con mayor amplitud más adelante), se habla entonces de la derechización¹⁰ del Partido.

En términos del proyecto político económico, el gobierno de Alessandri Rodríguez sentó las bases de lo que luego sería el proyecto neoliberal, que consistió en orientar la economía nuevamente “hacia afuera” con el propósito de tener al mercado como único regulador de la economía sin la intervención del Estado, lo que políticamente estaría acompañado por una vigorización del Poder Ejecutivo, defendiendo las medidas de carácter técnico, para lo cual, buscó apoyo del empresariado y la pequeña burguesía nacional. Sin embargo, las leyes del mercado no acompañaron al surgimiento de la economía. El fracaso y baja popularidad encarnado por el gobierno de Jorge Alessandri entre (1958-1964), marcó el inicio de la crisis representativa de este sector político cediendo paso al

¹⁰ Véase las siguientes tesis de pre-grado: Daniel Gatica Carvajal. *La crisis interna del Partido Radical: el inicio de la decadencia de un partido tradicional 1958-1965*. Memoria para optar al título de Licenciado en historia, instituto de historia. PUC Chile, Santiago 1996 y Ariel Iván Gómez Muñoz. *El Partido Radical durante el gobierno de Jorge Alessandri, 1958-1964*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Cs. Jurídicas y sociales. Departamento de ciencias del derecho, facultad de derecho, Universidad de Chile, Santiago, 2003.

Gobierno de Eduardo Frei Montalva entre los años 1964-1970, a cuya candidatura, terminó prestando apoyo, considerándola un “mal menor” ante la posibilidad real del triunfo de la izquierda, dado el estrecho margen por el que Salvador Allende fue derrotado en 1958. Pero, lo que marco la preocupación de la derecha y- en especial a la de Estados Unidos.- fue el episodio denominado “el Naranjazo”, en que el candidato socialista Oscar Naranjo Arias fue sorpresivamente electo con gran holgura como diputado de Curicó en una elección complementaria realizada en 1964, cuestión que refleja, el contexto al cual se enfrentarían las fuerzas políticas y que, por lo tanto, ponía de manifiesto la importancia de la elección como mecanismo de permanencia al interior del sistema político nacional, a su vez, también sobresale el ascenso electoral que estaba viviendo la Izquierda bajo la coalición del Frente de Acción Popular (FRAP) que se originó para las elecciones presidenciales de 1958 y que permitió un trabajo mancomunado entre las fuerzas marxistas y el comienzo de los que posteriormente sería su proyecto global: la “vía chilena al Socialismo”.

Por su parte, el Gobierno de Frei Montalva (1964-1970) surge como parte del proyecto impulsado por EE.UU: la “alianza para el progreso”, por medio de la CEPAL¹¹ con el objetivo de estimular una integración subregional y de ensanchar los mercados y la industria nacional. Por otra parte, dicho proyecto era una respuesta o “referente alternativo” a lo que representaba la Revolución Cubana. El propósito era gestionar con la ayuda del imperialismo una serie de reformas y así, poder apaciguar la convulsión social y proporcionar alternativas para el campesinado. Entre sus propuestas políticas, logran realizar parcialmente una

¹¹ “La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) nació en 1948 como agencia especializada de las Naciones Unidas para los problemas económicos de América Latina. Desde su creación propugnó la industrialización de los países latinoamericanos como premisa para el desarrollo económico y como instrumento para que las capas sociales no oligárquicas accediesen al poder político”. Véase la Segunda Parte, antología de textos páginas 69 a la 77 en la obra: *América Latina de 1880 a nuestros días*. oikos-tau, s. a. Ediciones. Barcelona, España 1976 de Marcello Carmagnani.

“Reforma Agraria”, que no prosperó como se esperaba. Además, la “Chilenización del Cobre” fue la última medida del gobierno.

Los últimos tres años, correspondientes al gobierno demócratacristiano, se caracterizaron por una fuerte recesión económica, puesto que las transformaciones estructurales no se habían llevado a cabo (sobre todo el proceso de industrialización). Al parecer, era evidente que las propuestas pasaron a ser ilusorias, dando lugar al debate político para empezar a concretar los cambios estructurales que Chile necesitaba. La discusión generó una “polarización” en torno a qué camino seguir, por una parte, la derecha, siendo ahora el Partido Nacional, quedaba fortalecida luego de los incumplimientos de la DC y contaba con el apoyo político, pero, sobre todo, con la ayuda económica de los norteamericanos que a toda costa querían evitar la asunción de un gobierno constitucional de carácter socialista. A su vez, los partidos marxistas, junto a otras fuerzas “Progresistas”, conformaron la “Unidad Popular” con el fin de realizar la transición pacífica hacia el socialismo.

1.3.3 Reestructuración del centro político: El Partido Radical y la Democracia Cristiana.

En este apartado, profundizaremos brevemente el papel que jugó el centro político chileno durante el siglo XX. Nos parece propicio preguntarnos: ¿Qué es el centro político?, ¿Cómo se define un partido político de centro?, ¿Qué significado tuvo el centro político al interior del sistema político chileno?, ¿Por qué las fuerzas centristas a fines de la década de los sesenta empiezan a dividirse en facciones?

Para poder referirnos al centro político, es necesario explicar qué entendemos cuando nos referimos al sistema político, este lo comprendemos “como la estructura que engloba al sistema de gobierno, al sistema de partidos y al

sistema electoral, y, en tanto tal, fue fundamental en la determinación de la conducta del conjunto de actores (partidos políticos, militantes, etc.)”¹² (Yocelevzky, 2002, página 34).

Dicho lo anterior, nos disponemos a establecer cuáles son las características del sistema político nacional. En primer lugar, debemos destacar el espíritu democrático y de lealtad por parte de los partidos políticos. En segundo lugar, el sistema de partidos se distinguía por los tres tercios (Izquierda-Centro-Derecha) en que se conformaban, vale decir, era representativo,¹³ permitiendo la consolidación democrática del propio sistema. Dicha consolidación, tenía como punto central el sistema electoral como el medio de participación de la ciudadanía que le permitía elegir las autoridades de acuerdo a sus intereses.

No obstante, se hacía difícil para los gobiernos tener la mayoría en ambas cámaras parlamentarias, además, el sistema administrativo creaba intereses con las instituciones que debía supervigilar, lo que hacía aún más complicado un gobierno fuerte y eficaz. Producto de lo antes mencionado, el sistema político que se utilizó fue aquel de políticas partidistas de cooperación o de alianzas, siendo parte vital de la política y la organización social en general. De esta manera, y por largo tiempo, (1938-1958) imperó un tipo de sistema que encontraba equilibrio entre los partidos dirigidos por el centro político, o sea, el Partido Radical, siendo su función principal el consenso político.

¹² Ahora bien, durante el gobierno de Salvador Allende, la “confrontación política implicaba una confrontación social estratégica, esta última se expresaba (canalizaba) a través de las normas del sistema político, y que tal como ocurrió, romper tales reglas era una decisión que requería de un proceso de maduración previo, de acumulación de fuerzas dispuestas a hacerlo a través del desgaste de las reglas del sistema político tal como funcionaban en ese momento”. Véase la investigación realizada por Ricardo A. Yocelevzky R. en su libro: *Chile: partidos políticos, democracia y dictadura 1970-1990*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Primera edición año 2002, Chile.

¹³ Con esto, queremos decir que cada partido representaba a un sector social determinado.

Por lo tanto, nuestro objetivo en este apartado es dar una explicación al comportamiento político del Partido Radical como parte de las fuerzas centristas¹⁴ al interior del sistema de partidos y cómo éste se debilita hasta fraccionarse a causa de los cambios que se producen en el propio sistema político a fines de la década de los sesenta.

Dicho lo anterior, precisaremos el concepto de centro político como aquellas fuerzas que “están ubicadas en el medio de alternativas políticas, implica una posición intermedia en referencia a un espectro ideológico entre la izquierda o la derecha, u otras alternativas políticas fundamentales” (Scully, 1992, pág. 13). Vale decir, son partidos colocados entre los polos de mayor conflicto ideológico.

¿Qué papel desempeñaron al interior del sistema de partidos? Durante los años 1938-1952, el centro político fue representado por el Partido Radical, quienes actuaban como fuerza moderadora entre ambos polos del sistema haciendo coaliciones tanto con la Izquierda como con la Derecha. Debido a esto, el PR fue descrito como un partido pragmático, de fácil trato, siendo su único interés el fortalecimiento político y económico del Partido y su electorado, empleando el clientelismo como herramienta para preservar el poder político - electoral.

Esto cambió radicalmente a partir de mediados del siglo XX, cuando el centro político empezó a ser representado por el Partido de la Democracia Cristiana, que se gestó en el año 1956 bajo el alero de lo que antes fue la Falange Nacional, desplazando de esta manera a los radicales, sin embargo, esta reestructuración del centro político chileno se debió también al contexto político internacional y Latinoamericano producto de las fluctuaciones económicas, como a su vez por los cambios en el modo de hacer política a partir de la década de los

¹⁴ El Partido Radical es estudiado desde el centro de la política chilena, sobre todo, en el periodo de mayor “esplendor” entre los años 1938-1952. Luego, se analiza su debilitamiento desde la segunda mitad del siglo XX; pero, no hay ninguna investigación concreta que explique ese declive y su comportamiento en la política nacional. Desde 1952 hasta 1967 hay una búsqueda ideológica la cual reveló diferentes posturas al interior del partido, dando paso a tres fracciones consideradas fuerzas moderadas debido en gran parte a su cultura política como veremos más adelante.

sesenta. Esto produce una serie de cambios al sistema electoral y, a su vez, las exigencias de las masas hacia los diferentes partidos políticos hacen que emerjan una serie de proyectos políticos de distintas tendencias, que tenían como objetivo presentar un modelo de desarrollo a causa del agotamiento del modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones. En este sentido, se desplaza la política aliancista por una más confrontacional.

Por lo tanto, podemos establecer que la Democracia Cristiana al asumir el gobierno en 1964, quebró todo tipo de acuerdo con los demás partidos debido a que con su fuerza electoral no le era necesario pactar para gobernar, iniciándose el desplazamiento del PR como centro político y terminando con el consenso que había caracterizado al sistema político. Sin embargo, todavía no nos enfrentamos, a la bipolarización del sistema como tal, puesto que los tres tercios característicos de la política chilena seguían siendo parte fundamental hasta entrada la década de 1970, produciéndose así la elección de Salvador Allende como gobernante.

Entonces, cómo entender la naturaleza del sistema de partidos en Chile. Esto nos conduce al concepto Pluralismo Polarizado¹⁵ que es el elemento explicativo central del quiebre democrático desde la perspectiva del investigador Arturo Valenzuela (1989); quien plantea que el sistema de partidos en Chile es polarizado y, por lo tanto, no existe una fuerza centrípeta; vale decir, que “los movimientos centristas representaron solo mínimamente una tendencia centrista viable y fueron de hecho en primer lugar reflejo de la erosión de los polos extremos” (Valenzuela, 1989, pág. 15)

Valenzuela utilizó la teoría del cientista político Giovanni Sartori, el cual clasifica al sistema de partidos en dos grandes grupos: los sistemas multipartidistas moderados y los polarizados; Chile sería ejemplo de la última

¹⁵ Concepto utilizado en la primera investigación realizada sobre el quiebre democrático en Chile. Véase *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago: FLACSO 1989. Escrito por Arturo Valenzuela.

clasificación. La característica de este sistema es que: “el centro del sistema está copado. Esto implica que ya no estamos confrontados con interacciones bipolares (...) el sistema es multipolar en cuanto que su mecánica competitiva gira sobre un centro que debe enfrentar tanto a la izquierda como a la derecha” (Scully, 1992, pág. 20).

Por su parte, Timothy Scully presenta el mismo concepto “Sistema Multipartidista Polarizado”, pero lo clasifica de manera opuesta al descrito antes; la configuración multipolar permite la existencia de partidos de centro político, de acuerdo al estudio realizado, afirma que: “la existencia de un centro que actúe como mediador entre los extremos puede ser necesaria para mantener cohesionado el sistema de partidos (...) absorbiendo posibles perturbaciones del sistema que emanan de los dos polos” (Scully, 1992, pág. 21).

En definitiva, proponemos que en Chile de mediados de la década de 1960 hasta principios de la década siguiente, se dio el traspaso de un Sistema Multipolar Polarizado (representado por los tres tercios políticos) a un Sistema Bipolar (Izquierda-Derecha). Ese tránsito genera que las fuerzas centristas se debiliten y dividan internamente, como fue el caso del Partido Radical a partir del año 1969 y que tendrá su máxima expresión fragmentaria durante el Gobierno de la Unidad Popular entre 1970-1973. Este cambio del sistema político, no es sólo el desplazamiento en función de la posición que ocupen las fuerzas centristas, lo cual, se complementa con lo manifestado por Alan Angell (1993):

“La inflexibilidad ideológica y la intransigencia de los militantes y dirigentes de los partidos aumentaron notoriamente después de 1964, y que este mayor grado de cohesión ideológica no fue del todo molesto para un gran número de militantes (...) esto sin querer llevo a una política de confrontación de clases y no a una política de armonización y cambios paulatinos”. (Angell, 1993, pág. 33).

Este planteamiento nos habla de un periodo álgido de convulsión social y que, poco a poco, fue dejando atrás el espíritu democrático que era característico del propio sistema, el cual, finalmente, vive una bipolarización no sólo de los partidos políticos, sino que repercute directamente en la sociedad chilena. Se estaba a favor del gobierno o se era de la oposición, el término medio no existía, eso llevo a que los radicales fuesen tan disimiles a la hora de enfrentar sus lineamientos políticos, en torno a qué clase de partido querían ser y qué tipo de alianza político-electoral conformar, fueron el ejemplo vivo de ese debilitamiento del centro político y la división del partido en distintos grupos, que con el tiempo, no alcanzaron resultados electorales que les fueran favorables. Expuesto todo lo anterior, podemos decir que nuestra investigación se orienta a analizar, el camino que recorrió el Partido Radical llevándolo a su fraccionamiento, siendo sus planteamientos políticos, propuestas y resoluciones una guía para comprender el quiebre definitivo del radicalismo.

CAPITULO II

El Partido Radical: ¿A la derecha o a la izquierda de la política nacional?

2.1 Contexto Político del Partido Radical.

A continuación, nos hemos propuesto establecer una breve contextualización sobre el Partido Radical, para lo cual describiremos su composición, su ideología, los gobiernos radicales (1938-1952) y su declive durante los años posteriores, esto tiene como finalidad entender a grandes rasgos las características del PR y cómo se enfrentaron internamente hasta llegar a dividirse en distintas fuerzas políticas.

2.1.1 El Partido: Orígenes.

El antecedente directo sobre la conformación del Partido Radical, “apunta (...) a que fueron un grupo de liberales que, indignados por la alianza del Partido Liberal con los Conservadores en 1850, decidieron formar su propio grupo” (Scully, 1992, pág. 67). Otro hito se produjo en 1857, cuando estalla un conflicto armado; la llamada “revolución de los Gallo”. En la que un grupo armado, liderado por Pedro León y Ángel Custodio Gallo (simpatizantes del liberalismo-radical) se alzan contra del gobierno conservador, bajo la consigna de “terminar con el centralismo exacerbado y el exceso de poder en manos del ejecutivo; la rebelión se extendió en varias ciudades norteñas (...) siendo; la expresión de un sector social- la burguesía minera del norte de Chile- en busca de representación en un gobierno hasta entonces dominado exclusivamente por la burguesía terrateniente.” (Adler y Melnick, 1998, págs. 58 y 59).

En relación a la fecha exacta de la creación del Partido Radical, se propone que fue en 1863 en la ciudad de Copiapó¹⁶, donde se celebró la primera Asamblea Radical bajo el liderazgo de Manuel Antonio Matta, originario de esa ciudad, donde hizo su fortuna y contaba con una amplia red de apoyo entre sus amigos y familiares. La convocatoria realizada marca el hito fundacional del Partido Radical, tal como lo plantea Cristián Gazmuri (1991): “en cuanto a la forma de sociabilidad que lo caracterizaría por excelencia: la asamblea; forma de sociabilidad típica del espíritu societario y que Manuel Antonio Matta ya había enunciado como elemento central de la doctrina que los animaba, apartándose claramente, en este aspecto del liberalismo teórico.” (Gazmuri, 1991, Pág. 137).

Al momento de su conformación como Partido Político durante la década del año 1880, estaba formado por la clase media de provincias y el elemento intelectual y profesional proveniente del Liceo y la Universidad. Entre sus principios políticos, nos encontramos con una tendencia laica, anti-conservadora, anti-autoritaria y anti-centralista y que abogaba por llevar a cabo cambios estructurales de su interés, no con la forma de una revolución burguesa, sino de una evolución. Esta identidad alcanzada por los radicales permite corroborar que a partir de 1863 ya son una fuerza política a nivel nacional.

2.1.2 El Partido Radical y su Cultura Política.

Para reflejar de mejor manera a los radicales, consideramos que el estudio realizado por Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick (1998) sobre la cultura política chilena y los partidos de centro, como el PR, es importante, porque gracias a sus concepciones de mundo, sus redes sociales, su ideología, identificaremos los

¹⁶ También se da como fecha de inicio el año 1888 en Santiago donde se celebró la primera convención radical con la asistencia de delegados de distintas partes del país. Además de definir por primera vez una plataforma política que guiara al partido.

rasgos típicos de este grupo político, ya que su modo de actuar nos ayudará a entender la manera de hacer su práctica política.

Las autoras plantean que la cultura política “vendría a ser la gramática de las relaciones de dominación-subordinación-cooperación, es decir, la gramática del poder y su forma de expresarse” (Lomnitz y Melnick, 1998, pág. 243). Los partidos políticos representan a su vez sub-culturas, es decir, características que llevan a una identidad del grupo basadas en: un estilo de vida, una organización partidaria formal y una ideología propia (su discurso público y privado).

Ser radical es una manera de ser, así describen las autoras a la subcultura radical, que es el reflejo propio de la “Cultura nacional con sus rasgos específicos de igualitarismo y horizontalidad. Su culto a la amistad, su voluntad al compromiso, su inclinación al cultivo de lo lúdico, empatizan con las características del chileno medio” (Lomnitz y Melnick, 1998, págs. 146-147).

Para cultivar su modo de ser radical, organizaron espacios, ya sea, a nivel partidario como a nivel social. La asamblea, era el espacio común de discusión política y electoral. Junto a la asamblea existían dos órganos más: el Consejo Provincial y la Convención Nacional. El Consejo Provincial integrado por un delegado de cada asamblea estaba a cargo de la ejecución programática emanada desde los acuerdos tomados por los órganos ejecutivos del partido. Por su parte, existía un órgano ejecutivo central: el Consejo Ejecutivo Nacional (CEN), que posee la función de implementar las decisiones de las convenciones y, lo más importante, elaborar la política partidaria. Por último, la Convención Nacional es la instancia máxima donde se reúnen los miembros del partido, ya sea para elegir a sus representantes o para elaborar sus programas políticos, electorales, etc.¹⁷

¹⁷ Para mayor referencia a los organismos políticos del Partido Radical, véase el estudio realizado por Federico Gil. *El sistema político de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago: Chile 1969. Páginas: 284 a la 286.

Sin embargo, para que una fuerza política perdure en el tiempo y tenga una identidad propia, requiere espacios de sociabilidad informal o no políticos, como los clubes radicales, la masonería y los cuerpos de bomberos. Los clubes surgen como correlato de las asambleas, son parte de la “sociabilidad informal, los clubes eran también importantes vehículos de difusión de la doctrina y cultura radical” (Lomnitz y Melnick, 1998, página 66).

Por su parte, la ideología radical y sus valores están fuertemente vinculados a sus formas de sociabilidad que son parte de los miembros del partido. De esta manera, se hace referencia a la siguiente frase, el radical es: “radical, bombero y masón”, siendo así un partido racionalista, laico y humanista. Uno de los entrevistados en el estudio realizado por Adler y Melnick (1998) señala que cada característica antes mencionadas de lo que significaba ser radical obedece a ciertos conceptos; “en cuanto a radical, es racionalista, en cuanto a sentido solidario, se presta para ser bombero, (...) y ser masón, porque ahí está el principio fundamental del laicismo materializado en el principio de la búsqueda de la verdad y de los principios espirituales de la defensa del ser humano, etc. Pero es esencialmente tolerante” (Lomnitz y Melnick, 1998, pág. 160). También utilizaron instituciones ya creadas como el Liceo y la Universidad, pues eran medios para el desarrollo de redes sociales y reclutamiento de radicales. Dada la introducción de la educación laica promovida por los liberales, los radicales se harán su propio slogan respectivo a lo que debiese representar la promoción de la educación por parte del Estado, otorgándole un papel fundamental en el desarrollo del país y la movilidad social que permitiese una docencia fiscal eficiente. Acuñaron el concepto de “Estado Docente”.

Las logias masónicas tendían a exaltar la idea de “hermandad” en el sentido de ayudar y amparar a sus correligionarios. No obstante, esta hermandad fue rota en numerosas ocasiones en el ámbito político, “siendo el faccionalismo una de las

constantes del partido, el cual, por cierto, parece ir de la mano con el afán de negociación y concertación, ya sea entre facciones del mismo o bien con otros partidos, sean estos de izquierda o de derecha” (Lomnitz y Melnick, 1998, P. 79).

Siguiendo la idea anterior, a modo general al interior del partido, hubo dos corrientes antagónicas, como sucedió en 1919, cuando un grupo (de izquierda) estaba a favor de las clases trabajadoras y el otro grupo a favor de la expansión de las clases medias. También, sucedió en 1936 bajo el gobierno de Arturo Alessandri Palma, pues la represión que ejerció sobre los ferrocarrileros ocasionó que el sector izquierdista del PR manifestara: “que el partido ha perdido sus ideales originales y que su lugar en la historia está con las masas trabajadoras más que con las clases medias” (Scully, 1992, pág. 133). Este suceso, dará paso para que en 1938 se gesté el Frente Popular, que era, más bien, una copia de los frentes que se habían originado en Europa, sobre todo, en España y que tenían como objetivo aunar las fuerzas izquierdistas y progresistas para derrotar al fascismo. Algo similar ocurrió en Chile, teniendo en cuenta el auge de los partidos de izquierda que comenzaron a tener fuerza propia y representaban a las clases populares.

El Partido Radical -por su parte- contaba con el apoyo de la clase media, sin embargo, no era suficiente si querían acceder al poder estatal, por lo tanto, promueve un gran y amplio frente político, en el cual se sintiesen representados todos aquellos trabajadores: proletarios, empleados públicos y profesionales con el propósito de hacer reformas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas (salud, educación, vivienda, creación de corporaciones para agilizar la economía como fue el caso de la CORFO, entre otros aspectos). De este modo, los radicales se mantienen en el poder por 14 años consecutivos.

Estos ejemplos, reflejan una tendencia común al faccionalismo que no era propio sólo de los radicales, puesto que era compartida por todos los partidos

políticos chilenos. Adler y Melnick exponen que los radicales tenían una fuerte “Vocación por la Tolerancia”, esto explicaría los diferentes conflictos internos, como a su vez, también eran capaces de ponerse de acuerdo y dar vuelta la página. Más adelante veremos cómo estas desavenencias se van acumulando hasta llegar a ser posturas irreconciliables que suscitan la descomposición del Partido en tres facciones.

2.1.3 Ideología y Composición.

La relación entre ideología y composición al interior del partido radical es común a su modo de ser radical. Su sentido de amplitud y estar siempre abierto al diálogo produjo que sus militantes provinieran desde regiones, por ejemplo, de las zonas mineras o del sur -terratrantes principalmente- en sus inicios. Pasado un tiempo, cuando el partido toma fuerza política propia, empiezan a integrarse pequeños comerciantes, profesionales, intelectuales, artesanos y muchos obreros especializados o provenientes de los sectores populares. No obstante, el grueso de sus militantes pertenece a lo que se denomina clase media y, por lo tanto, los gobiernos radicales habrían ayudado a que emergieran como clase gobernante. En resumen podemos decir que su composición era heterogénea.

Como presentamos más arriba, entre los radicales existían dos ramas ideológicamente diferentes. Así lo expone Federico Gil: “siempre ha existido una rama izquierdista promotora de reformas sociales rasantes, e incluso del socialismo, y un ala derechista que identifica su filosofía política con los conservadores y liberales”. (Gil, 1969, pág. 278).

Asimismo, en el estudio sobre el Sistema Político de Chile, Federico Gil (1969) nos plantea lo siguiente:

“Esta división tiene raíces sociales así como ideológicas. Sociológicamente hablando el radicalismo chileno fue dirigido por la clase media de provincias. Su núcleo dirigente se formó en las escuelas secundarias del Estado y en la Universidad de Chile, bajo la guía de las grandes figuras del liberalismo chileno que consiguieron la educación laica. El anticlericalismo constituía el principal ingrediente ideológico (...) y su desarrollo se vinculó estrechamente con la influencia de la masonería y la reforma educacional” (Gil, 1969. Pág. 278).

Si bien, lo antes expuesto resulta más cercano a los inicios del Partido, es indudable que el carácter de los radicales esté precisamente en lo anterior, así como, la división interna en tres facciones. En el siglo XX, el partido comenzó a empatizar con los sectores más postergados que formaban parte del partido, por medio de reformas que reflejaron las demandas provenientes de los obreros en ascenso y los grupos de asalariados. “A principios del treinta, reafirmó su creencia en el socialismo y en el año 1932 (Convención Nacional en Viña del Mar) aceptó el concepto de la lucha de clases. (...) Muchos miembros del partido favorecían una distribución más equitativa del ingreso nacional y el papel del Estado como árbitro de las diferencias socioeconómicas” (Gil, 1969, pág. 279).

Sin embargo, son innegables sus reiteradas vacilaciones políticas, ya sea a la izquierda, como hemos visto, o también a la derecha, como lo será durante el Gobierno de Jorge Alessandri. Esta posición cambiante, ha hecho que el partido haya sido catalogado como poseedor de una: “ideología vaga e indefinida, y con programas vacíos y oportunistas” (Gil, 1969, Pág. 280) como por ejemplo, su planteamiento evolucionista para mejorar las clases inferiores en desmedro de métodos revolucionarios.

A este respecto, creemos que el Partido Radical se vio envuelto en periodos altamente conflictivos y que, por lo tanto, catalogarlo a secas como un partido de ideología vaga es no comprender el momento político. Con esto queremos decir,

que a medida que realizan sus convenciones es posible determinar posturas, propuestas y lineamientos políticos a seguir. Claro está, que a mediados de la década de los cincuenta tienen plena conciencia de la crisis que vivían como partido. En relación al oportunismo, debe entenderse que los radicales buscaban mejoras a través de reformas y se reconocían a sí mismo como políticos reformistas, que llegaban a acuerdos con los demás sectores políticos, cuestión que por 14 años no resultó problemático para el resto de los partidos. Pues, consideramos que todos se beneficiaron de alguna manera con este sistema democrático e inclusivo. Si esto es ser oportunista, el sistema político en su conjunto se benefició de aquello. Por último, en cuanto a programas vacíos, consideramos que en la Convención del radicalismo en 1967 queda delineada una clara “tendencia” hacia un socialismo democrático con propuestas concretas en los ámbitos económicos y sociales, que se verán reflejadas en el mismo programa de la Unidad Popular.

2.2 El comienzo de la Crisis: Los Gobiernos de Carlos Ibáñez del Campo y Jorge Alessandri Rodríguez (1952-1964).

La crisis del radicalismo empezó en el año 1952, luego de las humillantes derrotas electorales, tanto presidenciales como legislativas del año anterior, marcan un antes y un después sobre la importancia del PR, tanto a nivel partidario como a nivel de los electores. La desconfianza dada las malas gestiones en sus gobiernos por 14 años, le pasaron la cuenta. Sin embargo, siguieron adelante, tomando decisiones políticas ante cada gobierno de turno.

La elección presidencial de 1952 da por vencedor a Carlos Ibáñez del Campo, el cual recibió un notable apoyo de los sectores medios. En 1953, los

radicales deciden ser opositores al gobierno de turno, el investigador Peter Snow (1972) nos plantea que:

“Había dos elementos importantes en la decisión radical de total oposición. A nivel psicológico, había rencor intensificado por una campaña presidencial amarga y que había puesto fin a catorce años de poder. A nivel táctico los radicales querían poner de manifiesto desde el principio, que no aceptarían ningún esfuerzo hecho por el presidente para anular la Constitución o proceder ilegalmente a la remoción de los miembros radicales de la burocracia” (Snow, 1972, P.124).

En marzo de 1957 se producen nuevas elecciones legislativas que resultan favorables, ya que consiguen recuperar a su electorado. “Los Radicales reconquistaron fácilmente su posición de partido mayoritario. Obtuvieron 188.000 votos, el mayor número que había recibido cualquier otro partido hasta ese momento.” (Snow, 1972, Pág. 126). Ese mismo año, los radicales acuerdan anular la ley por la Defensa de la democracia promulgada por Gabriel Gonzáles Videla en 1951 y que trajo consigo la proscripción del PC hasta que el gobierno de Ibáñez la derogó en conjunto con otras medidas electorales. Esta decisión de los radicales de anular la ley, se dio en primer lugar por la alianza formada junto al FRAP, falange, etc. para frenar a la derecha, además, según Snow afectaba la imagen del partido y producía la desaprobación general de los sectores populares. Todo esto, tiene directa relación con las futuras elecciones presidenciales del año siguiente y una posible alianza con las colectividades populares, que finalmente, no se concretó.

Las Elecciones Presidenciales de 1958, dejan al partido radical aislado de las demás coaliciones ya formadas, intentaron llegar a algún acuerdo con el FRAP, pero no pudieron concertar. Apostaron a presentarse solos a la elección, llevando como candidato a Luis Bossay, pero solo consiguen el último lugar con un 32% de los votos. Gana Jorge Alessandri Rodríguez.

Durante el gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), los radicales empiezan a enfrentarse internamente, generándose tensiones entre los propios correligionarios, puesto que a mediados del periodo presidencial, acuerdan integrarse al gabinete ministerial ante el llamado de auxilio que hizo el presidente debido a la mala gestión en términos políticos como económicos. Los radicales explican su ingreso de la siguiente manera: “El Gobierno de Alessandri está plagado de influencias derechistas. Si nosotros, los fundadores de la legislación social, no intervenimos en el gobierno y formamos un puente entre él y el pueblo, los intereses comerciales poderosos tendrán la vía libre para desvirtuar esa legislación social” (Snow, 1972, Pág. 128).

Como lo hemos manifestado, al interior del PR se empieza a generar dos bloques opositores, en cuanto al apoyo al gobierno de Alessandri en un comienzo y, luego, la convención nacional radical en 1961, que se reunió para discutir la futura estrategia legislativa, donde se evidenció el conflicto interno del partido, sosteniendo dos posturas que denominaremos: de “izquierda” o “derecha”. Ambas estaban conducidas por significativos personajes políticos del radicalismo como Alberto Baltra y Luis Bossay (ala izquierdista) y Raúl Retting y Julio Durán (ala derechista). Esto es una prueba de que la “lucha interna” se desenvuelve en función del rumbo a seguir del partido, para lo cual se generan dos planteamientos: el primero va en función de las elecciones y cómo lograr un triunfo que afirmara que el radicalismo no estaba “perdido” al interior del sistema político, para esto debían seguir su apoyo al gobierno de turno, dicha concepción no precisa cambios mayormente elaborados a una nueva conciencia política, es decir, mantienen la posición zigzagueante propia del radicalismo. A diferencia de la segunda postura, que va en función de dotar al partido de un “sustento

ideológico político” para reconquistar a sus electores y que significará una evolución en sus planteamientos, dando un vuelco hacia el socialismo¹⁸.

Desde mediados de 1962, el radicalismo se dedicó completamente a las elecciones presidenciales de 1964, según Snow los radicales querían proponer como candidato a alguien del partido, aunque para obtener ese apoyo sabían de antemano que el FRAP no aceptaría a un radical como candidato y los demócratacristianos tampoco, por lo tanto: “no tuvieron otra alternativa que dirigirse a la derecha (...) en octubre de 1962 se configuro una alianza legislativa entre Conservadores, Liberales y Radicales (...) llamado Frente Democrático” (Snow, 1972, Pág. 130) Sin embargo, los hechos antes mencionados, no fueron aceptados por todos los radicales. “El ala izquierdista del partido no tardó en hacer oír sus protestas; algunos miembros renunciaron y anunciaron su respaldo al candidato del FRAP, Salvador Allende” (Snow, 1972, Pág. 131).

El Frente Democrático nombró candidato presidencial a Julio Durán Neumann, líder del ala derechista de los radicales. Esta alianza política se mantuvo unida hasta marzo de 1964, mes en que se lleva a cabo una elección complementaria vista como una previa a la presidencial, ya que en ella se representaban los tres sectores que irían a la contienda electoral para la presidencia. En la elección realizada en Curicó, zona caracterizada por ser proclive a los sectores más conservadores, resultó elegido el representante del FRAP quien arrasó en votos siendo una sorpresa para todos los sectores políticos, lo cual alarmó a la derecha, puesto que el ascenso de la izquierda era evidente, y dio lugar a la disolución del Frente Democrático. Las consecuencias quedan plasmadas en las palabras de Snow (1972):

¹⁸ Esta discusión está documentada en la tesis de pregrado de Ariel Iván Gómez Muñoz. *El Partido Radical durante el gobierno de Jorge Alessandri 1958-1964*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Cs. Jurídicas y sociales. Departamento de Ciencias del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 2003. En ella, se exponen los documentos oficiales y las posturas mencionadas en la Convención Nacional de los Radicales en el año 1961.

“Después de la disolución del Frente Democrático, Durán no tenía absolutamente ninguna chance de ser elegido. Durante las confusas medidas tomadas inmediatamente después de la elección de Curicó, varias organizaciones radicales anunciaron su apoyo a Allende y parece probable que la renovación de la candidatura de Durán haya sido un intento para prevenir el éxodo en masa de los radicales al FRAP. Era probablemente también un intento para impedir que tanto Frei como Allende tuvieran una absoluta mayoría de votos populares y, en esta forma, someter la decisión final al Congreso, donde los votos de los radicales serían importantes” (Snow, 1972, pág. 132).

Claramente, a partir de este suceso, se inicia parcialmente el proceso de “lucha interna” del Partido, mientras algunas asambleas como las del primer distrito de Santiago se manifestaban a favor de la candidatura de Salvador Allende, la directiva del Partido le preocupaba esta “ola” de insubordinación, sobre todo, la posición de las juventudes radicales representadas en ese entonces por Aníbal Palma y Anselmo Sule. Este último declaraba lo siguiente: “que se llegue a un entendimiento, bajo un pacto concreto con las fuerzas de izquierda agrupadas en el FRAP” (Gatica, 1996, pág. 108).¹⁹ Ante estos actos de rebeldía, se forman dos bloques (Vanguardistas y Conservadores del Partido), los miembros del partido y en especial del CEN comenzaron una “limpieza interna” que consistía en la expulsión de aquellos que abogaban por posturas más izquierdistas. Estos últimos representados por el Senador Exequiel González Madariaga, uno de los más críticos y que resultó expulsado del partido, produjeron la formación del “Movimiento de Recuperación Doctrinaria, firmando un acuerdo de unión con el FRAP el día 17 de Julio de 1964 en el cual declaran que su candidato a la Presidencia de la República a Salvador Allende” (Gatica, 1996, pág. 111). Esto demuestra, que las tensiones de los radicales, constaban sobre cuál era el papel que debía tomar el partido, la “tendencia hacia la izquierda” se estaba configurando -sobrepasan lo meramente electoral y toman posturas más

¹⁹ Declaración tomada del Periódico El Siglo, 1 de Abril de 1964, pág. 7, citada por Gatica en *La crisis interna del Partido Radical: el inicio de la decadencia de un partido tradicional 1958-1965*. Memoria para optar al título de Licenciado en historia, instituto de historia. PUC Chile, Santiago 1996.

intransigentes- versus a aquellos partidarios más conservadores que creían que el Partido debía recuperar su papel como fuerza electoral para unirse con otros sectores políticos en torno a un candidato que fuese del PR.

Finalmente, Julio Durán alcanzó un 5% de la votación total, Salvador Allende un 39% y Eduardo Frei Montalva un inesperado 56% de los votos. Poco tiempo después de las elecciones, se reúne la Asamblea Nacional Radical para discutir cuál sería su posición frente al nuevo gobierno, la que fue una “firme, pero razonable oposición al Gobierno de Frei”. Esta postura, se mantuvo durante todo el gobierno de los demócratacristianos, pese a su decisión política, los Radicales mantuvieron relaciones tanto con el FRAP como con el Partido Nacional (Fusión entre Liberales y Conservadores). Las elecciones parlamentarias de 1965 marcaron otro retroceso al interior del partido, obteniendo sólo el 13% de los sufragios.

Peter Snow (1972), uno de los autores “contemporáneos” que escribió sobre el Partido, establece lo siguiente: “con el partido en franca declinación, las elecciones de 1970 aparecen como los últimos momentos del radicalismo” (Snow, 1972, pág. 140) dicha afirmación nos permite introducirnos a los momentos finales del PR desde el año 1967 y que culminará con la crisis y descomposición del Partido Radical en el año 1972.

2.3 Contexto Político y Partidario del Radicalismo (1964-1967).

Periodo marcado por el traspaso de una política de acuerdos a una política cada vez más confrontacional que se traduce en coyunturas como: la realización de las elecciones municipales, más dos elecciones complementarias que traerían a colación la fuerza electoral de los partidos y, cómo éstos, se podrían proyectar en el futuro, principalmente, por las elecciones presidenciales de 1970. Por otra

parte, el Gobierno Demócratacristiano²⁰ daba cuenta de que su revolución en libertad no era tal, se cumplían tres años de su mandato y la oposición (tanto la derecha como la izquierda) eran críticos de su desempeño.

Como ya hemos descrito el Radicalismo estaba en franca decadencia, sin embargo, el año 1967 tuvo un significado político propio, ya que volvieron a la escena política, debido, en primer lugar, a la “alianza” junto al Partido Socialista a fines de 1966 para integrar la mesa directiva del Senado. Con los votos y el apoyo de los senadores radicales, logran que Salvador Allende sea electo Presidente de la Cámara Alta y Luis Fernando Luengo como Vicepresidente, quien, además, era miembro del Partido Socialdemocracia.

Lo anterior, causó revuelo político, ya que el significado de esta estrategia en conjunto permitía analizar dos aspectos, por una parte, se podía interpretar como la posibilidad de una convergencia político-electoral entre el FRAP y el PR (sobre todo, el sector más vanguardista del partido), por lo tanto, daba la impresión de que los radicales buscaban tener representación política por medio del FRAP, sus intenciones se aprecian como oportunistas. No obstante, nos preguntamos, ¿bajo qué circunstancias se hubiera conseguido su apoyo, si no se encontrasen políticamente en “decadencia”?

Este hecho político era relevante en cuanto a posicionar nuevamente a la izquierda en la política nacional, pues, no era menor que un opositor al gobierno como lo era Salvador Allende hubiera llegado a tal cargo en conjunto con las fuerzas progresistas. Tal como lo mencionamos, trajo consigo una serie de

²⁰ En 1964, asume la presidencia Eduardo Frei Montalva. La revolución en Libertad, paradigma del gobierno y concebida por sus “ideólogos” como un proceso de profundos cambios estructurales, revolucionarios, pero en democracia y con rechazo total a la violencia, tuvo respaldo inmediato de la Alianza para el progreso, instituida por el Gobierno de Jhonn Kennedy como expresión contraria al expansionismo de la Revolución Cubana en la América Latina.

interpretaciones, como por ejemplo, la realizada por la Revista Punto Final²¹ N° 20, Segunda Quincena de Enero de 1967; la cual planteaba que:

“Resurgida la vieja creencia –para algunos parece superstición- de que el Partido Radical puede ser un aliado consecuente de los partidos revolucionarios. (...) renace el manoseado anhelo de conseguir el apoyo radical para una próxima fórmula presidencial. “Con la combinación política que ganó el senado hubiéramos ganado la elección del 64”, afirman ciertos estrategos de Izquierda. (...) Pero: “A qué precio se hubiera conseguido esa ayuda, qué tipo de concesiones en el orden doctrinario (especialmente en lo que se refiere a la lucha antiimperialista) habría sido necesario hacer para que los radicales hubieran prestado su apoyo”. (PF, 1967, N°20)

En segundo lugar, se llevaron a cabo dos elecciones complementarias, en las cuales la cooperación mutua entre las fuerzas marxistas y progresistas se hizo notar, aunque no con el acuerdo de un cien por ciento de sus militantes en ambos casos, el debate político que generó entre los propios partidos y en la opinión pública no fue menor, como veremos más adelante.

Por último, ese mismo año, el PR celebra su XXIII Convención Nacional Radical que indicará el rumbo a seguir en los próximos años. Las decisiones tomadas en esta Convención y en la realizada en el año 1969 nos permitirán comprender cómo empiezan a generarse diversas concepciones del camino a seguir por los miembros del partido en relación a perdurar al interior del sistema político nacional, las que se volvieron posturas irreconciliables que traerán consigo el fraccionamiento del radicalismo.

2.3.1 Elecciones de Regidores 2 de abril de 1967.

La participación política del pueblo se medía a través de las elecciones, ya sean municipales, parlamentarias o presidenciales, pues la práctica institucionalizada por los partidos políticos daba el puntapié inicial para que se

²¹ De ahora en adelante PF abrev.

hablara de política a nivel público. Por lo tanto, cada elección tenía un carácter plebiscitario, como lo fue la de regidores el 2 de abril de 1967, pero también daba la posibilidad de generar acuerdos, alianzas entre distintos sectores políticos. La importancia de un partido se medía en función a la cantidad de votos que obtenía.

En Abril de 1967 se llevaron a cabo las elecciones de regidores, en este sentido ¿qué balance se puede sacar de aquello? En general, los resultados de las elecciones se interpretaron desde el alto grado de conservadurismo del electorado, es decir, se pretende realizar los cambios que el país necesita, pero paulatinamente, a través de reformas y no de carácter revolucionario. Esto es lo que refleja los resultados dados, ya que el apoyo mayoritario fue hacia los partidos de centro y de derecha. Desde La Revista PF,²² manifestaban lo siguiente: “Basta meditar los resultados del 2 de abril, que están señalando una tendencia conservadora del electorado chileno. Se inclina por una línea que va desde el centro a la derecha y que oscila como péndulo entre ambas tendencias sin lograr romper la frontera invisible que la separa de la izquierda”. Por su parte, Revista Ercilla, en su N°1662 interpretaba que:

“Chile es partidario de los cambios, se asegura casi unánimemente. Pero las cifras muestran una realidad no tan categórica. En cualquier caso dan la Impresión de que los chilenos desearan cambiar las cosas, pero no mucho. Concluyen que en síntesis, la elección del 2 de abril de 1967 restableció la normalidad electoral. La situación porcentualmente, según las cifras - se retrotrajo al exacto estado en que se encontraban las fuerzas políticas chilenas antes de 1964. Se ha vuelto al punto de partida”. (Revista Ercilla, 1967, págs. 4-5).

En lo que respecta al Partido Radical, su porcentaje de electores fue mayor que en los dos últimos comicios, ya sea el de las elecciones del año 1964 donde obtuvieron el 11,5% del total de votos, junto a su candidato presidencial Julio

²² N° 26, Primera Quincena de Abril, 1967. Pág. 7.

Durán, o en las elecciones parlamentarias del año 1965 que demostró el declive absoluto del partido que obtuvo tan solo el 13,5% de los votos y, como demostramos en el primer capítulo de nuestra investigación, desde ese entonces se había dado por perdido políticamente. No obstante, los resultados de las elecciones de 1967 los coloca nuevamente como actor relevante en la política nacional, pues los posiciona como el segundo partido con mayoría de votos, obteniendo el 16,05%. El ascenso de los radicales en general se percibió debido a los “desgastes”²³ de los demás partidos, sin embargo, este razonamiento simplista nos parece insuficiente. Es por eso que nos preguntamos: ¿A qué se debe este incremento electoral? ¿Cómo interpretarlo? Los resultados ¿cómo afectan a la posterior división del partido?

A partir de la década de 1960 los vaivenes de los radicales en términos políticos, como el apoyo al gobierno de Jorge Alessandri, hicieron creer a su electorado que el apoyo, confianza y representatividad ya no iba en función de sus intereses de clase, así lo plantea Baltra en Ercilla:

“la recuperación electoral de su partido se debía indudablemente al hecho de haberse colocado en una línea de izquierda”. Y agregó: “Cuando el Partido Radical abandonó esta línea de izquierda, ingresando a un gobierno de derecha, como en la administración anterior, muchos de los sectores que el radicalismo representa (sectores medios, trabajadores, profesionales, maestros, pequeños y medianos comerciantes, agricultores y mineros) creyeron que el Partido Radical había dejado de interpretar y servir a sus necesidades, anhelos y aspiraciones. A ello se deben la derrota electoral sufrida en la campaña presidencial y el descenso en la campaña parlamentaria de 1965. Ahora, en cambio, opina Baltra, desde la última convención, la línea radical vuelve a ser la de antes. A ello se debe la recuperación”. (Revista Ercilla, 1967, págs. 4-5).

Por su parte, Alcides Leal, consejero nacional del PR, declara que: “el resultado se debió a que su partido se planteó una posición “Ideológica laica,

²³ Revista Ercilla, Nº1.661. Artículo “Voz y silencio de las cifras”.

socialista y democrática”. Y también “como una protesta de Chile frente a los destrozos de la administración pública y de la economía nacional que ha significado la Democracia Cristiana”.

Como manifiestan las declaraciones anteriores, los radicales al colocarse nuevamente en su “línea de izquierda”, reconquistaron a su electorado y, no solo eso, ya que al lograr dicha votación, empezaron las especulaciones sobre la futura campaña presidencial de 1970. ¿Qué alianzas formar? ¿El PR seguiría en su línea de izquierda de avanzada o se inclinaría hacia la derecha? Ante tal situación, parecía que la mayoría de los radicales preferían una alianza con la izquierda, en este caso con el FRAP, sin embargo, ¿qué rol debían cumplir los radicales ante una posible coalición electoral? Las respuestas de sus militantes son contradictorias, pues para Julio Durán la idea es: “formar una alianza lo antes posible”. Alcides Leal planteaba que la condición es que el PR fuese el “partido eje de la nueva combinación”. Y por último, Alberto Baltra, manifestaba que: “por el contrario, nada sería más dañino que estar planteando ya ambiciones de esta naturaleza. Lo único importante es, “la búsqueda de la unidad popular”²⁴. A esta altura, se repite la vieja tradición radical del vaivén político del partido; con esto queremos decir, la incapacidad para establecer una línea concreta de acción. Lo cual, los perjudicaba en su discurso público, como también, se instalaba una desconfianza respecto a sus intereses políticos. Parece ser que una vez más el faccionalismo se hacía sentir entre los militantes del radicalismo²⁵.

A continuación, analizaremos los sucesos en que se vieron envueltos, Radicales, Comunistas, Socialistas y Demócratas Cristianos (estos últimos eran

²⁴ Revista Ercilla Nº 1.662 declaraciones extraídas.

²⁵ Nos parece relevante en este punto, señalar que las discrepancias entre los militantes del radicalismo también son un elemento a considerar que acentúa el faccionalismo al interior del Partido, puesto que dadas las condiciones intrínsecas del sistema político chileno -de hacer una carrera política- era, la mayoría de las veces, obstruida o retardada por una generación que envejecía lentamente para los intereses de los nuevos militantes. Produciéndose una serie de discrepancias sobre el devenir del partido o también, el personalismo de ciertos militantes que obstaculizaba los acuerdos de las mayorías militantes y, por lo tanto, generando las futuras divisiones como veremos más adelante. Véase: *Chile: partidos políticos, democracia y dictadura 1970-1990*. Fondo de Cultura Económica. 2002, Chile de Ricardo A. Yocelzky R. (Págs. 60-61).

sus principales “contrincantes”). Para una mayor comprensión, lo haremos de manera cronológica, es decir, en primer lugar explicaremos la colaboración entre radicales y socialistas en la primera elección complementaria en Junio de 1967, para ocupar cargo de Senador en O`Higgins y Colchagua. En segundo lugar, la realización de la XXIII Convención Radical entre Julio-Agosto de 1967 como punto de inflexión para el inicio del fraccionamiento partidario y, por último, la segunda elección complementaria en la zona del Biobío, Malleco y Cautín en Diciembre de 1967, donde el candidato era militante radical, que recibió apoyo inmediato del PC, así como también, de manera menos explícita, de los dirigentes socialistas de la región.

2.3.2 La Elección Complementaria de Junio de 1967.

La elección complementaria en las provincias de O`Higgins y Colchagua en Junio de 1967, fue debida al accidente del Senador Salomón Corbalán, que causó su muerte. Luego del trágico episodio, se llama a elecciones y los socialistas levantan la candidatura de la Doctora María Elena Carrera (esposa del Senador Corbalán) y miembro del Partido. A su vez, los demás candidatos eran: el Presidente del Partido Nacional, el abogado Víctor García Garzena y por parte del Gobierno, el ex Ministro de Tierras y Colonización de Chile, también abogado, señor Jaime Castillo Velasco. Con un total de 115.915 sufragios, los resultados electorales fueron los siguientes: Nulos 742, blancos 631, Por parte de la DC, Castillo obtuvo 40.683 votos, la Doctora Carrera 53.497 votos y el candidato de Derecha García obtuvo 20.362 votos. La abstención fue de 37.913 personas que no asistieron a las urnas.

Por lo tanto, la candidata del PS fue la triunfadora, gracias al apoyo brindado por el FRAP y por el Partido Radical. Ante esto, nos surgen las

siguientes interrogantes: ¿Cómo se explica dicha colaboración? ¿Fue premeditado por los partidos o se debió a la espontaneidad del momento? ¿Fue una estrategia meramente electoral? ¿Qué significó el triunfo para el radicalismo? ¿Fue una colaboración política que contará con el apoyo de todos los correligionarios?

En primer lugar, dicho apoyo de los radicales a la candidatura levantada por el PS se debió específicamente a un acuerdo de las asambleas del partido en las provincias donde fue la disputa electoral, quienes, además, solicitaron apoyo a la directiva nacional del PR. Dicha colaboración dio para especulaciones de todo tipo, siendo la principal, el resurgimiento del Frente Popular. Ante tal percepción, Aniceto Rodríguez, Secretario General del PS aclaró lo siguiente en la edición N°1.671 de Revista Ercilla:

“Tuvieron un comportamiento muy honesto, ya que hubo sólo muy contadas deserciones radicales. Su apoyo no fue solicitado por nosotros, pero la actitud la agradecemos... Seguiremos manteniendo nuestra línea política invariable. Honestamente no podemos hablar de Frente Popular. Ellos tampoco. Reafirmamos con esto la unidad programática del FRAP, que no puede ser variada sino que por convenciones nacionales de cada uno de sus partidos”. (Revista Ercilla, 1967, P. 4).

La euforia provocada por el triunfo FRAP-PR, generó en dirigentes del partido opiniones diversas como: la del Presidente del Partido Radical y Senador Humberto Enríquez manifestando que: “sólo los miembros del partido darían su apoyo a la candidatura de la socialista Carrera”²⁶ dando a entender que los radicales no serían capaces de aportar electoralmente y se restaba a la idea de una posible aproximación política con los sectores marxistas.

Sin embargo, la satisfacción manifestada por una mayoría del radicalismo fue juzgada, puesto que regocijaba su ascenso como fuerza política y, por re- encontrar a su militancia y así poder encausarlos por el camino que se irá

²⁶Declaración extraída de la Edición N°31 de la Revista Punto Final.

trazando durante ese año. Respecto a esta interpretación, la Revista PF en su edición N° 31 declara lo siguiente: “El lunes 12 de Junio fue fácil advertir entre los dirigentes radicales, de las diversas tendencias, que el triunfo colectivo no les había conmovido tanto como su participación directa en el triunfo socialista”.

Además, agregan que:

“la dirigencia decidió mantener distancia con sus posibles aliados de izquierda. Sin embargo, se han dado declaraciones aisladas de algunos personeros del partido, como el diputado Carlos Morales quien se refirió a su buena disposición ante una potencial alianza Radical-FRAP; pero que sería difícil a nivel interno imponerle al Partido un acercamiento más estrecho con la izquierda”.(PF, 1967, P.2).

Al contrario de lo manifestado, en la columna de análisis político de Revista Ercilla escrita por Emilio Filippi²⁷ aquel expresaba: “los vaticinios que mostraban al radicalismo dividido en un sector derechista y otro izquierdista no tenían base. Los radicales se volcaron hacia la candidatura marxista y, al parecer, escogerán mayoritariamente la ruta del FRAP” (Revista Ercilla, 1967, pág. 5). Pese a las diferencias que pudiesen existir en torno a la unidad partidista de los radicales, lo más discutido a nivel nacional era precisamente la posibilidad de una coalición política. Ante lo cual, se dudaba del PR, considerándolos oportunistas, deseando “aprovechar sus quince minutos de fama”; ya que, era poco probable que los radicales aceptaran una alianza bajo los términos del FRAP, es decir, entrar a un movimiento revolucionario y antiimperialista sin disputar hegemonía alguna respecto a la dirección del proceso. Además, siempre se desconfiaba del sector “conservador” al interior del partido, quienes se opondrían a un pacto con la izquierda marxista. Lo que demuestra la importancia política que aún tenía el partido en términos públicos y político, es decir, seguían siendo un actor relevante dentro del sistema.

²⁷ Véase Revista Ercilla, Edición N° 1.671, pág. 5.

Claro está, que a esta altura empezaba a emerger el debate político en torno a qué alianza formar y, junto a esto, la comparación entre Frente Popular y una futura coalición. Sin embargo, es en la Convención Nacional, realizada unos meses después, donde se va aclarando la postura del partido, en un proceso que se va gestando en la medida que se tensionaban los planteamientos políticos sobre las necesidades del país y de qué manera resolverlas.

2.3.3 La XXIII Convención Nacional del Partido Radical de 1967 (Julio-Agosto).

La Convención Nacional Radical realizada en la ciudad de Santiago, los días 27-29-30 de Junio y 1º de Julio de 1967 es un hito que, para nosotros, marca el comienzo del fraccionamiento de los radicales, reflejado, principalmente, en sus resoluciones partidarias que dan a entender un cambio paulatino en su práctica política, ya que se apuesta a trabajar con las fuerzas políticas interesadas en mejorar las condiciones de vida de los más desposeídos. Es decir, con las fuerzas de corte marxista.

Sin embargo, dicha apuesta política, había sido “probada” anteriormente (elección de la mesa del senado en 1966 y en la elección complementaria de Junio recién pasado) este acercamiento no fue aceptado por todos los miembros del PR, de esta manera, las tensiones internas salieron a la opinión pública; pues el sector “derechista” semanas antes de iniciarse la Convención, difundió, en diferentes medios de comunicación, una declaración pública firmada por algunos miembros del Partido, entre ellos: 5 Convencionales y 91 firmantes, que se oponían rotundamente a cualquier entendimiento con el Frente de Acción Popular, pero sí discutían la posibilidad de entendimiento con el gobierno demócrata cristiano. Ante tal hecho, la corriente de avanzada al interior del radicalismo, criticó

este tipo de acción publicitaria, la cual generaba más rechazos que adeptos al interior del radicalismo. La respuesta del sector izquierdista obedeció exclusivamente a términos programáticos señalando: “que el PR tiene un programa de Izquierda, de avanzada”. Con casi dos centenares de firmantes, la declaración promovía derecho a voz y voto al interior de la convención. Alcides Leal, vocal del CEN, declaró a Ercilla lo siguiente: “Lo que buscamos son acciones comunes con el FRAP. Será la única manera de posibilitar un gran movimiento popular, que echaremos a andar cuando él se sienta aparecer. Estamos provocando un movimiento de izquierda y queremos que nazca de las bases y no de las esferas directivas”. (Revista Ercilla N°1.673, Junio). Así, una vez más, se muestra el fraccionalismo al interior del radicalismo.

¿Por qué era tan importante la convención del radicalismo? Era relevante en cuanto a las expectativas políticas que pudiesen confeccionarse a futuro respecto a las elecciones parlamentarias de 1969 y a las presidenciales en 1970, que representarían acciones mancomunadas con otras fuerzas. Ahora bien, nos hacemos las siguientes interrogantes: ¿Qué fuerzas? ¿Cuál sería su rol en una “supuesta” coalición política? Aceptarían una subordinación ante otras fuerzas políticas o intentarían ser el eje de la coalición. Y por último, ¿cómo esta búsqueda de situarse a la izquierda o a la derecha de la política nacional; influye en un cambio de lineamientos políticos y programáticos? ¿Estamos frente a una depuración del partido? o ¿es simplemente una crisis interna que los llevará hacia la unión partidista o provocará la división del partido?

Las interrogantes propuestas son las que intentaremos comprender a través de las resoluciones de la XXIII Convención Nacional del Partido Radical junto a las columnas de opinión política de las Revistas: Ercilla y Punto Final y declaraciones de los propios militantes.

Lo primero que debemos hacer es hincapié en el protagonismo político que adquiere el PR, posterior a los resultados de la elección de regidores que los posicionó como el segundo partido a nivel nacional con mayoría de votantes, lo cual cambiaba el panorama político hasta entonces, puesto que los partidos de centro se posicionaban en torno a políticas reformista, teniendo un gran apoyo del electorado.

Como era la tónica de funcionamiento del partido, siempre hubo desconfianzas políticas hacia sus posturas, debidas, principalmente, al vaivén político interno que les caracterizaba. Muchas veces, durante la larga data del partido, se les tachó de oportunistas, con esto nos referimos a que buscan en el éxito político de otros el suyo propio. Algo similar ocurrió durante los hechos acaecidos en el primer semestre de 1967.

Luego de concretada la acción conjunta entre el PR y el FRAP tras la elección complementaria en la octava agrupación, la interrogante fue ¿De nuevo Frente Popular? Tal como lo planteó PF y agrega: “Conciencia y definición antiimperialista son imprescindibles en cualquier fuerza política dispuesta a entenderse con el FRAP” y se preguntan: ¿está el PR preparado ideológicamente y anímicamente para incorporarse a un movimiento revolucionario y antiimperialista, sin reclamar hegemonías y aceptando la dirección del FRAP? (PF N° 27, Segunda Quincena de abril. Pág. 39).

Por su parte, y más o menos en la misma línea, respecto a una posible alianza con las fuerzas marxistas, es que Revista Ercilla (1967), expresa que por muchas reformas y cambios que anhele el Partido Radical:

“dan por supuesta la existencia de un régimen jurídico en el cual es fundamento el respeto a la libertad (...) lo que buscan es un Socialismo que insisten en adjetivar de democrático o de comparar con las llamadas socialdemocracias del mundo occidental, las que, entre paréntesis, rechazan de plano al comunismo. Razón por la cual, muchos estiman que una

unidad de propósitos del Partido Radical con el FRAP es una inconsecuencia. Se argumenta: si los métodos y las etapas son disimiles, ¿hay alguna posibilidad cierta de entendimiento honesto entre los que así discrepan?” (Revista Ercilla, 1967, Pág. 5)²⁸

¿Qué rol jugaría el radicalismo si se llegase a conformar un tipo de alianza con el FRAP? ¿Subordinación o líderes del movimiento? Sólo nos cabe admitir que el papel realizado por el PR tiene estrecha relación con sus planteamientos políticos que pasaremos a revisar a continuación.

El Partido Radical, en su declaración de principios²⁹, funda y orienta su acción sobre la base de las siguientes ideas esenciales: el Humanismo, el Racionalismo, la Democracia y el Socialismo. Cada uno de ellos, se manifiesta por una parte en su “Cultura Política” y, por otra, en el sentido de generar una sociedad democrática bajo los parámetros constitucionales, estas dos directrices se convirtieron en partes fundamentales de su quehacer político.

Entienden por Humanismo: “que el hombre y la realización de lo humano en el hombre constituyen un fin en sí mismo, el más alto valor de la sociedad y, en cierto modo, el sentido del mundo.(...) la posición humanista debe inspirar y encuadrar la acción del Estado, es decir, El Partido Radical lucha por la humanización de todas las instituciones”, lo cual conllevará a, que en los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, el hombre cuente con plena libertad de autorrealización y bienestar para todos.

²⁸Sobre la alianza antes mencionada, ésta sería distinta, en cuanto a que la fuerza electoral y principios políticos estaría bajo el amparo del FRAP, por lo tanto, los radicales se establecerían como un actor secundario que solo apoyaría con su fuerza al interior de la pequeña burguesía, aportando votos más que ideología, puesto que deberán aceptar el hecho fundamental que será el eje de la Unidad Popular, es decir, que primero están los intereses del pueblo como actor principal de un proyecto político revolucionario y que los sectores medios deberán colaborar en la tarea política de eliminar el imperialismo y la capitalización económica.

²⁹ En este punto, revisamos la “Declaración Política y declaración de principios. Programa Económico”. De la XXIII Convención Nacional del Partido Radical. Imprenta Entrecerros, Santiago, 1967.

Desde su perspectiva racionalista, plantean que la verdad absoluta no existe y, por lo tanto, respeta los puntos de vista racionales que expliquen a la sociedad y al hombre. Además, sostienen que:

“Dentro de su amplia posición, el Partido Radical sostiene el derecho a un pensamiento libre, laico, creador y abierto a todas las realizaciones intelectuales. El partido radical confía en la razón, creadora de filosofía, de la ciencia y de la técnica, y reafirma el postulado del libre examen, que se confunde con los orígenes mismos del Partido. En consecuencia, el Partido Radical condena y rechaza los dogmatismos y el obscurantismo”. (Partido Radical, 1967, Declaración de Principios).

En cuanto a democracia argumentan lo siguiente:

“El poder soberano reside en el pueblo y los órganos o autoridades del Estado sólo tienen las facultades, atribuciones y derechos que las leyes les señalan expresamente. La finalidad del sistema democrático de gobierno consiste en lograr el pleno desarrollo material, moral e intelectual del hombre según el principio de que no hay libertad sino entre iguales ni igualdad sino entre libres. Por ello, el Partido Radical afirma que sólo la democracia socialista y laica, garantiza la plena vigencia de la libertad y la igualdad”. (Partido Radical, 1967, Declaración de Principios).

El socialismo, como principio esencial, se enmarca en el rechazo al individualismo por considerarlo inhumano, vale decir, no establece al socialismo como principio político de lucha, más bien lo relacionan al ámbito de lo social, de la comunidad. Sostienen que: “Debe primar efectivamente el interés de la comunidad sobre las conveniencias particulares del individuo o de grupos”.

“Por ello mismo, el Partido Radical sostiene que la propiedad privada de los medios de producción sólo merece ser protegida cuando no entorpece, impide u obstaculiza el desarrollo de la economía nacional y la distribución más igualitaria del ingreso nacional tras el logro de mejores y más altos niveles de bienestar material y cultural”. (Partido Radical, 1967, Declaración de Principios).

En relación a los principios de Democracia y Socialismo, los radicales afirman que ambos permiten la constitución de una sociedad libre, igualitaria y más justa, por lo tanto, no se puede hablar de Democracia como organización política de todos los hombres y mujeres, sino es bajo los valores de una sociedad socialista en donde prime la comunión de todos los ciudadanos. Dicho lo anterior, es que el Partido Radical “consciente de su alta responsabilidad cívica”, considera que:

“El régimen democrático sólo puede tener vigencia efectiva cuando se dan las condiciones económicas y sociales necesarias para que la mayoría de los chilenos ejercite los derechos y las libertades que constituyen la esencia de una democracia auténtica, de modo que esos derechos y libertades no sean meras declaraciones ni favorezcan sólo a una minoría privilegiada”. (Partido Radical, 1967, Programa Económico. Párrafo 2º).

El PR en su declaración política deja en claro que su postura es permanecer junto a la izquierda, ya que es: “la única posición compatible con los intereses y aspiraciones de las clases y sectores que representa y también con sus principios de avanzada y progreso en favor de las grandes mayorías nacionales, desposeídas y postergadas”.

Ahora bien, la discusión se centró en torno a la disyuntiva si se constituirían en una fuerza Izquierdista Independiente o buscarían el apoyo de otros sectores. Es así, como los radicales declaran que: “desplegarán los máximos esfuerzos para realizar la Plataforma de Lucha y con tal objeto, buscarán la cooperación de colectividades y fuerzas políticas programáticamente afines”. Vale decir todas aquellas fuerzas que sean de Izquierda. Además, se dictaminó que: “El Partido Radical, no podrá pactar ni colaborar, bajo ningún pretexto, con las colectividades y fuerzas políticas que propugnan la conservación del statu quo y representan los intereses de la derecha económica y política” que imperan en el país.

Respecto a su programa económico, se desprende que su política de desarrollo debería contemplar tres áreas de actividades. En la primera de ellas, han de “quedar comprendidas las actividades “de base”, es decir, las que “condicionan el desarrollo de la economía del país. Dado su carácter de centros decisivos, las empresas correspondientes tienen que pertenecer al Estado, integrándose en un poderoso sector público” (...) “se hará cargo de la producción y distribución”, de todos los recursos naturales, medios de transporte, etc.

“Todas las actividades que no constituyen la plataforma básica de la economía nacional configurarán el área de la empresa privada”. (...) Y por último, “Entre ambas áreas, habrá un sector de carácter mixto” (...) “desde un doble punto de vista. En primer término, porque se compondrá de empresas que combinen los capitales del Estado y de los particulares. La inversión extranjera tendrá que revestir necesariamente esta forma. En segundo lugar, porque coexistirán competitivamente empresas privadas y públicas cuando el Estado juzgue necesario regular o controlar la actividad y la ganancia de las primeras mediante una acción sobre el mercado”. (Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M, 1970, pág. 24)³⁰.

Asimismo, su plan de desarrollo económico, contempla la Reforma Agraria, la cual comprenderá “la modificación radical del régimen de tenencia de las tierras agrícolas y el mejoramiento de todas las instituciones sociales y económicas que constituyen la vida rural. Para ser auténtica, la reforma agraria debe ser rápida, profunda y masiva” (...) Se deberá proporcionar asistencia técnica y financiera (Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M, 1970, pág. 24)³¹.

30 Cita extraída del PROGRAMA ECONÓMICO, XXIII Convención Nacional, folleto Imprenta Entrecerros, Stgo. s/f, párrafos 7º a 9º. Ver en: “Esquema de los partidos y movimientos políticos chilenos y síntesis programática de las candidaturas presidenciales: (en 1970)”. Waldo Fortin Cabezas, Hugo Omar Inostroza y Mario Verdugo Marinkovic. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas.

31 Ibid. Op. Párrafo 26º.

El Partido Radical cree que “La integración de todas las economías de América Latina en un solo mercado común debe realizarse en el más breve plazo posible”. Sin embargo, señalan que: “la integración regional no es ni puede ser sustituto de la profunda reestructuración que la sociedad y la economía chilenas requieren para la continuidad de su desarrollo. Por el contrario, el cambio social y económico se hace más urgente y premioso en la medida que el proceso de integración acelera la modernización de la vida económica nacional” (Partido Radical, 1967, Programa Económico. Párrafo 38º y 39º)

Las resoluciones de la Convención del radicalismo, que los acercaba a un entendimiento con la izquierda marxista, tuvieron repercusiones de inmediato por parte de miembros de los partidos socialista y comunista. En entrevista realizada al Senador Socialista Raúl Ampuero en la Revista PF pronosticó que el PR no apoyaría al FRAP. Se le pregunta sobre si el FRAP debiese rechazar el apoyo del PR y por qué. La pregunta según Ampuero está mal planteada, ya que debiese ser así:

“¿Apoyará el PR al FRAP en la próxima elección presidencial? Respuesta: Si el FRAP se mantiene fiel a su programa antiimperialista, a su concepción de clase y a su inspiración revolucionaria. El PR no apoyara al FRAP. De resultar una alianza, el FRAP debería abandonar el escenario antes planteado y adoptar la bandera de un reformismo enfermizo e impotente”. (PF, 1967, Pág. 7).

Desde la perspectiva del PC, “aplaudían” los acuerdos tomados por los radicales. En opinión de José Cademártori, este plantea que: “Teniendo en cuenta el programa de Acción Popular y las posiciones asumidas por la mayoría de radicales (...) está claro que es posible marchar en una serie de puntos concretos, en que hay coincidencias, aislando a los elementos reaccionaros estén donde estén”. (Revista Ercilla, 1967, N°1.688 P. 3).

En resumen, la nueva apuesta de los radicales provocó diversas reacciones incluso a nivel interno, sin embargo, para que esto ocurriera se debieron conjugar una serie de factores. Tal como lo manifiesta Marcelo Casals (2010):

“Dentro del radicalismo se desarrollaron corrientes progresistas que abogaron por un vuelco hacia la izquierda. La Radicalización del sistema político, el fortalecimiento de estas corrientes y la presencia de sectores al interior del FRAP dispuestas al entendimiento, provocaron, a lo largo de todo 1967, una serie de eventos que prefiguraron la alianza que llegará al gobierno en 1970” (Casals, 2010, P.164).

2.3.4 La Elección Complementaria Diciembre de 1967.

Para cerrar el año político-electoral, se produjo una segunda elección complementaria en Diciembre en las provincias del Biobío, Malleco y Cautín, debido a la muerte repentina del Senador José García, militante de la DC, quien cumplía su segundo período en el cargo.

Como era costumbre, la elección representaba las futuras alianzas, coaliciones y acuerdos entre los distintos sectores políticos en mira a las elecciones parlamentarias de 1969, pero, por sobre todo, en dirección a la elección presidencial de 1970, se intentaba medir la fuerza político-electoral de los partidos políticos.

En particular, esta elección demostró los lineamientos políticos y programáticos de los partidos políticos, ya que los distintos congresos, convenciones o encuentros se produjeron durante ese año, dando cuenta de la profunda discusión política-interna en que se vieron envueltos las fuerzas políticas del país.

En este mismo sentido, se configuraron las distintas estrategias a seguir de los partidos, siendo la acentuada inflexibilidad ideológica que cada vez producía más discrepancias internas. En primer lugar, los radicales, luego de su

Convención, acordaron trabajar con todas aquellas fuerzas de izquierda para proponer una futura unidad política y programática. De este modo, el PR hace envío al PC de una carta en donde plantean la necesidad de conformar una plataforma de lucha con 14 ideas fundamentales, en la cual: “abarcan desde el establecimiento de un nuevo orden social y económico, hasta realizar una firme acción antiimperialista y de lucha contra los consorcios internacionales. No son de modo alguno realizables si la acción política concertada abarca solo la elección de un senador”. (PF Edición N° 42, 1967, Pág.5). La elección complementaria que se aproximaba tenía como candidato a un radical y, por lo tanto, buscaban el apoyo de los comunistas y otras fuerzas progresistas con el propósito de hacer cumplir su llamado a la Unidad de todos los sectores.

Los candidatos eran la fiel representación de los tres tercios en que se dividía el sistema político. Por lo tanto, Jorge Lavandero, representaba el sentir del gobierno de turno (DC), por su parte, Miguel Huerta representaba a la derecha y, por último, el candidato del bloque PC-PR era el profesor Alberto Baltra, quien representaba fielmente la “tendencia izquierdista” del partido. Los propios correligionarios lo definían como un reformista de avanzada. Gracias a su gestión, el partido retomó aquella anhelada línea de izquierda que había perdido. Baltra entregó la siguiente declaración a la Revista Ercilla, Edición N° 1.662:

“En el plano nacional, lo importante es luchar por la unidad popular. El radicalismo siempre ha sido grande y ha sido creador cuando se ha reintegrado a la lucha popular. El Partido Radical nació para eso: para combatir a la reacción de la oligarquía, el oscurantismo. El Partido Radical nació para trabajar por el bienestar de las grandes mayorías nacionales”. (Revista Ercilla, 1967, pág. 5).

Por su parte, el PC consideraba conveniente la creación de un eje político PR-PC por los siguientes motivos: la zona en disputa tenía una tendencia política

conservadora y que, por lo tanto, presentar un candidato desde el propio FRAP sería inconveniente cuando estaban en juego los siguientes elementos:

“El apoyo a Baltra y a los radicales en esta ocasión, estaría plenamente justificado por la oportunidad de propinarle una nueva derrota al Gobierno, como por la necesidad de consolidar al sector izquierdista del radicalismo en la dirección de la colectividad, aislando y debilitando a los elementos derechistas” (Casals, 2010, P.174).

Lo anterior sólo confirmaba la postura del PC, en relación a generar un Frente de Liberación Nacional de composición multclasista. Por consiguiente, el apoyo político-electoral brindado abiertamente iba en esa dirección.

Por otra parte, los socialistas se negaban a cualquier acuerdo con los radicales, ese mismo año en su XII Congreso de Chillán decidieron abstenerse de participar en la elección complementaria. El objetivo propuesto para esta campaña fue llevar a cabo: “un esclarecimiento político e ideológico, a través del cual se denunciara aquella, como una maniobra que pretende reconstruir la caduca combinación del Frente Popular” (Casals, 2010, P. 173) además de la imposibilidad de llegar a cualquier acuerdo con un partido burgués, puesto que, “para los Socialistas, la política de conciliación y compromisos (característica de los gobiernos radicales)³² era ya del todo inoperante y la única posición válida era una revolucionaria en todo el sentido del término”. (Heller, 1973, pág. 115).

Más allá de la polémica interna del Frente de Acción Popular, el Partido Radical, por su parte, se enfrentaba a un nuevo escenario político, en el cual el futuro de la izquierda política dependiese en cierto modo de las decisiones y acuerdos del radicalismo, el triunfo de Baltra como senador trajo consigo especulaciones sobre una futura alianza con los partidos marxistas, sin embargo, el propio PR tenía más que claro que podían tener el acuerdo que Chile

³² Lo mencionado entre paréntesis, es de nuestra percepción.

necesitaba en una realidad política distinta, para lo cual el apoyo mutuo era imprescindible.

2.4 La Democracia Cristiana y su intento de aliarse al PR.

Como mencionamos más arriba, la política chilena estaba “dominada” por los partidos de centro, esto si tomamos en cuenta la tesis que plantea Timothy Scully (1992) sobre la cual la DC no reemplazó al centro político (PR), más bien se unió a ellos llegando a ser un segundo partido intermedio. Además, agrega que: “el impulso electoral de los demócratacristianos tuvo lugar en un momento de recuperación electoral de los radicales. Durante el periodo comprendido entre 1957-1969 los dos partidos coexistieron en el centro”. (Scully, 1992: P. 194). En consecuencia, los radicales mantuvieron a su electorado, sin embargo, debido al crecimiento del universo electoral y la falta de “modernización de sus estrategias electorales”, se hizo cada vez más complejo sobresalir en las elecciones.³³ Lo que a posterior, provocará que las tensiones internas se intensifiquen, al igual que las diferencias entre sus militantes, llevándolos a su fraccionamiento.

Los documentos antes presentados, acreditan que efectivamente los partidos centristas eran los que mayor apoyo electoral representaban, pero las diferencias eran claras entre ambos partidos de centro, por lo tanto, sólo podemos suponer “cierta” convivencia entre ambos hasta mediados de 1967, ya que, a posteriori, se manifiesta claramente el “proceso de izquierdización” por parte de los Radicales y que sólo se confirma una vez terminada su Convención Nacional y se consolida durante la elección complementaria en el sur del país, que dio por

³³ Ejemplo de esto, son los resultados obtenidos en las elecciones parlamentarias, mientras en 1961 lograron 169.828 votos lo que representaba el 22,4% del electorado. En la elección parlamentaria de 1965 la cifra había aumentado a 312.912 en números absolutos; sin embargo, sólo representaba el 13,7% del electorado. Cifras extraídas del texto de Timothy Scully: *Los partidos de centro y su evolución política chilena*. Cieplan: Norte Dame. 1992 , pág. 194.

ganador al militante del partido, Alberto Baltra quien, además, recibió el apoyo de los comunistas.

No obstante, la DC y el gobierno preocupado por la falta de apoyo a sus reformas a mediados de su mandato, proponen generar un gabinete con personalidades políticas que representaran el sentir de las amplias mayorías, junto a esto, les preocupaba la imagen que entregaban al exterior; puesto que EE.UU había sido su principal apoyo económico para su campaña y alentó a la derecha a darles sus votos.

Los Estados Unidos vigilaban con lupa los movimientos del gobierno demócratacristiano, quienes estaban teniendo dificultades en la conducción política y ya no contaban con el apoyo de la derecha, la cual había crecido políticamente y ya no necesitarían a una DC para llegar al poder del Estado. Como una forma de paliar el momento difícil por el que pasaba el Presidente Frei, éste “buscó” quebrar el frente radical con la oferta de la Contraloría General de la República al Profesor Universitario Eugenio Velasco quien aceptó, posteriormente el presidente del PR, Senador Hugo Miranda, le comunicó a Velasco que debía rechazarla” (PF, Edición N° 39, P. 2).

Tras los rumores de golpe de Estado en Julio de ese año, EE.UU decide enviar al inspector del Departamento de Estado, Patrick Morris a entrevistarse con los personeros de los partidos políticos en Chile. Éste le expresó al “Presidente del PR, Hugo Miranda, que Washington consideraba que para el gobierno chileno era ideal que estuviese compuesto por la DC y el PR, a lo cual, el Senador Miranda replicó diciendo que entre ambos partidos hay muchos puntos divergentes que imposibilitan ese entendimiento” (PF, Edición N°39, P. 3).

Lo que el Presidente Frei quería era generar contradicciones al interior del radicalismo, puesto que ya sabía lo ambivalente de su actuar político y, además,

temía que esta fuerza llegase a algún entendimiento con los Partidos Socialista y Comunista.

Junto a esto, es importante señalar que los radicales eran el aliado perfecto para hacer una representación de unidad política, no sólo al exterior, sino que también a nivel país, debido a ese afán de consenso político intrínseco del radicalismo. Pese a todos los esfuerzos de Frei por conseguir algún entendimiento, su propio partido (DC) no acepta tal concesión y le da un ultimátum al Presidente.

2.5 La Juventud Radical.

Todos los roces y enfrentamientos políticos- electorales que sucedían a nivel nacional, tenían repercusión en ámbitos más reducidos, un ejemplo de esto eran las posturas cada vez más intransigentes por parte de las Juventudes Partidistas de la época. La disputa por crear una verdadera unidad de fuerzas, llegó a las esferas universitarias, cuando las Juventudes Radicales invitaron a las Juventudes Comunistas y Socialistas a presentar una lista conjunta para las elecciones de la FECH en Santiago y Valparaíso. Los socialistas rechazaron rotundamente la invitación, expresando que: “no existe otra base para llevar a la práctica acciones conjuntas con vuestra organización, que no sea el mero oportunismo político, del cual no somos partidarios” (Casals, 2010, pág. 172). Por su parte, las Juventudes Comunistas decidieron tomar el papel de mediador, en palabras de su Secretaria General, Gladys Marín, explica que: “las acciones conjuntas con el radicalismo que se han producido en el plano nacional han sido favorables para las posiciones progresistas”, considerando la propuesta como: “una invitación a dialogar con vistas a lograr un entendimiento sobre cuestiones políticas en las que concordamos”. (Casals, 2010, pág. 173). A pesar de la actitud

tomada por la JJ.CC., la respuesta de la JR fue bastante hostil, su Presidente Arturo Venegas, señaló lo siguiente a Punto Final:

“Los planteamientos socialistas caían indefectiblemente en la incongruencia de proclamar las guerrillas y continuar profitando del sistema democrático, sin tener actitudes concretas ni intención de caminar por la vía que señalan” (...) “mientras ustedes- refiriéndose a los socialistas- se refugian en el Salón de Honor del Congreso Nacional, los momios ofrecen la sangre de los trabajadores del campo para defender sus privilegios latifundistas”. (PF, 1967, Pág. 8).

Las respuestas dadas por las colectividades juveniles, son la clara manifestación de lo que ocurría a la interna de los partidos políticos y, representaban, cada cual dentro de sus lineamientos políticos, la expresión máxima de las decisiones, prácticas y estrategias acordadas en sus congresos, asambleas y convenciones. Si bien, cada Juventud tenía su autonomía política, es claro que las decisiones partidarias eran tomadas en consideración, la mayoría de las veces, “empujando” a sus propios pares al extremismo.

CAPITULO III

¿A la derecha, al centro o a la izquierda de la política nacional?

El dilema Radical.

A continuación, dilucidaremos ¿qué provocó el fraccionamiento del PR? ¿A qué se debió? ¿Qué antecedentes encontramos para poder construir un relato cronológico que nos permita analizar este periodo del radicalismo? ¿El fraccionamiento fue sólo por tensiones políticas internas? ¿Cuánto influyeron las coyunturas externas al partido? Estas preguntas, más lo que aconteció durante las convenciones nacionales del PR, en los años 1969 y 1971, son lo que examinaremos en este último capítulo.

3.1 La invasión a Checoslovaquia.

Como ya hemos señalado anteriormente, el contexto político general giraba en función de la Guerra Fría, en palabras simples, el enfrentamiento entre las dos superpotencias: la URSS y los EEUU. Cualquier noticia o hecho que tuviera un impacto internacional, queriéndolo o no, repercutía en el quehacer diario de la política chilena.

Dicho lo anterior y, atendiendo a los parámetros utilizados en nuestra investigación, que involucran directamente al Partido Radical y, que ponen de manifiesto sus posturas divergentes como un antecedente a la hora de explicar, más adelante, lo que detonó su fraccionamiento, es que, explicaremos a grandes rasgos una de las polémicas en que se vieron envueltos: dirigentes de larga data del radicalismo contra los miembros del CEN. Nos referimos, a la invasión a Checoslovaquia por parte de la URSS.

Para referirnos a este problema, creemos necesario explicar a grandes rasgos los motivos y las causas que provocó dicha invasión, dando un contexto general que permita tener una visión clara y precisa de dicho acontecimiento, que remeció al mundo entero, especialmente, a Europa del Este.

El proceso de desestabilización en Checoslovaquia se retrasó en comparación al resto de las "democracias populares" pertenecientes al área de influencia soviética en Europa del Este. Recién en la década de 1960 el sistema político y social comenzó paulatinamente una apertura, apareciendo aquellos disidentes del régimen estalinista.

Por otra parte, el Partido Comunista Checoslovaco en su interior, albergaba dos sectores, uno liberal, liderado por Alexander Dubcek, quienes fueron ganando terreno frente a los conservadores detentores del poder, agrupados en torno a la figura del Secretario General del Partido Antonin Novotny. Luego de una serie de desavenencias entre ambos sectores, en Enero de 1968, Novotny se vio obligado a renunciar a la dirección del Partido, conservando la presidencia de la república, en favor del cabecilla liberal. Al poco tiempo Novotny dejó la presidencia, siendo reemplazado por el General Svoboda. El cambio de dirección política se hizo sentir, puesto que la discusión política se hace pública y se restablecen las libertades individuales. Dando inicio así a la "Primavera de Praga".

Mientras la URSS era liderada por Leonid Brezhnev, este líder no se mostró dispuesto a aceptar las agudas críticas antisoviéticas, ni mucho menos la apertura del régimen checoslovaco, ya que aquel podía servir de ejemplo al resto de la Europa Socialista. Para evitarlo, movilizó a sus aliados iniciando una campaña mediática, en donde, poderosas fuerzas reaccionarias e imperialistas, estaban socavando el Régimen Socialista. Lo anteriormente mencionado, fue la excusa para que las fuerzas militares soviéticas ingresaran al territorio Checoslovaco la noche del 21 de Agosto de 1968.

En términos más prácticos, la justificación a esta acción era salvar al país de un forzado regreso al sistema capitalista.

Esta situación de carácter internacional repercutió en Chile, sobre todo, en las posturas de las distintas colectividades políticas. En general, la mayoría de los partidos políticos demostró su descontento y rechazo absoluto ante la actitud de invasión de un país a otro. Los únicos partidos, que de alguna manera “justificaban” dicha acción, fueron el Partido Comunista y, en menor medida, el Partido Radical, lo que le acarreó problemas internos.

Para los Radicales fue una verdadera batalla mediática, debido a las declaraciones entre dos sectores al interior del Partido. Puesto que, puso en jaque principios tradicionales del radicalismo, como: “la libertad y autodeterminación de los pueblos”. Por una parte, estaba el sector más conservador, representados por Humberto e Inés Enríquez y, por otra, el sector más de vanguardia, representados por los miembros del CEN.

El artículo elaborado por Revista Ercilla N°1.732, titulado: “La resaca checa del PC”, dejaba entre ver que el PR -el partido “anticomunista”- había perdido su tradición, señalando que: “sin apoyar la agresión, sus diputados tampoco la condenaron. Se abstuvieron en la cámara y el CEN entregó una primera declaración, por la cual, dio por verdades efectivas que los tanques fueron invitados a Checoslovaquia a petición de sus trabajadores”. El diputado Alberto Naudón y, más tarde, la comisión política que preside Carlos Morales Abarzúa, subrayó que “los hechos que están sucediendo en Europa oriental tienen que servir a los reaccionarios chilenos para dividir al ala de izquierda”. (Revista Ercilla, 1968, Pág. 9) Sin embargo, lo que los hermanos Henríquez esperaban del CEN: “una posición diáfana, transparente, clara y no una declaración con fojas. Nos habría gustado dos líneas nada más con muy pocas palabras: condenamos la

invasión a Checoslovaquia por Rusia y sus satélites". (Revista Ercilla, 1968, Pág. 9).

Así se tensionan, aún más las relaciones entre los militantes del radicalismo, pues estas diferencias son las que impiden una línea de acción común que solo termina por separar al partido en dos grupos políticos, como veremos más adelante.

3.2 Elección Parlamentaria de Marzo de 1969.

Las elecciones parlamentarias de Marzo, terminaron por convertirse en la antítesis de lo que era la discusión nacional-política de antaño, transformando la pre-campaña electoral en un proceso en el cual importaba más, el desprestigio político social entre los candidatos de los distintos partidos, como también a nivel interno (entre miembros de un mismo partido), por sobre la defensa, creación o impulso de ideas nuevas o de políticas que incluyeran al movimiento popular.

Como ya era costumbre, "la renovación parcial del parlamento, mediante los comicios de marzo de 1969, adquirió para todo el sistema de partidos una importancia capital en la planificación electoral de las colectividades y en las proyecciones futuras de acción política". (Casals, 2010, pág. 209). La participación institucionalizada era relevante para los partidos políticos, en cuanto les permitía representar los intereses propios de los sectores que personificaban.

Las elecciones realizadas en marzo dieron cuenta no sólo de la posición que se encontraba cada partido; sino que desde aquel momento se daba paso a la contienda presidencial, a las negociaciones partidistas, a los futuros candidatos, a las pre-campañas y todo lo que consigo trae una elección de estas características.

Los resultados obtenidos no trajeron mayores sorpresas, en resumen, podemos decir; tal como lo plantea Punto Final (1969), en relación a la izquierda, se produce una “tendencia electoral estacional”, ya que, si bien los comunistas “mostraron equiparidad en alza de votos, porcentaje nacional (del 14,8% al 16,6%) y en el número de parlamentarios en ambas ramas del congreso nacional”. Por su parte los socialistas pese a su división interna (PS de Aniceto Rodríguez versus PSP de Ampuero) solo sufrieron una leve baja respecto a la elección de 1967, puesto que pasaron de un “porcentaje del 13,9 al 12,8%”³⁴; que en definitiva no alteró su representación en el congreso.

En cambio, los partidos de centro (PDC-PR), sufrieron leves descensos. La DC “que bajó su puntería electoral y de 82, quedó sólo con 55 diputados, en el senado le faltaron 3 miembros para disponer de la mayoría absoluta” (que son 26 miembros). Los radicales, que bajaron del 16,1% (municipales) al 13,4% (parlamentarias), perdieron dos senadores; en cambio, ganaron 4 diputados.

Por último, la derecha representada por el Partido Nacional tuvo un alza relativa en relación al porcentaje de votos, si en 1967 obtuvo el 14,3% de los votos, en esta elección subieron al 20,9%. Pese a este leve aumento, igual fueron afectados, sobre todo, en el Senado donde, quedaron en peores condiciones que antaño.

¿Quiénes fueron los ganadores y perdedores? ¿Qué buscaban los distintos sectores del espectro político con esta elección? (en especial los Radicales) ¿Cómo proyectar las futuras alianzas políticas? ¿Qué análisis surgieron? Estas son las interrogantes que nos parecen certeras a la hora de reflexionar esta nueva contienda electoral.

³⁴ Los resultados de las elecciones fueron extraídos de la Revista Ercilla N° 1.759.

En primer lugar, no hubo ni vencedores, ni vencidos, a grandes rasgos parece mantenerse un fiel electorado hacia las distintas fuerzas políticas, las variaciones de acuerdo a los porcentajes sólo demuestran alzas o bajas relativas. En este sentido, creemos que había un electorado ya establecido al interior del sistema político en aquella época. Sin embargo, hay que tomar en consideración el alto porcentaje de abstención, correspondiente al 29,5%, que manifiesta dos hechos: primero, la falta de persuasión de los partidos políticos como entes representativos de la ciudadanía, es decir, qué tan representados se sentía el pueblo al interior del sistema político-electoral, era más bien antipatía hacia la política o nos encontramos frente a un desprestigio de la clase política en relación a su labor legislativa, política-social, etc. Y, en segundo lugar, la abstención era un resultado de la conservación de un sistema político ya caduco y, por lo tanto, era necesario abrirse a nuevas estrategias políticas no tradicionales.

En general, los medios de prensa escrita, tuvieron apreciaciones disímiles al igual que los partidos políticos. Por ejemplo, en el artículo: “La revolución puede atajar a los momios” publicada en la edición N° 76 de la Revista Punto Final, hacen el siguiente análisis:

“Los resultados fueron la comprobación fehaciente de la inconveniencia de la estrategia sistémica, en tanto los límites de la institucionalidad estarían fijados por las clases dominantes, siendo su objetivo mantener el sistema capitalista vigente” Agregan, además: “la existencia de una tendencia electoral estacionaria en la izquierda, por lo cual, este camino no presenta ningún riesgo para los amos de Chile”, tanto era la decepción que trajo consigo los resultados electorales, que la revista, se aventuró en vaticinar la segura victoria de Alessandri para 1970, puesto que, consideraron “un plausible éxodo de votantes radicales y demócratacristianos en favor al ex Presidente”, por lo tanto, “el llamado de atención iba dirigido a efectuar un golpe de timón en la orientación estratégica de la izquierda tradicional”.(PF, 1969, páginas 6-8).

Al otro extremo de los medios de comunicación, la Revista Ercilla en su artículo denominado, Elecciones Parlamentarias: "Otra rebelión de las cifras", edición N° 1.759, señala que: "El electorado mantuvo la tendencia de polarizarse en las grandes colectividades" (Revista Ercilla, 1969, pág. 8), es decir, los vencedores fueron aquellas fuerzas que se encuentran en los extremos del sistema político, como lo eran el Partido Comunista y el Partido Nacional, en cambio, los vencidos fueron todos aquellos partidos de menor alcance, por ejemplo, el API entre otros. Quedando en pie de guerra solo tres partidos: PDC, PR y PS.

En general cada sector político le dio un significado propio a los resultados, en el seno de la derecha estaban satisfechos con la votación, sin embargo, su figura clave en todo este proceso fue la del ex Presidente Jorge Alessandri. Por su parte, la Democracia Cristiana, si bien siguió teniendo una mayoría relativa en el congreso, tropezó abruptamente, pues "los Revolucionarios en Libertad mostraron, ante una masa proletaria atónita, una imagen que estaba muy lejos del programa moral que fue y ofreció a su pueblo; pues mostraron su potencia financiera en la última campaña electoral y no han tenido el tacto de cuidarse de las apariencias" (Revista Ercilla N°1.759, 1969, pág. 9). De esta manera, se gestó un futuro incierto para los demócratacristianos. Por último, la izquierda y los radicales desde sus perspectivas, siguieron ciertas estrategias, en especial, los comunistas veían en esta elección la oportunidad de acercarse y afianzar los lazos con los socialistas para mantener la unidad del FRAP y, a su vez, demostrarles que: "para hacer factible cualquier intento de cambio social, se hacía urgente incluir a nuevos y diversos grupos a la coalición izquierdista" (Casals, 2010, pág. 209). Desde ahora era una necesidad imperante la "unidad de las fuerzas progresistas y revolucionarias para atajar a la derecha y abrir paso a la constitución de un

verdadero gobierno del pueblo"³⁵ (Casals, 2010, pág. 217). A su vez, los socialistas no veían fructífera una unión con las fuerzas centristas, más bien argumentaban la posibilidad de una reconciliación de estas con la derecha (un nuevo Frente Democrático). Para el PS, la vía electoral ya no era válida, aún más, con los resultados obtenidos, "consideraron que era necesario la construcción de un nuevo y consecuente poder revolucionario y así dar inicio a la construcción socialista" (Casals, 2010, pág. 216).

Para el Partido Radical, la baja electoral se asocia a una serie de situaciones ocurridas con antelación a las elecciones mismas. Ya nos encontramos frente a un partido fragmentado internamente a raíz de declaraciones sobre acontecimientos como lo fue la "invasión a Checoslovaquia" y que provocó enfrentamientos entre miembros de antigua data del Partido contra la mesa directiva del CEN.

No era de extrañarse que ante las elecciones parlamentarias de Marzo de 1969, el partido radical tampoco tuviera; "un solo rostro para las elecciones (...). Mientras el CEN tiene cara de FRAP, entre sus candidatos hay quienes todavía andan con la fisonomía del Frente Democrático y no quieren nada que huela a socialistas y comunistas" (Revista Ercilla, 1969, Edición N° 1.757).

En relación a los resultados electorales obtenidos, el diputado Carlos Morales Abarzúa se aventuró a expresar que: "los vencedores reales fueron los radicales, comunistas y socialistas, porque la suma de sus votos y de sus parlamentarios supera, con creces, a la DC o al PN". Efectivamente, la suma de sus fuerzas corresponde al 42,8% del electorado.

Sin embargo, "las matemáticas no se identifican con las ciencias políticas o sociológicas. Para plasmar este 42% los pasos previos consisten en que

³⁵ Cita extraída de: "El Siglo", 4 de marzo de 1969 pág. 3; "Es imperativa la unidad fuerzas revolucionarias"

socialistas y comunistas (más los primeros que los segundos) acepten a los radicales. Y que el sector nostálgico del PR (el que sueña con volver al tibio nido derechista) no se espante ante el olor a azufre que desprenden los marxistas y los guerrilleros. Los que saludan a Fidel Castro y organicen huelgas de las industrias y en los campos”. (Revista Ercilla N° 1.759, 1969: Pág. 10).

Tarea nada fácil se proyectaba para la “nueva izquierda”³⁶, pues no bastaba con tener una mayoría parlamentaria. Era prioridad un entendimiento más profundo entre los partidos políticos, los cuales debían definir sus posiciones e intentar aunar líneas programáticas que les permitiera aglutinar un amplio sector de fuerzas izquierdistas y progresistas. Ante este nuevo cometido, los radicales (sobre todos, aquellos que propugnaban una alianza con el FRAP) hicieron lo posible para mantenerse hacia una línea de Izquierda como sucedió en la Convención Nacional, sin embargo, las diferencias se acentuaron y aquellos que postulaban que el radicalismo había perdido su horizonte doctrinario se agruparon en lo que denominaron “movimiento recuperacionista radical”. A continuación, explicaremos en detalle lo ocurrido en la XXIV Convención del PR.

3.3 La XXIV Convención Nacional del Partido Radical.

Durante el mes de Junio de 1969, en la ciudad de Santiago, el Partido Radical celebra su XXIV Convención Nacional, la cual fue decisiva para el futuro de la organización. Luego de los reiterados acuerdos con algunos sectores del FRAP, más las discrepancias internas, la discusión sería un escándalo a nivel mediático. No sólo por las determinaciones políticas que tomarían, prácticamente ratificaron lo que se planteó en la convención anterior, sin embargo, lo que llamó la atención fue el voto político que dieron los delegados nacionales y,

³⁶ Nos referimos con este término, porque la mayoría de los radicales tenían la postura de izquierda arraigada en su quehacer político.

posteriormente, la expulsión de personeros del sector más conservador del partido. Quienes ya se habían reagrupado en el “Movimiento Recuperacionista”³⁷; liderado por el Senador Ángel Faivovich, quien junto a otros miembros del partido y a una semana de la realización de la Convención, dieron a conocer una declaración pública indicando su desacuerdo con los planteamientos del CEN y que por ningún motivo aceptarían entendimiento alguno con los sectores marxistas. Pues, esta actitud tenía por objetivo “aislar” al PR y favorecer las aspiraciones presidenciales del Partido Nacional.

A continuación, revisaremos los hechos más importantes de la Convención, como por ejemplo, el voto político que no solo determinó la ya manifestada “izquierdización del radicalismo”, sino que, además, aprobó la expulsión de militantes del Partido. La ratificación de conceptos y lineamientos políticos, como la proclamación del candidato presidencial por parte de la colectividad. Posterior a esto expondremos la creación del Partido Democracia Radical y, por consiguiente, el fraccionamiento del Radicalismo.

3.3.1 Voto político: ratificación de su posición izquierdista, expulsiones y candidato presidencial.

La Convención fue deliberadamente un alboroto entre sus correligionarios, debido al alcance de las tensiones internas, que “arrinconaron” a aquellos que no estaban de acuerdo con apoyar al FRAP. Dada las circunstancias, la mesa nacional decide dar un voto político de confianza. Tal como lo plantea Claude Heller (1970), en su investigación “Política de unidad en la izquierda chilena”, nos indica que:

³⁷ También conocido como el “Movimiento de Unidad Radical Democrática” (MURD).

“El Partido Radical confirmó su giro hacia la izquierda en su XXIV Convención Nacional, celebrada en Junio de 1969. Por 582 votos contra 43, esto conllevó a expulsar del PR a la plana mayor del ala derechista “recuperacionista”, abiertamente opuesta a la unión con la izquierda. Los expulsados pasarían a integrar un nuevo Partido, la Democracia Radical, que apoyaría en 1970 la candidatura de Jorge Alessandri” (Heller, 1970, P. 118).

No obstante, el voto político fue entregado con antelación por la comisión política del Partido, presidida por el Senador Carlos Morales Abarzúa, con el propósito que al momento que los convencionales trabajaran en comisiones, sería un elemento de meditación y discusión para elaborar una declaración que sirva de guía al partido.

En la XXIII Convención Nacional del radicalismo, se calificaron en su declaración de principios como: “socialistas, laicos y democráticos”. Respecto al concepto laicista, Carlos Morales propone que en el voto político no aparezca y se mantenga sólo en términos de principios y no como parte de la doctrina del Radicalismo, “porque los tiempos son diferentes y no se puede negar que la iglesia Católica, en general, y, sobre todo, el llamado Movimiento de la Iglesia Joven, demuestren que cada vez son más numerosos los Católicos seculares y los sacerdotes y monjas que se incorporan a las luchas del pueblo” (Revista Ercilla N° 1.775, 1969, pág. 8).

Por consiguiente, la comisión de “voto político” elaboró una declaración que en general ratifica los mismos objetivos que se trazaron en su Convención anterior y que fue reiterada por la comisión política. De este modo, el Partido Radical se define bajo dos conceptos fundamentales para su quehacer político, ser “socialista y democrático”³⁸. En resumen, la “aplicación y perfeccionamiento del sistema democrático no puede lograrse sino sobre la base de una sociedad socialista. No

³⁸ Véase las páginas 59 y 60 donde encontrará definida de igual manera ambos conceptos que simplemente fueron ratificados. También véase: “Esquema de los partidos y movimientos políticos chilenos y síntesis programática de las candidaturas presidenciales: (en 1970)”. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas.

puede existir democracia sin socialismo, ni socialismo sin democracia". (El Siglo, 28 Junio de 1969, pág. 3).

En concordancia a lo anterior, su postura izquierdista tomada en su XXIII Convención Nacional, también fue ratificada, señalando que "ella es la única que corresponde a la composición humana y social del radicalismo, integrado por hombres y mujeres de trabajo que nada de común tienen con los privilegiados por el orden económico y social vigente". (El Siglo, 30 Junio de 1969, p 3).

Por último, la convención aprobó una plataforma de lucha (consignada en el voto político) que tiene por propósito el reagrupamiento de todas las fuerzas izquierdistas y progresistas dispuestas a enarbolar la Unidad Popular. Esta plataforma se sustenta en el aspecto económico por la:

"nacionalización del cobre, hierro, salitre, yodo y por otras actividades que condicionan el desarrollo económico del país, como la energía eléctrica, distribución y comercialización del petróleo, el cemento, la siderurgia, transportes y otros". Agregan que "Realizaran una firme acción anti imperialista para lograr la efectiva liberación económica del país". (El Siglo, 1969, pág. 3).

Luego de las ratificaciones, la comisión de voto político discutió la necesidad de proclamar a un candidato presidencial del partido. El único nombre que se propuso fue el del Senador Alberto Baltra, quien fue proclamado al finalizar la Convención. Eso sí, dejando en claro que la Candidatura de Baltra no es una imposición para el resto de los partidos de izquierda, más bien, la soberana asamblea nacional del radicalismo se pronunciará, porque todos los sectores populares concurren a una "Convención del Pueblo", esto con la finalidad que todos tenga la oportunidad de presentar a un candidato y, de esta manera, elegir al unigénito que liderará la futura Unidad Popular. Baltra admite que si no es elegido con el mismo fervor junto a su partido, apoyarán al que sea más idóneo para cumplir tal misión.

Los partidos políticos, reaccionaron ante tales hechos, por ejemplo, desde la izquierda, saludaron positivamente los acuerdos de la Convención Radical. Las declaraciones que a continuación revisaremos dan cuenta de la importancia política y social que plantea esta renovación interna del PR para la integración de las fuerzas populares en Chile. Así lo manifestaron en “El Siglo”, 1º de Julio de 1969:

“El dirigente socialista Adonis Sepúlveda “cree que los acuerdos constituyen un paso adelante para acercarse a los partidos de izquierda”; por su parte, el dirigente comunista, José Cardemátori señaló que “actualmente existen en el país todas las condiciones reales para que mediante la lucha de masas y el combate a diario se construya la unidad”, y en lo que respecta el Secretario General del MAPU, Jacques Chonchol agregó que, la “mayoría del PR, expresó su voluntad de deshacerse del lastre derechista”. (El Siglo, 1969, Pág. 3).

En síntesis, el PR mantuvo y acentuó su postura izquierdista, dejando en claro la necesidad de la construcción de una plataforma de lucha junto a las demás fuerzas de izquierda. Y si bien, estas manifestaciones propician su nueva apuesta como partido, es de suma relevancia destacar la expulsión de los militantes que aún planteaban una reagrupación con la derecha, quienes terminaron formando otra agrupación, en este sentido, Carlos Morales Abarzúa expresó que “en todo caso es mejor que se decidieran a formar otro partido, porque no se podía seguir aceptando que existieran dos partidos en uno solo”. (El Siglo, 1º julio de 1969, pág. 3).

3.4 Descomposición Política: La creación del Partido Democracia Radical.

El PR desde sus inicios se caracterizó por tener una amplia gama de militantes, los cuales manifestaban sin dificultad alguna sus opiniones y pensamientos, aunque fueran una minoría al interior del partido, por lo tanto, la existencia de dos corrientes era ya parte de la esencia del radicalismo.

Sin embargo, siempre hubo una fuerza más pujante sobre la otra, por lo general, esta característica propia del radicalismo dejaba mucho que entrever como su falta de decisión política que junto con su pragmatismo- que en su momento fue útil para mantener el sistema institucional político-, con el paso de los años se volvió en contra. Este cambio al interior del radicalismo y el significado que tuvo a nivel público, puede ser comprendido desde varias aristas a nivel internacional, la imposición de la guerra fría y la elección del bando a seguir, propició una serie de medidas que terminó afectando la política nacional y la política interna del PR con la aplicación de la Ley de Defensa de la Democracia que perseguía proscribir al PC, despojarlo de sus facultades como partido y marginarlo del sistema. Luego de esta horrorosa decisión realizada por el gobierno radical liderado por Gonzáles Videla, francamente el partido perdió toda credibilidad en términos políticos institucionales y electorales. De ahí que el consenso político-democrático se rompiera y la confianza que se tuvo con el PR se perdiera. Lo anterior, se acentuó a partir de 1961 cuando una mayoría dirigida por el CEN, decidió formar parte del gobierno de Jorge Alessandri³⁹, comenzando así el declive y división partidaria que culminará en 1972 con tres fracciones y la pérdida total del partido que alguna vez fue líder de opinión, aglutinador de ideas y facilitador de alianzas políticas.

Dada esta breve introducción, nos proponemos el discernir la división más resonante que vivió el Partido Radical, que llevó a militantes y miembros bien posicionados políticamente a apartarse del partido, creando el Movimiento por la Unidad Radical Democrática liderado por el Senador Ángel Faivovich. Quienes levantarán una nueva organización política, rompiendo para siempre la unidad del

³⁹ La Juventud Radical, según expone Ricardo Yocelvezky en *Chile: partidos políticos, democracia y dictadura 1970-1990*. Nos manifiesta que: “en el momento en que ese partido se subordinó a la derecha, ingresando al gobierno de Jorge Alessandri y ocupando algunos de sus miembros puestos en el gabinete ministerial, una fracción importante de la juventud radical abandonó el partido y formó el Movimiento Social-Progresista”. Y agrega que: “A pesar de que este movimiento, en el mejor estilo chileno, no fue un movimiento armado, se adhirió ideológicamente a la Segunda Declaración de La Habana”. (Pág. 60).

PR, dicho lo anterior, no queremos dar a entender que los miembros del “Partido Democracia Radical” (PDR) sean los culpables “exclusivos” de la decadencia y ruptura del radicalismo, sino más bien manifestar, como este hecho político marca un antes y un después en la historia del Partido. Puesto que, como ya lo hemos reiterado antes, el Partido Radical fue la expresión máxima de la polarización entendida en los términos de Scully, donde la imposición de dos polos dominantes (la izquierda Marxista y la Derecha económica) debilita el centro político, fraccionándolo hasta ser una fuerza exigua.

¿Qué debía hacer el PR? Consideramos que tenía dos opciones: privilegiar la unidad partidaria que significaría quedarse aislados políticamente, como lo que sucedió luego del naranjazo (1964), cuando el Frente Democrático se derrumbó, porque Conservadores y Liberales se volcaron a la candidatura de Frei. La otra opción era correr el riesgo de que el Partido tomara nuevos rumbos, entre ellos, retomar su línea izquierdista. Y eso fue lo que ocurrió a partir de 1967 y que terminó por definirse en la XXIV Convención Nacional del Radicalismo, luego que los 44 presidentes provinciales del PR, con sólo cinco votos en contra, presentaron un voto a la Mesa de la Convención, proponiendo la expulsión del partido a los siguientes correligionarios: los Senadores Ángel Faivovich y Julio Durán, los dirigentes Inés Enríquez F., Germán Picó Cañas, Orlando Sandoval, Horacio Oñate, Jaime Tormo y Edwin Lathrop, algunos diputados, entre ellos, Héctor Campos, Rafael Señoret y Julio Mercado. Todos figuras políticas relevantes durante el gobierno del Señor Jorge Alessandri. El quiebre, por lo tanto, fue irrevocable.

Varios de los expulsados, entre ellos Faivovich, Pedro E. Alfonso, Inés Enríquez y Tormo expresaron que no sólo guardaron silencio cuando no estuvieron a favor de las acciones del CEN, sino que además, “habrían seguido como militantes disciplinados, pero la mayoría del CEN, aprovechando que tomó

el control absoluto y totalitario del PR, aplicó métodos desconocidos en toda su historia hasta culminar con una “Convención cocinada”, en que todo estaba previsto de antemano, incluso sus expulsiones” (Revista Ercilla, 1969: pág. 9).

De esta manera, y al mismo instante en que era celebrada la XXIV Convención Nacional del PR, los disidentes se reunieron en un local del club hípico, así informó el diario “La Segunda”. Expresando que “la realización de esta convención paralela plantea en el hecho un virtual cisma del radicalismo chileno”. (El Siglo, 28 de Junio 1969: pág. 2).

De este modo, el domingo 29 de Junio de 1969 al medio día, los dirigentes del Movimiento por la Unidad Radical Democrática, entregaron la siguiente declaración a la prensa:

“Un partido político representa una doctrina con una estructura que lo sustenta y un nombre que lo identifica. La Convención ha expulsado a militantes por el delito de discrepar con la directiva y ha desconocido a otros la calidad de tales. Al obrar así, ellos se quedan con el nombre; pero la doctrina sigue en nuestras manos” (...) “Asumen en consecuencia, los actuales dirigentes, la responsabilidad histórica de haber dividido al radicalismo. Comenzaremos de inmediato la labor para crear a lo largo de Chile una colectividad que defienda la ideología radical”. (El Siglo, 1969, pág. 3).

Sin embargo, el quiebre fue definitivo y sin vuelta atrás. “El Movimiento Recuperacionista” estaba dispuesto a conformarse en partido, abrió libros para recolectar las diez mil firmas que eran exigidas por la ley electoral para extender el certificado de nacimiento del Partido Democracia Radical que ya contaba con el Senador, Julio Durán y tres diputados: Julio Mercado, Héctor Campos y Rafael Señoret.

El dirigente Edwin Lathrop adelantó a Revista Ercilla algunas definiciones de esta nueva colectividad, señalando que: “fijará una línea de independencia

frente al Gobierno: los principios doctrinarios serán los mismos que sustentó el PR desde 1906, fecha de su fundación, hasta 1965, año en que se impuso una línea marxista". También, afirmó que no rechazan la tesis de la unidad popular, "siempre que no esté amenazada, dirigida e inspirada por sectores marxistas" (Revista Ercilla N°1.778, 1969, pág. 10).

Las rencillas internas sobrepasaron la unidad partidaria, llevando a tomas de decisiones fuera de lo común como: la expulsión de militantes del Partido, que sólo agudizó aún más la crisis existente, produciéndose así el fraccionamiento del radicalismo.

Ante tales hechos, podemos inferir que las tensiones internas propias del radicalismo, en general, se manifiestan como una crítica al liderazgo emanado del CEN, al parecer valía más mantener una postura intransigente hacia algunas problemáticas- como fue el caso de Checoslovaquia- y a su vez, también romper con la tradición radical que consistía en el respeto a las opiniones minoritarias, por lo tanto, se puede calificar esta acción como una imposición del PR, dándole un carácter totalitarista a la conducción partidista.

Sin embargo, sería injusto condenar la expulsión de militantes solo al CEN, cuando hubo tres organizaciones al interior del Radicalismo que propusieron la expulsión de aquellos militantes que no sólo se oponían a la izquierdización del Partido, sino también a aquellos que habiendo declarado su postura en contra, buscaban por todos los medios posibles generar el quiebre del partido sin ninguna consideración hacia la mayoría que abogaba por una posición contraria a la suya. Por lo tanto, la división tuvo estrecha relación con la incompatibilidad de las posturas de ambos sectores al interior del partido, que, por uno u otro motivo, no llegaron a un consenso sobre cómo el Partido debía consolidarse al interior del sistema político y prefirieron dividirse.

Las declaraciones que manifestaron los dirigentes de las tres organizaciones del PR que solicitaron la expulsión fueron: las Juventudes Radicales, el Departamento Femenino y el departamento Gremial, los representantes de cada una de estas organizaciones al inicio de la Convención expusieron su punto de vista ante los partidarios de seguir un rumbo conservador. Declararon lo siguiente:

“Patricio Valdés, Presidente de la JR; señaló: “Ustedes los delegados podrán elegir, si siguen contando con las fuerzas sanas y revolucionarias de la juventud o prefieren seguir con los Señores de la derecha”. Por su parte, Carmen Durán, vicepresidenta de las mujeres radicales, expresó que “los caballeros medievales están demás en el partido”. Finalmente, Ignacio Lagno en representación de los trabajadores radicales, agregó que “los trabajadores les pedimos a los derechistas que se vayan del partido y nos dejen trabajar tranquilo”. (El Siglo, 1969, pág. 3).

Pese al malestar señalado por algunos miembros, hubo otros que al momento de la expulsión de correligionarios del Partido se opusieron a la medida planteada, el Senador Raúl Juliet, quien apoyando la tesis de la minoría, consideraba que: “primero debía darse el derecho de defensa a las personas cuestionadas (...) aclaró después que él no estaba contra la expulsión, sino contra el procedimiento que se adoptó” (El Siglo, 1969, Pág. 3).

El 22 de Noviembre de 1969 se realiza la asamblea constituyente, dando inicio al Partido Democracia Radical que quedó legalmente constituido como partido político en el mes de Enero de 1970. A continuación, revisaremos algunos elementos de su Declaración de Principios, para comprender el carácter político. En relación a su definición como partido, la Democracia Radical se basa “en el principio de que el Hombre es sujeto determinante de la historia” y, que a su vez, es un ser “eminentemente social. La comunidad lo limita y a la vez lo exalta, recibe aportes materiales, morales e intelectuales que necesita para el desarrollo de su

personalidad” (Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M, 1970, pág. 12).⁴⁰ Es decir el hombre es capaz de trazarse, por medio de su inteligencia, metas, propósitos realizables en comunidad, siendo este último uno de los objetivos del PDR.

Proponen como única vía para mantener el orden social, el respeto irrestricto del orden jurídico. Asimismo, el Partido Democracia Radical: “Condena la violencia como medio de acción política y afirma que es obligación de todo gobierno democrático crear los instrumentos legales para defenderse de quienes bajo el amparo de sus libertades, pretenden destruirlo”. (Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M, 1970, Pág. 15).

En cuanto a la vida democrática, considera que todos los hombres tienen el derecho y deber de participar en la vida institucional y política del país. La Democracia Radical sostiene que:

“sólo el régimen democrático representativo, que reconoce la pluralidad de partidos y el derecho a la oposición constitucional, asegura el cumplimiento de tales condiciones y, por lo mismo, se define enfáticamente contra todo régimen totalitario y contra todo sistema que suprima, límite o distorsione la voluntad nacional. Repudia del mismo modo todos los imperialismos. Quienes están en contra de uno solo de ellos es porque apoyan, defienden o están al servicio de otros”. (Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M, 1970, pág. 18).

La democracia radical hace suya como principio fundamental la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobado por las Naciones Unidas, en esta misma línea proclama su “adhesión a la causa de la Paz, la que debe ser afianzada con un desarme progresivo y con el respeto que se debe a los tratados internacionales”, por lo tanto, en términos de las relaciones internacionales, apela a la “defensa de los medios jurídicos como único recurso para resolver las

⁴⁰ Cita extraída de la *DECLARACION DE PRINCIPIOS*, Aprobados en la Asamblea Nacional Constituyente del 22 de Noviembre de 1969, folleto Imprenta El imparcial, Stgo. s/f”. Ver en: “*Esquema de los partidos y movimientos políticos chilenos y síntesis programática de las candidaturas presidenciales: (en 1970)*”. Waldo Fortin Cabezas, Hugo Omar Inostroza y Mario Verdugo Marinkovic. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas.

disputas entre países” (Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M, 1970, pág. 20). Sostiene que la comunidad latinoamericana se enfrenta a la misma tarea de integración y complementación en el desarrollo cultural social y económico, siendo así, una acción mancomunada entre los gobiernos latinoamericanos.

Referente a sus principios sobre política económica, establecen que la comunidad y, en cada uno de sus miembros, pesa la obligación de “colaborar activamente en el proceso de desarrollo económico social”. Además, consideran que el Estado:

“Tiene la obligación de intervenir en el proceso económico, condicionando la empresa privada al interés de la colectividad para que su impulso creador tenga verdadera influencia en el desarrollo. Podrá sustituir a la empresa privada por la empresa pública donde fuere necesario al interés de la colectividad con la mira permanente de la seguridad social. Creará fuentes de trabajo y de producción allí donde la empresa privada no lo haga o perturbe los planes de desarrollo”. (Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M, 1970, P. 23).

Por último, con respecto a la propiedad agraria, estima que la “Reforma Agraria” es más que un proceso meramente político y aspiran a que constituya un cambio real en la:

“estructura de la tenencia de la tierra, que debe conducirse con un claro sentido económico social, única forma de garantizar, a quienes la trabajan eficientemente tranquilidad y seguridad en una actividad que debe tener una indiscutible prioridad en las preocupaciones de todo gobierno. Tanto el latifundio como el minifundio deben ceder el paso a la propiedad mediana y a la unidad económica agrícola que, debidamente tecnificada y protegida, cumplirán la función social que le corresponde”. (Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M, 1970, P. 23).

Podemos concluir que el PDR se posicionó como partido de centro-derecha, dando paso a una futura coalición política con el Partido Nacional y su apoyo en 1970 a la candidatura presidencial de Jorge Alessandri Rodríguez, la

cual no prosperó. Una vez, instaurado el gobierno liderado por Salvador Allende, la Democracia Radical pasa a una férrea oposición política. Así es, como en 1973 pasan a ser miembro de la Confederación Democrática (CODE)-organismo que aglutina a los partidos de derecha: PN y PDR- que disputan por medio de esta plataforma las elecciones parlamentarias de 1973. La Democracia Radical obtiene 84.000 votos y tres diputados.

3.5 La Juventud Radical Revolucionaria.

Las Juventudes Radicales también tendieron a tomar posturas cada vez más izquierdistas. En la celebración de su XII Convención Nacional de la Juventud Radical reunida en Santiago el sector izquierdista, que desde algún tiempo venía luchando por tomar el control de la organización, liderado por Patricio Valdés Bastidas, Alejandro Montesino Heyer, Luis Izquierdo, entre otros dirigentes, habían caracterizado su acción política demostrando una clara “tendencia marxista”. Esta tendencia tiene su origen en la influencia del proceso revolucionario cubano, que se propagó “como un virus” en la mayoría de las organizaciones políticas juveniles latinoamericanas.

Por amplia mayoría, la convención dio su aprobación a los documentos políticos y mociones presentadas que, entre otras materias, cambiaba el nombre de la organización por la nueva denominación de “Juventud Radical Revolucionaria” (JRR).

La Revista Punto Final N°85, en su interés por divulgar las diversas posiciones que se formulaban al interior de la izquierda, entrevistó al Presidente de la JRR. En ella, aclara conceptos y análisis de lo que fue su convención, el concepto más relevante es el “apellido de Revolucionaria”, a qué se debía este cambio de nombre. Patricio Valdés indicó lo siguiente:

“estamos ratificando una metodología, un compromiso y una acción...No aceptaremos jamás evaluaciones reformistas, siempre mediatizadora, que sólo cambian aspectos parcializados de un todo que se mantiene incólume. Si, solo a un cambio revolucionario, profundo e irreversible, que destruya la sociedad capitalista actual y a todos sus sostenes, instaurando, desde sus cenizas, un sistema más justo, más humano, que recupere para el hombre toda una axiología hoy perdida... Este no puede ser otro que el sistema socialista”. (PF, 1969, pág. 28).

Con estas palabras, el presidente de la Juventud Radical Revolucionaria no sólo hacía mención de lo que la colectividad aspiraba, sino que además agregaba el compromiso con el cambio social que el radicalismo debe impulsar para dar solución a los problemas que afectan a “los explotados, lo que será posible” sólo por medio de “cambios estructurales (...) para la construcción de una sociedad socialista” (PF, 1969, P. 28).

Más adelante, se le pregunta por la proyección de la Unidad Popular y qué tan dispuestos estaban en apoyar a un candidato que no fuese de sus filas. Al igual que la posición del Partido, los más jóvenes propugnan “concretar un programa de acción que unifique los criterios de la izquierda chilena”, que se consolide en un gran “encuentro entre partidos y organizaciones populares” y que en esa decantación interna, surja “el programa por el cual la JRR trabajará, al igual que con el candidato surgente de dicha reunión” (PF, 1969, Pág. 29). En definitiva, la Juventud apoyaba a su candidato (Alberto Baltra), pero no se oponía a que fuese otro personaje el que represente la UP, puesto que lo más importante era la acción creativa del programa como eje central de trabajo.

Otra concepción interesante de mencionar es cuando se le pregunta si cree que el Partido Radical esté dispuesto a participar de acciones conjuntas con otros partidos populares, Valdés responde que el Partido siempre “debió haber participado activamente en las manifestaciones (...) y que hoy luego de la depuración humana y política al interior del radicalismo, aquel debe sumarse

activamente a la lucha de clases” (PF, 1969, Pág. 29), ya sea en la toma de terrenos, de fundos, protestas, etc. En cada una de estas acciones, el radicalismo debería trabajar codo a codo con las fuerzas populares, haciéndose partícipe del momento histórico y de cambio social que se avecina.

Lo que nos llama más la atención es la terminología utilizada discursivamente por la Juventud Radical, en esto concordamos en el planteamiento del investigador Marcelo Casals, “La fraseología revolucionaria propia de la tradición marxista de la izquierda chilena, como resulta evidente, había calado hondo en el viejo y aminorado Partido Radical” (Casals, 2010. P. 228).

3.6 El Quiebre definitivo del Radicalismo: De la instauración del Gobierno de la Unidad Popular en septiembre de 1970 a la salida del Partido de Izquierda Radical del Gobierno en Abril de 1972.

En este apartado, nos referiremos al fraccionalismo definitivo que vive el Partido Radical. Para esto, seguiremos nuestra descripción histórica temporal de los hechos, con el fin de dar una explicación sobre los acontecimientos, que junto con divergencias propias del radicalismo, conjugan el quiebre definitivo.

Como hemos venido analizando, el faccionalismo es la consecuencia de “la lucha interna” del radicalismo, que gira en torno a qué clase de partido ser y en torno a qué tipo de alianza política electoral conformar, pero también se condice con los momentos más álgidos que vivió la política nacional, ad portas de una nueva elección presidencial en septiembre de 1970, la cual generaba expectación por la posibilidad inminente de la elección de un gobierno constitucional de carácter marxista, hecho único en el mundo, que además, provocó una serie de cambios, que si bien se empezaron a gestarse desde mediados de la década de los 60, una vez ya en la década de los 70, el conflicto político traspasó las grandes

transformaciones económicas, sociales, culturales, propias de la época y que obedecían por una parte a la polarización que propiciaban las grandes potencias mundiales y, por otra, la conservación del sistema político en términos constitucionales.

3.6.1 Contexto político (1970-1972).

La política nacional de principios de la década de 1970, estuvo fuertemente marcada por un solo acontecimiento que acaparaba toda la atención política, económica y social. Nos referimos a la elección presidencial que se llevó a cabo el 4 de septiembre de ese año. Sin duda, este hecho, su gestación y resultado final, no será indiferente para un país como Chile, que hasta ese entonces era visto como una democracia con alto grado de representatividad política y ejemplo constitucional para los demás gobiernos latinoamericanos. Sin embargo, desde 1964 Chile ha estado en la mira de la política internacional, específicamente de los EE.UU, quienes junto con la derecha económica nacional, veían con preocupación el arribo de un gobierno marxista, así fue como la campaña presidencial de 1964, que lideraba la Democracia Cristiana, recibió el apoyo económico y la intromisión política norteamericana con el fin de impedir otra revolución. Asimismo, la campaña electoral del año 1970 no estuvo al margen de lo antes mencionado, puesto que se desarrolló, desde sus inicios, con un fuerte sello de combatividad e intolerancia de todos los sectores, con frecuentes denuncias de ataques armados a las brigadas de propaganda y reiterados asaltos a las sedes electorales, destrucción de propaganda y otros hechos de la misma magnitud. En esta ocasión, los estadounidenses apoyaron la candidatura de la derecha representada por una figura política de relevancia, el ex Presidente de la República, Don Jorge Alessandri Rodríguez.

La búsqueda y la conformación de grandes referentes políticos nacionales, que permitieran dar solución a los múltiples problemas que afectaban a la sociedad chilena, trajo consigo la constitución de tres bloques políticos para disputar el poder gubernativo. Estas alianzas políticas representaban los tercios del sistema de partidos, tan característico de la política chilena. De izquierda, de centro y de derecha, los conglomerados quedaron compuestos de la siguiente manera:

- a) La Izquierda representada por la Unidad Popular⁴¹ que es integrada por los Partidos: Comunistas, Radicales, Socialistas, y movimientos como el MAPU, los Socialdemócratas e Independientes, estos llevaron como Candidato al Doctor Salvador Allende Gossens, militante del PS.
- b) El Centro fue representado por el Partido Demócrata Cristiano más independientes, siendo su candidato Radomiro Tomic
- c) La Derecha fue conformada por los siguientes sectores: El Partido Nacional y la Democracia Radical, quienes llevan como Candidato a Jorge Alessandri Rodríguez.

3.6.2 La Elección Presidencial: La Unidad Popular gana las elecciones.

El 4 de septiembre de 1970, con un estrecho resultado la Unidad Popular obtiene la primera mayoría en las elecciones presidenciales con un 36,6% de los votos, les sigue la derecha con un 34,9% de los votos siendo la segunda mayoría y, en tercer lugar, la Democracia Cristiana obtiene tan solo el 27,8% de los sufragios. El sistema electoral vigente en la época no consideraba la opción de una segunda vuelta entre las dos primeras mayorías, era el Congreso Pleno el que

⁴¹ Claude Heller en su investigación: *Política de unidad en la izquierda chilena (1956-1970)*, plantea que esta unidad surgió: “en el contexto de una ambigua y contradictoria posición socialista, así como de una clara colaboración radical-comunista, que se planteaba la posición de la izquierda ante la elección presidencial de 1970. Además de estos tres grandes partidos, se formaron otros movimientos partidarios de la integración de una coalición de izquierda” (P. 117).

debía ratificar al próximo Presidente de la República mediante votación, es así, tras ser ratificado en el Congreso con los votos de la DC⁴², que Salvador Allende asumirá la presidencia de Chile el 4 de noviembre de 1970.

No es el objetivo de la presente investigación realizar una detallada revisión de lo que fue el gobierno de la Unidad Popular y cuáles fueron las causas de su derrota, sin embargo, es necesario precisar algunos elementos que serán relevantes para el desarrollo de este último apartado.

En primer lugar, debemos enmarcar el fraccionamiento del radicalismo, al hecho que el Gobierno de la Unidad Popular se desarrollará al interior del marco político institucional, respetando las “reglas” del propio sistema político, por lo tanto, el gobierno popular debía ser “el tránsito al socialismo sin ruptura violenta del marco institucional y por lo mismo a través de la transformación paulatina de ese mismo marco, en la medida en que la fuerza social se expresará como apoyo al gobierno” (Yocelevzky R. 2002, pág. 73). En segundo lugar, la coalición de gobierno se componía de distintas fuerzas políticas -estrategias partidistas disímiles- que se enfrentaban cotidianamente, afectando la dirección política del gobierno. En tercer lugar, el propio sistema político, producto de las grandes transformaciones estructurales que el gobierno implementa, hace que se produzca el antagonismo entre dos fuerzas sociales, vale decir, un sector obrero con potencial político para derrocar al sector burgués en la toma del poder. Dicho en

⁴² Los próximos meses fueron cruciales para poder definir la legitimidad del futuro gobierno popular, puesto que, de antemano surgieron una serie de rumores que pretendían crear un clima político adverso, en el cual se hizo creer que Salvador Allende no asumiría el mandato presidencial. Dichos rumores provenían de una estrategia diseñada por la derecha (más el apoyo norteamericano) para evitar la asunción de Allende y por tanto, jugárselas porque su candidato fuese nombrado como presidente por medio del Congreso Pleno. Sin embargo, y luego de reiteradas negociaciones entre la DC y la UP, finalmente, los demócratacristianos deciden darle su apoyo a Salvador Allende, bajo la condición de firmar un acuerdo de Garantías Constitucionales, a fin de contar con la absoluta certeza del camino democrático que seguirá el nuevo gobierno. También, debemos señalar que dos días antes que se reuniera el Congreso Pleno el 22 de octubre de 1970 fue asesinado en un intento de secuestro el General en Jefe del Ejército René Schneider quien había comprometido apoyar la constitución y, por lo tanto, el resultado de quien fuese nombrado Presidente por el Congreso Pleno. Este intento “cobarde” por alterar el orden democrático y el proceso electoral, sólo contribuyó al deseo mayoritario de que el Congreso cumpliera con la tradición de la República de proclamar al candidato que había obtenido la primera mayoría en las urnas.

palabras de Joan Garcés (1976) en su investigación: “Allende y la Experiencia chilena las armas de la política” (Edición del año 2013):

“Semejante configuración genera una dinámica de bipolarización creciente de las fuerzas político-sociales en torno de los núcleos antagónicos, lo cual reduce progresivamente el campo de acción y la autonomía de las fuerzas intermedias que se ven condenadas a descomponerse, a reagruparse o metamorfosearse en torno de los polos principales. El centro es paulatina e inevitablemente inhabilitado, primero como factor de equilibrio y, después, como alternativa potencial a alguno de los dos bloques en pugna” (Garcés, 2013, pág. 205).

En este punto, establecemos uno de los conflictos político-ideológico, del sistema político que denominamos: “la descomposición del centro político”. A ocho meses de instaurado el Gobierno de la UP, en Julio de 1971, se produce la escisión de los partidos centristas (PDC-PR), llevando consigo, la disputa por los sectores medios, cuestión que fue una preocupación, tanto para la derecha que percibe en este sector social la posibilidad de crecer en hegemonía política-discursiva y, por otra parte, la izquierda que siempre tuvo el dilema de cómo incorporar a los sectores medios, cuando alguno de ellos tenían relaciones económicas con la burguesía nacional. Sin duda, para ambos sectores políticos, la disputa electoral e ideológica era relevante en la medida que el sistema político se polarizaba. La Democracia Cristiana, por su parte, intentaba mantener su base social dentro de su custodia, su problema provenía desde el pensamiento de sus militantes.

La izquierda, por su parte, tenía ya cierta contención de este sector, representado por el Partido Radical y, en cierta medida, era su garantía para establecer en el plano discursivo que el gobierno de la Unidad Popular era garante y representativo de todos los sectores de avanzada que buscaban establecer una sociedad socialista por la vía democrática. El carácter pluripartidista se lo daba en gran medida el PR, aunque en julio de 1971 se produce el segundo quiebre del

radicalismo, formándose una tercera fuerza política integrada por militantes parlamentarios entre ellos su propio ex candidato presidencial el senador Alberto Baltra. Esta situación no fue indiferente para el gobierno, fue el propio presidente Salvador Allende quien hiciera numerosos esfuerzos por mantener la unidad del radicalismo, a su vez, también la derecha, por medio de su prensa, resaltó el quiebre, asegurando que la UP no era representativo de todos los sectores, por lo tanto, se estaría a un paso del totalitarismo marxista. A continuación, examinaremos los siguientes procesos que llevaron al fraccionamiento final del PR, para ello, expondremos antecedentes previos como: los resultados de las elecciones parlamentarias de abril de 1971 y sus consecuencias, la XXV Convención Nacional del Partido Radical durante la cual se produce la escisión de un grupo de parlamentarios y diputados que forman los que en primer momento denominan Movimiento independiente de izquierda Radical (MIIR) que posteriormente, ese mismo año conforman el Partido Izquierda Radical. Ante estos hechos, también examinaremos los intentos de reconciliación por parte de Salvador Allende y la importancia que tenían para el discurso público-político de la UP. Para finalizar, brevemente explicaremos, la participación del PIR en la UP y su alejamiento en 1972 pasando a ser parte de la confederación democrática (CODE). Ya en este punto, el fraccionamiento del PR es un hecho establecido.

3.6.3 Las elecciones municipales del 4 de abril de 1971.

Las elecciones municipales del 4 de abril de 1971 eran importantes, en relación al apoyo que obtendría tanto la oposición (representado por el PN, el PDR, el PDC y el PDN) como los sectores que representaban al propio gobierno (PS, PC, PR, PSD y USOPO). Los resultados obtenidos fueron los siguientes: para la oposición el porcentaje total fue del 49,14%, mientras que para la coalición

de gobierno el porcentaje total fue de 50,86%⁴³. Si bien, el resultado favoreció al conglomerado de la UP en su conjunto. Los radicales en particular, no pueden jactarse del resultado obtenido, ya que bajaron su votación porcentual en cinco puntos, llegando solo al 8% del total de los votos. Mientras los medios escritos de corte conservador aseguraban la desaparición del partido del mapa político, la Revista Qué Pasa en su edición N° 1 nos señala que:

(...) de aplicarse la votación obtenida por el Partido Radical y por la Democracia Radical el 4 de abril, cada uno por separado, a una hipotética elección parlamentaria, el PR elegiría un solo senador, y la DR ninguno. Ambos, por otro lado, quedarían con una cantidad minúscula de diputados. Y el final previsible de tal aventura, sería la absorción de los primeros por los partidos marxistas, y de los segundos por el Partido Nacional, sin perjuicio del desplazamiento de algún sector radical hacia la Democracia Cristiana. (Revista Qué Pasa, 1971, Pág. 9).

Por lo tanto, de afirmarse la hipótesis del desplazamiento de las fracciones del PR a los extremos del sistema de partidos, sería altamente perjudicial para la democracia chilena.

Ahora bien y siguiendo el planteamiento del mismo artículo de la Revista Qué Pasa, le otorgan al Radicalismo un papel importante en el desarrollo de la política chilena:

“El Radicalismo, aparte de representar un aspecto fundamental de nuestra idiosincrasia, está llamado a cumplir el importante papel de equilibrio que corresponde a las colectividades de centro, especialmente decisivo en un instante político como el actual. Pero para ello, es indispensable que sepa ocupar con valentía el lugar que le corresponde: el centro. Ahí están su electorado y sus rol cívico. Ahí está, también, su doctrina”. (Revista Qué Pasa, 1971, P. 9).

⁴³ Los porcentajes fueron extraídos, de la Investigación del Profesor Luis Corvalán Márquez, *Los Partidos Políticos y el golpe del 11 de septiembre*. Véase la Pág. 70. El porcentaje total de los resultados no incluyen los votos blancos ni nulos.

Si comparamos los resultados que obtuvo el PDR, aquel alcanzó el 4% de los votos del electorado, siendo una colectividad incipiente, menos numerosa y con el sector derechista que se auto marginó del PR actual, la misma edición de la revista daba por hecho que: “se comprueba que el votante radical, espontáneamente, rechaza el extremismo y se aviene más bien con una posición centrista” (Revista Qué Pasa, 1971, pág. 9). No nos cabe duda, que era mejor presentar la baja votación del radicalismo general como producto de su falta de lineamientos políticos por no representarse como el partido de centro que eran, justificándolo como soporte de equilibrio de la democracia, cuando en realidad, una posible reagrupación de ambas fracciones le era más cómodo, siempre que volvieran hacer el partido conservador que le sirviera de apoyo a los sectores de la oposición política.

Al contrario, de lo antes mencionado, el Presidente del Partido Radical, el Diputado Carlos Morales en entrevista con la Revista Ahora, edición N° 2, explicaba los resultados electorales, señalando:

“Durante la campaña dijimos que el PR había aportado 150 mil votos al triunfo de Allende. Los que traicionaron al partido dijeron que la cuota no era más de 30 ó 50 mil. En abril demostramos que no solo aportamos los 150 mil decisivos, sino que subimos la votación en un 40 por ciento. Obtuvimos 230 mil votos. Es un buen resultado. Nosotros recibimos al PR en el año 1969 con un registro no superior a los 30 mil radicales inscritos. Este número produjo un buen resultado, ya que el promedio de ocho votos por militante es satisfactorio” (Revista Ahora, 1971, Pág. 6).

En este sentido, apreciamos una defensa corporativa al trabajo desarrollado por el CEN, en primer lugar y, en segundo lugar, los resultados, tomando las declaraciones de Morales, no se ven tan aportillados, tampoco hay un realce del radicalismo, por lo mismo, el fraccionamiento no solo diluye la unión en relación de la cantidad de electores, porque si hacemos el ejercicio de sumar las cifras obtenidas por el PR y el PDR, juntos alcanzan el 12% del electorado, siendo que

en 1969 obtuvieron un 13% del total de votos, por lo mismo, estos resultados sólo demuestran que el radicalismo en general mantuvo su porcentaje de votación casi intacto, demostrando así, que pese a su división, ninguna de las dos ramas radicales fue capaz de aumentar su caudal electoral, podemos concluir hasta el momento, que sólo la búsqueda sobre qué clase de partido se sigue intacta en ambas fracciones políticas.

Las consecuencias de los resultados afectaron más a la rama central del Radicalismo (PR), puesto que sus resultados dieron pie para asegurar una ruptura entre aquellos y la UP. Sin embargo, las consecuencias se materializarán en un nuevo fraccionamiento interno del PR, como describiremos a continuación.

La molestia de los parlamentarios del PR, quienes veían truncadas sus posibilidades de reelección dado el bajo porcentaje obtenido, emprendieron una fuerte campaña de desprestigio contra el CEN, en especial, contra su presidente Carlos Morales. En este sentido, podemos apreciar como el personalismo de algunos militantes cobra más relevancia a la hora de hacer el análisis, pareciera ser que importaba más guardar el escaño parlamentario que ver por el conjunto del Partido. Asimismo, en Revista Qué Pasa, en un minucioso estudio de los resultados obtenidos en la elección, dan a entender que la baja electoral es responsabilidad del presidente del partido, por falta de conducción:

“Incluso al examinar los resultados por orden geográfico. Por ejemplo, si descontamos Santiago, Valparaíso y Concepción, la votación radical en el resto del país es normal; alcanza a un 20%. Si agregamos Valparaíso y Concepción, llega a un 14%. Si ponemos Santiago, se baja al 8%. Eso significa que las ciudades están politizadas, donde la gente observa con lupa los pasos del partido, mide sus logros y ve la actuación de sus dirigentes, el radical les reiteró su confianza. Y eso en Santiago se refleja dramatismo para Carlos Morales, el Presidente Radical. Él es diputado por esa zona y aspira a representarla como senador en 1973. Pero es aquí donde se registró la votación más baja: un 4% y fracción”. (Revista Qué Pasa, 1971, P.13).

Los parlamentarios son los más preocupados por la baja votación del partido, junto a esto, decidieron atacar el sistema de representatividad del torneo máximo del radicalismo, o sea, su próxima XXV Convención Nacional Radical, pues argumentan, que debido a la baja electoral, se hace necesario realizar una “convención constituyente” en la cual se haga sentir un pronunciamiento más descarnado y depurador: la voz de las bases y para que las asambleas vuelvan a designar los delegados en forma proporcional a los votos obtenidos en cada provincia. Además, “dirigieron una carta al CEN, exigiendo que los miembros de éste- conforme a los estatutos del partido- renunciarán a sus cargos públicos (...)” reafirmaron, sin embargo, “su fe en la UP y en su programa. De no acceder a sus peticiones, no irían a la convención. Como el CEN, no parece dispuesto a conceder nada, la posibilidad de ruptura del PR no es desdeñable”. (Revista Qué Pasa, 1971, P. 7).

Ante tales hechos, nuevamente apreciamos como las fricciones internas de los militantes del PR socavan con el divisionismo del partido, ante lo cual, Carlos Morales asegura que:

“Ellos (parlamentarios) han dicho que si el CEN no acepta su proposición, que en el fondo implica violar el estatuto que ellos mismos aprobaron, porque fueron convencionales el año 69, se abstendrían de asistir al más importante torneo del radicalismo. Si ello ocurre, lo lamentaríamos profundamente, porque entre los firmantes de la petición se encuentran algunos parlamentarios que mucho hicieron porque el radicalismo se incorporara a la UP. Pienso que ellos recapacitarán en su conducta. No pueden seguir el ejemplo de aquellos que dividieron al partido el año 69 y plantearon ideas más o menos parecidas a las expresadas por estos parlamentarios, cuando señalaban que la vigesimocuarta convención de 1969 “no iba hacer representativa”. (Revista Ahora, 1971, Pág. 6).

3.6.4 Convención de la Juventud Radical Revolucionaria⁴⁴.

Siguiendo la tradición radical, las juventudes radicales revolucionarias celebraron su conclave en la Ciudad de Constitución y, al igual que sus predecesores del Partido, la JRR terminó dividida en dos sectores. El grupo "oficialista", que dirige el Presidente que terminó su periodo, Patricio Valdés, sesionó en el Teatro Municipal, mientras sus opositores hacían lo propio encabezados por Ignacio Barbosa. Las acusaciones -algunas políticas y otras subidamente personales, otra tradición del PR-, iban y venían entre ambos bandos.

Sin embargo, la convención realizada en el Teatro Municipal, eligió como presidente a Alejandro Montesinos, fue ésta la que contó con el reconocimiento oficial del CEN en la persona de su secretario general, diputado Camilo Salvo. La disputa entre ambos sectores es exclusivamente por motivos personales, por ejemplo, al grupo liderado por Valdés, se le acusa a este por tener concomitancias con los sectores marxistas y de querer dividir las juventudes, por otra parte, este sector responde que Barbosa y sus seguidores quieren torpedear la adhesión del PR a la unidad popular y los acusan de ser enviados por miembros de la Democracia Radical. Para resumir dicho "conflicto", concordamos con lo expuesto en la Revista Qué Pasa, en su edición N°8, la cual expresa que:

"Esta escaramuza juvenil, en el fondo, refleja la honda incertidumbre de todos los radicales ante su influencia cada vez menor en la UP, resultado ineludible- a su vez- de la pobre votación del partido el 4 de abril. El radicalismo ha pasado ser, ya irrevocablemente, el "pariente pobre" de la UP y esta posición disgusta al PR en masa. Algunos le atribuyen a la "marxistización" del partido y otros a una supuesta blandura "socialdemócratoide"... pero la inquietud es unánime." (Revista Qué Pasa, 1971, P.7).

⁴⁴ De acuerdo a la prensa utilizada para esta investigación (revistas Ercilla, Qué Pasa, Punto Final y Ahora), se enfocaron en la división de las juventudes y no en sus resoluciones políticas, las cuales tampoco fueron encontradas de manera oficial, en ningún documento revisado para esta tesis.

3.6.5 La XXV Convención Nacional del Partido Radical 1971.

El torneo máximo del radicalismo tuvo lugar en Santiago, durante los primeros días de agosto, donde nuevamente encontramos al partido “dividido” a causa de los resultados obtenidos en las elecciones municipales de abril, que provocó en algunos militantes, desconfianza ante la legitimidad correspondiente a la convención y también, porque “se enfrentarán los que sostienen que el radicalismo se inspira en el socialismo democrático con los que le niegan tal apellido y piensa que se puede trabajar mano a mano con los marxistas en la construcción de un solo socialismo” (Revista Qué Pasa, 1971, pág. 16). Esta diferencia es la que llevará al radicalismo a su fraccionamiento final. Para muchos, desde que el PR inició la campaña a favor de la candidatura de Salvador Allende, no supo imponer su base doctrinaria, es decir, el socialismo democrático, más bien tendió a ser parte igual en relación a los demás partidos, siendo que su integración al conglomerado de la Unidad Popular, venía a ser una estrategia discursiva e inclusiva de acercamiento de los sectores medios (pequeños comerciantes), quienes eran la base social representativa del Partido Radical, sin embargo, tampoco sería justo que dicha integración de la clase media recayera exclusivamente en este partido. No es parte de nuestra investigación ahondar como la UP integró en su proyecto político a los sectores medios, si consideramos relevante dentro del discurso político de la UP su alto grado de transversalidad en que se compone su conglomerado y que haya sido tan mínima la discusión en torno a esta problemática en aquella época. No basta, con ganar las elecciones, pues debieron, de alguna manera, convencer en “términos ideológicos” a las clases medias. Desde nuestra perspectiva, no sucedió.

Siguiendo con la convención, semanas antes, se presentaron tres candidaturas para la presidencia del Partido Radical: Carlos Morales, que postulaba a la reelección; Hugo Miranda patrocinado por los sectores jóvenes y

Luis Bossay, que después pasó la espada al diputado nortino Manuel Magalhaes. Las tres candidaturas mostraron su adhesión a la UP y, en particular, al Presidente Salvador Allende. Sus querellas no fueron dirigidas hacia el exterior, sino a lo que los radicales siempre llaman "lucha interna". El resultado final, se decidió por estrecho margen, 470 votos a favor del diputado Carlos Morales y 402 a favor del Senador Hugo Miranda. Por su parte, el diputado Magalhaes renunció a su postulación, en una declaración agría que estampó que en la convención, según da cuenta Revista Ercilla (1971):

"tuvo deficiencias de organización, trasgresiones flagrantes a los estatutos, concurrencia desproporcionada del delegados por supuestos derechos propios, costosa propaganda en beneficio de posiciones personalistas, descarada y denigrante presión de los altos funcionarios, absoluta falta de garantías a la libre expresión, mínima consideración a personalidades radicales como Baltra y Bossay". (Revista Ercilla, 1971, P.9).

Con una amarga elección de cargos dentro de la misma convención y, aunque un grupo de parlamentarios abandonó la convención como examinaremos más adelante, de igual manera, el Partido Radical dio a conocer su "Declaración política ideológica aprobada en la XXV Convención Nacional (Agosto de 1971)". Se destaca su voto político en el cual definen que:

"El Partido Radical es socialista y su lucha tiene como objetivo la construcción de una sociedad socialista en la que desaparezca la explotación del hombre por el hombre y éste alcance su liberación y realización integral. Esto significa la emancipación de las grandes mayorías del determinismo económico, la superación de la enajenación en que lo ha sumergido el sistema capitalista". (Partido Radical, 1971, Pág. 10).

Más adelante, en la misma declaración señalan otros conceptos que se alejan de la doctrina social demócrata, como por ejemplo, cuando señalan ser: "una organización dinámica al servicio de intereses de clases y, concretamente, la nuestra que es la de los trabajadores y ello nos conduce a ser parte integrante del

proceso denominado lucha de clases” (Partido Radical, 1971, P.10), en torno a la democracia establecen que no es atributo exclusivo del capitalismo, es decir: “reivindicamos la democracia para el socialismo como un atributo esencial de él y dejamos atrás, irrevocablemente, la democracia burguesa, instrumento de dominación del capitalismo” (Partido Radical, 1971, pág. 11). Y por último, hacen suyo el concepto de materialismo histórico cuando señalan que:

“Porque somos socialistas es que aceptamos entre otros el materialismo histórico y la lucha de clases, como interpretación de la realidad. De esas concepciones recogemos los elementos realmente científicos, en su esencia, aceptando el análisis de la historia de las sociedades y su desarrollo de acuerdo a las condiciones materiales que han generado sus rangos fundamentales. Pensamos que, siendo elemento importante el de las relaciones de producción, sigue siendo el hombre el tema de la historia y la comprensión de sus leyes” (Partido Radical, 1971, Pág. 11 y 12).

3.6.6 Del Movimiento Radical Independiente de Izquierdista (MRII) al Partido de Izquierda Radical (PIR).

La última convención del Partido Radical, se pensaba que sería mucho más tranquila que las anteriores en que siempre chocaban los dos sectores internos del partidos, es decir, la pugna era entre, aquellos a favor del gobierno de turno versus aquellos que se consideraban en contra o planteaban una alternativa distinta. Como ya señalamos, más arriba, en esta ocasión, se demostró por parte de todos los militantes, un apoyo general al gobierno de la Unidad Popular y un respeto al que fuera Presidente de la República Salvador Allende. Sin duda, esta situación pone de manifiesto que sigue existiendo un sector que apoya las reformas llevadas por el gobierno popular. Sin embargo, el conflicto fue de carácter interno y en directa relación a un incipiente “conflicto ideológico” que comienza a generarse a poco andar de la instauración del Gobierno popular; en

donde las dos concepciones políticas se hicieron irreconciliables entre los correligionarios del PR. Tal situación, se acentuó cuando un grupo de cinco senadores entre los que se encuentran: Américo Acuña, Humberto Aguirre, Alberto Baltra, Luis Bossay y Raúl Juliet. Y siete diputados: Alberto Naudón, Mario Sharpe, Abel Jarpa, Osvaldo Basso, Roberto Muñoz, Tomás Iribarra, Eduardo Clavel, Manuel Ferreira, Mario Barahona y Mario Hurtado, se marginaron de la colectividad y constituyeron el “Movimiento Radical Independiente de Izquierda” (MRII), presidido por Luis Bossay. Esta nueva división se produce a raíz de los acuerdos políticos adoptados en la Convención de 1971. Pese a la renuncia, los miembros de este nuevo movimiento dejaron en claro su leal apoyo al gobierno de la UP y su incondicional respeto a Salvador Allende.

A juicio de los renunciados, la nueva declaración de principios y voto político, contrarían la doctrina radical-socialista, laica, democrática (socialismo democrático) haciendo suya, a través de diversas aseveraciones, la ideología marxista. Los investigadores Mario Papi y Germán Urzúa Valenzuela (1986), en su libro: “Historia y proyección socialdemócrata en Chile” dan a conocer los elementos- que a juicio de los militantes que formaron el Partido de Izquierda radical- eran de indudable contenido marxista:

- “1. La concepción de la enajenación o alineación humana como derivada exclusivamente de la existencia de los medios privados de producción, muy diferente de la concepción humanista sobre la problemática del hombre, que da primacía junto a los factores económicos indiscutibles, a los culturales, espirituales, tecnológicos, psicológicos, etc.
2. La definición del partido político exclusivamente como "una organización dinámica al servicio de los intereses de clase".
3. La reiterada utilización en los conceptos de la lucha de clases⁴⁵ y del materialismo histórico, y el sentido y alcance que se les daba.

⁴⁵ Los miembros de la izquierda radical reconocían que la lucha de clases es ciertamente un hecho histórico dentro del capitalismo; sin embargo, diferenciaban en cómo se pone fin a la lucha de clases, si exacerbándola, en cuyo caso su término lógico es el aniquilamiento de una clase por otra, a través del enfrentamiento armado y la llamada “dictadura del proletariado”, también la alternativa que si la otra clase

4. La declaración impugnada nada decía sobre la división de la economía en tres áreas, postulado que había sido introducido por el PR al programa de la UP (antes de la división del radicalismo). Y, por el contrario, se propugnaba la socialización de todos los medios de producción sin distinción alguna”. (Papi y Urzúa, 1986, P.125-126).

En efecto, el 30 de octubre del año 1971 se celebró una asamblea constituyente del Partido de Izquierda Radical y, el 15 de diciembre del mismo año, quedó inscrito como tal en el protocolo de la Dirección General del Registro Electoral. Los integrantes de este nuevo partido político, aprobaron una declaración de principios el 22 de septiembre de 1971, en la cual basan su acción en las definiciones doctrinarias y programáticas aprobadas en las Convenciones de 1967 y 1969, que reubicaron al radicalismo en la izquierda. Además, se definen como: “Una organización política de izquierda, socialista, democrática y laica. La posición de izquierda es la única que corresponde a la composición social y humana del radicalismo, integrado por hombres y mujeres de trabajo, que no tienen nada en común con los privilegios y privilegiados del sistema capitalista” (PIR, 1971, P.28). Ya constituidos como partido político, establecen lo siguiente:

“El PIR lucha por establecer la sociedad socialista democrática que, inspirada en los principios del humanismo y el laicismo, sustituya el régimen capitalista por un orden social más justo, sin minorías privilegiadas ni explotación; con una efectiva y real participación popular en las decisiones del gobierno y en las de producción y distribución de nuestras riquezas; que libere nuestra economía de toda forma de dependencia del imperialismo y promueva un desarrollo que ponga fin al atraso social, económico y cultural de nuestro pueblo”. (Papi y Urzúa, 1986, P.121).

logra imponerse, se llegue al fascismo. Ambas alternativas se oponen diametralmente a lo que pretende el socialismo democrático, que sin violencias ni dictaduras, busca la integridad y solidaridad entre todos los seres humanos, eliminando la explotación y sus causas.

3.6.7 El Fraccionamiento del Partido Radical y el Gobierno de la Unidad Popular.

La “descomposición de centro político chileno” se desarrolló “antes de que la UP hubiera resuelto el problema del poder del estado. En la medida que afectaban las delicadas relaciones de equilibrio de la UP con los sectores medios;” (Garcés, J. 2013 segunda edición, P. 206), sobre todo, la división interna del Partido Radical. A continuación, seguiremos nuestro análisis, de acuerdo a las declaraciones y visiones de los medios de comunicación escritos, en los que hemos apoyado la investigación para comprender el verdadero alcance de la crisis del radicalismo y su repercusión para el gobierno liderado por Salvador Allende.

Para el sector liderado por Luis Bossay, sus renuncias se habían producido principalmente por diferencias ideológicas, argumentando que: “la convención se alejaría, en puntos fundamentales, de la formulada en el encuentro anterior de 1969. Por ejemplo, no figuraría la "afirmación democrática", se propugnaría la abolición de la propiedad privada de los medios productivos, "sin hacer distinciones de ninguna especie", borrando así la distinción entre las tres áreas económicas: social, mixta y privada, etc. (Revista Qué Pasa N°17, 1971, Págs. 4-7). En el mismo medio escrito, señalan que el Partido Radical aparece más marxistas que el PS o el PC, además, agregan desde el MRI: “que el PR se ha convertido en el postillón de los partidos marxistas de la UP: les lleva el amén en todo y, por lo mismo, no lo toman en cuenta para nada” (Revista Qué Pasa, 1971, P. 5). Pero también, hay mucho de personalismo y carrera política entre los correligionarios radicales, así destaca la Revista Qué Pasa en su edición N°17 en 1971 cuando, declaraba que una de las exigencias del MRI era la cabeza del Ministro Orlando Cantuarias,

“el pecado imperdonable de Cantuarias es haberle disputado la presidencia del reciente torneo a Baltra, usando en ello su tonelaje de ministro y ganando. Los renunciados, por otra

parte, están temerosos de las elecciones de 1973. Exigen no llevar competidores oficialistas en sus respectivas circunscripciones electorales, por miedo a zancadillas del CEN durante la campaña”. (Revista Qué Pasa, 1971, P. 5).

Ante tales acusaciones, al Presidente del Partido Radical, Carlos Morales, en entrevista con Punto Final, le preguntan por las razones dadas por los parlamentarios disidentes, en esta oportunidad, el diputado radical rechaza categóricamente los argumentos, “en orden a que el PR en su XXV Convención Nacional se declaró siquiera “marxista”, agrega que le parece sospechoso “que este argumento lo haya esgrimido también “El Mercurio” apenas terminó la Convención y lo esté difundiendo tan notoriamente toda la prensa de derecha” (Punto Final, 1971, P. 26). Sin embargo, la defensa de Morales no terminaba en desmentir la ruptura ideológica como parte de una campaña de la oposición, por lo tanto, manifiesta que el radicalismo mantiene inalterable los conceptos de humanismo, democracia y socialismo, además, la adhesión irrestricta a la UP y al programa de gobierno. “Nosotros seguimos representando a la clase media chilena, que nada tiene en común con el monopolio, la banca privada y las grandes empresas. La diferencia está en que cumplimos con la obligación moral de darle una perspectiva en el actual proceso revolucionario” (Punto Final, 1971, P. 26). Sin embargo, dentro de la entrevista a la Revista Punto Final, edición N° 139 realizada en septiembre de 1971, Carlos Morales expone la “intransigencia” política de este sector, al comentar que:

“Lo que pasa es que ahora nuestra definición es tajante y no acepta soslayar los problemas que afectan a Chile y especialmente a la clase trabajadora, usando argucias que permiten tener posiciones ambiguas, utilizando conceptos ideológicos que el imperialismo y la reacción han usufructuado en beneficio propio y en contra de los altos intereses del pueblo”. (PF, 1971, P. 39).

La situación política que dejaba entrever la división del radicalismo, provocó una honda preocupación en la presidencia de la República, el propio Salvador Allende se extrañó del quiebre y señaló que: "A (su) juicio, la declaración elaborada por esa colectividad no corresponde auténticamente a la imagen del partido (radical) y lo que ha sido su doctrina" (Revista Ercilla N°1.882, 1971, P. 11). Agregó también, que la declaración no era marxista, pero que podría dar pie a que se interpretara como tal. Ante lo sucedido, se configuró la crisis ministerial. En efecto, la mesa directiva del PR llevó a Allende las renuncias de sus tres Secretarios de Estado: Orlando Cantuarias (Minería), Mario Astorga (Educación) y Alejandro Ríos Valdivia (Defensa), enfatizando que debían aceptarse o rechazarse en bloque. Las renuncias fueron rechazadas en una importante reunión en Cerro Castillo presidida por el Presidente de la República y los integrantes de la coalición popular que lo sustentan, más miembros de la Izquierda Cristiana y del Movimiento Radical Independiente. De la reunión se dio a conocer una declaración pública, la cual, manifestaba que los partidos que dieron forma a la Unidad Popular, seguirán cohesionados e impulsarán el cumplimiento del programa básico de gobierno, además, expresaron que: "Respaldando la opinión expresada en nombre de su colectividad por el Presidente del PR, la Unidad Popular expresa sus fervientes votos, porque se produzca la unificación de ese Partido, en consideración al hecho de que los parlamentarios que se han alejado de él han ratificado su adhesión al Gobierno y a la Unidad Popular" (Revista Ahora N°17, 1971, P. 14). Además, no se descartó la posible reunificación del radicalismo sobre la base de la integración a la mesa directiva del PR por parte de algunos dirigentes del ala disidente. Durante semanas enteras, Allende intentó rehacer la unidad del PR, porque sabía de antemano que la prensa de corte derechista se aprovecharía de la crisis interna del PR para reprochar que el gobierno marchaba a un marxismo totalizante producto de la izquierdización del PR, además, el MRI que proliferaba en su rechazo a la doctrina marxista, podían verse atraídos por la

oposición política, pero en ese sentido su respaldo a la UP fue fundamental para que el Jefe de Estado mantuviera reuniones con los dirigentes del MRI. Sin duda, la presencia de los radicales era importante, en la medida que presentan el sello democrático que distingue a la Unidad Popular, en caso de que el gobierno se encontrara entre la espada y la pared, el mejor aliado sería el Partido Radical y Allende posibilitó que el futuro Partido de Izquierda Radical, no sólo diera su compromiso ante la realización del programa de gobierno, sino que además, “mantuvo al grupo escindido dentro del gabinete, atribuyéndole dos ministerios a pesar de la incompreensión y protestas de algunos sectores de la UP” (Garcés, J. 2013 segunda edición, P. 211).

Finalmente, el MRI en noviembre de 1971 pasa a conformarse en Partido Político, a continuación, nos referiremos al Partido de Izquierda Radical y su relación con el gobierno de la Unidad Popular.

3.6.8 Ingreso del PIR al Gobierno y retiro del Gobierno y de la Unidad Popular⁴⁶

El Partido de Izquierda Radical mantuvo varias reuniones con el Presidente Salvador Allende, el que nunca perdió las “esperanzas” de una reunificación del Partido Radical. Sin embargo, si bien la voluntad de Allende siempre estuvo, no fue tan así de parte de las demás fuerzas y partidos políticos que nunca vieron con buenos ojos a los radicales, es por lo mismo que el PIR en una carta emanada al Jefe de Estado, expresa lo siguiente:

⁴⁶ El título de este punto, fue extraído del Libro: “Trayectoria Política del PIR”. Editado por la Comisión política del Partido de Izquierda Radical. Santiago de Chile. Agosto de 1972. Véase la tercera parte desde la Págs. 56-85. Están todos los documentos del PIR (declaraciones públicas) en torno al tema antes mencionado.

“Esa prolongada demora nos mueve a liberar a Ud. Y a la Unidad Popular de la consideración de un problema que, en definitiva, no altera en nada la situación actual ya que desde nuestra independencia y con las limitaciones que siempre impone el no disponer oportunamente de la información necesaria, la Izquierda Radical (...) seguirá colaborando con su Gobierno y, a través de sus parlamentarios, luchará por el cumplimiento del Programa que la Unidad Popular ofreció a Chile”. (Partido de Izquierda Radical, 1972, P. 62).

El ingreso al Gobierno de la UP, no fue petición del PIR, sino que un llamado del Presidente de la República, otorgándoles su confianza al apoyar su gestión y, dándoles mayor participación desde el gabinete, se les encomendó dos carteras, la de Minería, presidida por Mauricio Jungk y la de Justicia, presidida por Manuel Sanhueza. Este sector político, reflexionaba su adhesión al programa de la unidad popular, recordando que todos los partidos y movimientos de izquierda hicieron posible esa unión, en la medida que cada uno de ellos “mantendrán su propia filosofía y sus perfiles políticos, y que los cambios prometidos se harían con el más escrupuloso respeto de las libertades y derechos democráticos, en pluralismo ideológico, pluripartidismo y sin violencias ni injusticias”. (Partido de Izquierda Radical, 1972, P. 70). Además, consideraban indispensable puntualizar algunos aspectos de su política y las acciones emprendidas desde el gobierno.

Al PIR ingresando al gobierno, le interesa realizar acciones en favor de los trabajadores, sobre todo, de los sectores medios, productores y medianos comerciantes, a quienes- el PIR consideraba- no sólo su apoyo social, sino que también parte fundamental del proceso político que impulsará el desarrollo, de una sociedad socialista y, no solamente desde un punto de vista estratégico, en este sentido, les preocupaba las trasgresiones y desviaciones del programa y, al mismo tiempo, sugieren algunas medidas para que se puedan llevar a cabo, por ejemplo, la reforma agraria debía producirse sin tomas violentas de terreno y dando garantías a los medianos propietarios que no fuesen afectados en su trabajo o se

consideraran enemigos del pueblo. En la misma Declaración del Partido de Izquierda Radical, en Enero de 1972, era importante que:

“De una vez por todas deben delimitarse las tres áreas de la economía a fin de que los productores y comerciantes encuentren seguridad para desplegar sus iniciativas creadoras sin que les asalte el temor o los abrume la incertidumbre”. (...) Es indispensable, fijar de modo claro, preciso y definitivo las empresas que pasaran al área social o mixta, con un criterio técnico y según los términos del Programa de la UP que no persigue sancionar a nadie ni favorecer intereses partidistas, sino crear una poderosa herramienta de orientación y desarrollo de la economía nacional. (...) además hay que dar un vigoroso impulso al área privada, corrigiendo los vicios que pueda adolecer. Sólo con esta complementación de todos los sectores productores puede asegurarse nuestro proceso de cambios. (Partido de Izquierda Radical, 1972, P. 73).

La permanencia del PIR, en el gobierno de la UP, fue de tres meses y su retiro; con polémica, según aquellos, no se habrían respetado sus sugerencias políticas, pero el problema central surgió del veto a la Reforma constitucional aprobada por el Congreso. Dicho veto, no podía ser aprobado por el Partido, ya que de acuerdo a lo manifestado más arriba sobre la delimitación y definición de las áreas de la economía, a fin de dar seguridad a los sectores medios, el PIR, además, afirmó: “la conservación de las facultades económicas que la Izquierda obtuvo en gobiernos anteriores y la necesidad de evitar por todos los medios que el problema de interpretación constitucional surgido en torno a los vetos de esta clase de proyectos, se tradujera en un conflicto de poderes de imprevisibles consecuencias”. (Partido de Izquierda Radical, 1972, P. 77). A este respecto, le correspondió al PIR, por medio de su ministro de Justicia en aquel corto periodo, el correligionario Manuel Sanhueza, facultado por el Presidente, de buscar las bases de un entendimiento con la oposición demócrata-cristiana, en otra declaración emitida en respuesta a la Unidad Popular, el PIR afirma lo siguiente: “En toda transacción, ambas partes deben hacer concesiones, y si no hubo acuerdo con la Democracia Cristiana es, porque la Unidad Popular no sólo se

negó a ceder en aspectos básicos, en lo que naturalmente estuvimos con ella, sino que con una intransigencia y tozudez realmente inconcebibles, rechazó toda posibilidad de avenimiento” (Partido de Izquierda Radical, 1972, pág. 84). Allende, aceptó con “agrado” las renuncias de los ministros del PIR y su retiro definitivo del gobierno popular, el mismo considero injustificable los argumentos esgrimidos por el PIR.

Conclusiones

La presente investigación analizó el fraccionamiento del Partido Radical, sostenemos que la “lucha interna” en relación a qué clase de partido debían ser y qué tipo de alianza político electoral formar, produce el quiebre definitivo del radicalismo.

El fraccionamiento del radicalismo se enmarca en una época de cambios vertiginosos. Con el Partido en “decadencia” los últimos años de las décadas de 1960 y principios de 1970, son los momentos finales de un partido, que con más de 100 años de historia, termina dividiéndose. El retroceso del Radicalismo en la política chilena surge cuando se dicta la “Ley de defensa permanente de la democracia” en 1948 bajo el Gobierno de Gabriel González Videla (miembro del Partido Radical) y que dejaba fuera de la ley al Partido Comunista de Chile. Desde ese entonces, el Partido no volvió nunca a tener ni la fuerza electoral ni la confianza política del pueblo de Chile. El radicalismo representaba a los sectores medios, trabajadores, intelectuales, empleados públicos, etc. Albergando una amplia gama de militantes con visiones de país disímiles y que tendían a conformarse dos grupos al interior del partido, siendo el fraccionamiento parte de su cultura política. Pese a estas divisiones internas, su vocación a la tolerancia les permitía estar conviviendo dentro del partido, siempre respetando a ambos sectores y a la opinión de la mayoría que se imponía en las Convenciones Nacionales. Asimismo, podemos decir que la coexistencia de ambos sectores se debió a factores comunes y acciones conjuntas.

Entonces, ¿qué ocurrió con el partido? Después de haber estado 14 años en el gobierno, su quehacer político se burocratizó con el sistema público y se perdió interiormente ese anhelo de ser la vanguardia política y, además, los procesos políticos antes mencionados ya no iban al mismo compás de lo que era el radicalismo. Su porcentaje de votos va disminuyendo y su política aliancista

causa resquemores, debido a que seguía imperando la concepción del péndulo político, es decir, las alianzas se podían generar, ya sea con la izquierda como con la derecha. Dando paso a una serie de definiciones políticas poco claras y que se volcaron a la sobrevivencia general del partido en la política nacional.

En la investigación, demostramos que en 1967 el radicalismo repunta en las elecciones municipales, por lo tanto, el discurso radical irrumpe en la política nacional, también cabe destacar las elecciones complementarias en el mismo año que disputaron junto al FRAP. En estas circunstancias, se produjo el debate sobre qué clase de partido debían ser, ante esta búsqueda es que en su XXIII Convención Nacional se declaran más cercanos a la izquierda con la misión de conformar un trabajo mancomunado con las fuerzas políticas que demostraran interés en mejorar las condiciones sociopolíticas y económicas de Chile.

Esta búsqueda, no dejó indiferente a ningún militante, puesto que una vez terminada la Convención, muchos manifestaron su disconformidad con lo que se había resuelto, hubo un sector al que claramente no le parecía este acuerdo con las fuerzas de izquierda. De esta manera, y ya en 1969, luego de todos los acercamientos con los partidos políticos, en especial con la izquierda marxista, la XXIV Convención del Partido, decide dar un voto reafirmando su línea de izquierda y, además, deciden, de manera poco democrática, expulsar al sector que se oponía a realizar una alianza política con las fuerzas marxistas. Es en esta coyuntura interna, donde el Partido sufre su primera ruptura, conformándose el Partido Democracia Radical que lo componen todos aquellos correligionarios expulsados más otros que se fueron sumando en el camino, representaban al sector conservador del partido y, por lo tanto, se le vinculaba con la derecha política. El tronco principal del radicalismo, explicaba esta depuración partidaria de la siguiente manera:

“Hoy día, cuando uno de los grandes desafíos que tiene el hombre es la definición en torno al problema económico, esta unidad se hizo ficticia y por ello que necesariamente se produjo un enfrentamiento definitivo entre ambos sectores. Uno formado por unas cuantas individualidades que usando de sus influencias se incorporaron a los sectores oligárquicos e imperialistas, y el otro formado por una gran mayoría de trabajadores medios, que son los que componen el actual Partido Radical”. (PF, 1969, P.12-13).

Así es posible establecer que esta primera división, fue producto de la falta de consenso interno entre los propios militantes, que en vez de respetar las opiniones de todos sus miembros, opta por la resolución de expulsar a un número importante de ellos, muchos de los cuales eran figuras políticas de larga data en el partido. También, creemos que este último sector, se precipitó en declaraciones dadas antes de realizarse el torneo máximo del radicalismo y no respetaron los espacios de discusión propios.

De esta manera, el tronco principal del PR se vuelca a apoyar al Gobierno de la Unidad Popular, mientras que la Democracia Radical en un primer momento apoya la candidatura levantada desde el Partido Nacional, liderada por Jorge Alessandri Rodríguez, formando la oposición política.

Por último, el tronco principal del PR, sufre nuevas diferencias internas, con un bajo porcentaje en las elecciones municipales de 1971 y con la “preocupación” de los parlamentarios radicales en función de las próximas elecciones, las cuales seguramente perderían sus escaños en el parlamento, iniciaron una campaña de desprestigio contra el Presidente del partido y la invalidación de la XXV Convención Nacional proponiendo una convención constituyente. En este sentido, vemos claramente como el personalismo de algunos militantes, de conservar su carrera política los vuelve más inflexibles a la hora de analizar resultados o de establecer soluciones para todos los miembros del PR. En este contexto y durante la Convención del año 1971, es que el grupo de parlamentarios radicales, luego de

no alcanzar a ser parte de la directiva del Partido y al establecer, en la declaración de principios, conceptos de carácter marxistas, es que deciden renunciar al PR por motivos ideológicos, ya que ellos propugnaban la socialdemocracia como la única base ideológica en que se ha desenvuelto el radicalismo a lo largo de su historia, negarlo, es dejar sin representación a la clase media y no respetar la vía democrática para instaurar el socialismo. Por consiguiente, este sector se conforma en un Partido llamado Izquierda Radical, quienes dan su apoyo a la gestión realizada por el Presidente Salvador Allende y su adhesión al gobierno constitucionalmente electo, sin embargo, conservan su autonomía política. Esta división del PR, se transformó en una preocupación política de la UP y en especial de Allende, quien sabía de antemano que esta división traería consigo la desconfianza de los sectores medios representados por el radicalismo y, la prensa opositora, daría un festín manifestando que la UP sólo congrega partidos y fuerzas políticas marxistas y que, por lo tanto, el gobierno se volvería totalitario. Con las esperanzas de que el PR volviese a unirse, cuestión que no sucedió, es que el Jefe de Estado invita a que el PIR forme parte del gabinete presidencial, quienes luego de una serie de críticas a la UP resuelven ser parte del gabinete. Su participación perdura hasta abril del mismo año, ya que al no aceptar los vetos propuestos por la UP a la reforma constitucional y no cumplirse algunos requisitos mínimos para los sectores medios, deciden renunciar al gobierno y a la Unidad Popular.

De esta manera, nos encontramos con el fraccionamiento definitivo del Partido Radical en tres sectores políticos diferenciados, la llamada "lucha interna" fue clave para el quiebre final del radicalismo, con lineamientos divergentes en torno a las interrogantes ya mencionadas, el PR fue la expresión del debilitamiento de los sectores del centro político. Definido el fraccionamiento, sólo nos cabe explicitar que las fracciones se colocan de acuerdo a la bipolarización del sistema

político, es decir, que entre Julio de 1969 hasta abril de 1971 las fracciones se ubican en ambos extremos de la política nacional, por consiguiente, a la izquierda encontramos al tronco principal del PR más el PIR hasta que renuncia a la UP y en el polo derechista encontramos al PDR. A partir de fines de abril de 1971, si bien el PIR sigue siendo “independiente y de centro político”, dado el alto nivel de polarización, este partido cada vez se acerca más al polo derechista, formando parte de la CODE en 1973 junto al PDR, la DC y al PN, por tanto el tronco principal del radicalismo sigue posicionándose junto al polo izquierdista. La evolución y fragmentación de los radicales, es la prueba también de la polarización política del sistema chileno.

Bibliografía

Fuentes Primarias:

-Periódicos:

El Siglo, Meses Junio-Julio de 1969

-Revistas:

Revista Ercilla, años 1967 a 1972.

Revista Ahora, año 1971.

Revista Punto Final, años 1967 a 1972.

Revista Qué Pasa, año 1971.

-Documentos oficiales:

Partido Radical (1967) *“Declaración Política y declaración de principios. Programa Económico”*. De la XXIII Convención Nacional del Partido Radical. Imprenta Entrecerros, Santiago.

Partido Radical (1971) *“Declaración política ideológica aprobada en la XXV Convención Nacional”*. Chile.

Partido Democracia Radical (1969) *“Declaración de Principios y Estatutos Aprobados en la Asamblea Nacional Constituyente” 22 de Noviembre de 1969*. [Editorial no identificada] Santiago de Chile.

Movimiento Radical Independiente de Izquierda (1971) *Declaración oficial de Principios del Movimiento Radical Independiente de Izquierda*. [Editorial no identificada] Santiago.

Partido de Izquierda Radical (1972) *“Trayectoria Política del PIR”*. Comisión Política del Partido de Izquierda Radical. Santiago.

Fuentes Secundarias:

-Libros y artículos:

Adler, L. y Melnick, A. (1998) *La Cultura política chilena y los partidos de centro: una explicación antropológica*. Fondo de Cultura Económica. México.

Angell, A. (1993) *Chile de Alessandri a Pinochet: en busca de la Utopía*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

Carmagnani, M. (1976) *América Latina de 1880 a nuestros días*. oikos-tau, s.a – ediciones, España.

Casals M. (2010) *El alba de una revolución: La Izquierda y el proceso de construcción estratégica de la vía chilena al socialismo 1956-1970*. LOM Ediciones, Santiago.

CIEDES. (1988) *El Partido Radical: antecedentes históricos y perspectivas futuras*. CIEDES, Santiago.

Corvalán, L. (2001) *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*. Sudamericana, Santiago.

Fortín W.; Inostroza H.; y Verdugo M. (1970) *Esquema de los partidos y movimientos políticos chilenos y síntesis programática de las candidaturas presidenciales*. Universidad de Chile, Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas. Santiago de Chile.

Garcés, J. (1976) *Allende y la experiencia chilena -Las armas de la Política-* segunda edición 2013. Siglo XXI de España Editores. Editorial Hueders. Santiago de Chile.

Gazmuri, C. (1991) *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

- Gil, F. (1969). *El sistema político de Chile*. Andrés Bello. Santiago, Chile.
- Góngora, M. (1981). *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. 1º Edición, Ediciones La Ciudad. Santiago.
- Heller, C. (1973). *Política de unidad en la izquierda chilena (1956-1970)*. Jornadas 73. El Colegio de México. Ciudad de México.
- Hobsbawm, E. (1999) *Historia del Siglo XX*. Editorial Crítica. Buenos Aires.
- Izquierdo, G. (1989) *Historia de Chile Tomo III* Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- León Echaiz, R. (1971) *Evolución Histórica de los partidos políticos chilenos*. Francisco de Aguirre, Santiago.
- Meller, P. (1996) *Un Siglo de Economía Política Chilena (1890-1990)*. Edit. Andrés Bello, Santiago, Chile.
- Papi, M. y Urzúa, G. (1986) *Historia y proyección socialdemócrata en Chile*. Andante, Santiago.
- Scully, T. (1992) *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. CIEPLAN NOTRE DAME, Santiago.
- Snow, P. (1972) *Radicalismo Chileno: Historia y Doctrina del Partido Radical*. Francisco de Aguirre, Santiago.
- Valenzuela, A. (1989) *El quiebre de la democracia en Chile*. FLACSO. Santiago.
- Winn, P. (2006) *Por la razón o la Fuerza, EE.UU y Chile en la América Latina de los años sesenta y setenta*. En Zapata, F. (comp): *Frágiles Saturas: Chile a treinta años del Gobierno de Salvador Allende*. CESOC. México.

Yocelvezky, R. (2002) *Chile: partidos políticos, democracia y dictadura 1970-1990*. Fondo de Cultura Económica. Chile.

-Tesis

Gatica, D. (1996) *La crisis interna del Partido Radical: el inicio de la decadencia de un partido tradicional 1958-1965*. Memoria para optar al título de Licenciado en historia, instituto de historia. PUCChile, Santiago.

Gómez, A. (2003) *El partido radical durante el gobierno de Jorge Alessandri, 1958-1964*. Memoria para optar al grado de Licenciado en Cs. Jurídicas y sociales. Departamento de ciencias del derecho, facultad de derecho, UChile, Santiago.